

fem.

La perspectiva
de género en el
PRONAM

Publicación Feminista Mensual

Año 23 No. 197

Agosto 1999 \$ 12.00

Esta
prueba,
sí se
aprueba

La misoginia
no pasará



Equidad y no discriminación

El Partido Revolucionario Institucional deberá registrar ante el Consejo General del IFE, a más tardar el 15 de enero del año 2000, la Plataforma Electoral Federal que será su oferta política a la sociedad mexicana. El proceso de diseño, consulta y elaboración de dicha Plataforma, conforme a los Estatutos del Partido, será conducido por la Fundación Colosio, A.C. con base en varias fases. La primera de ellas es la elaboración de una Agenda del PRI en el México del Siglo XXI, misma que incluirá los retos y desafíos que el Partido habrá de afrontar para contender en las elecciones del año 2000. Esta etapa se llevará a cabo de junio a agosto de 1999. La temática de la agenda pretende reunir las propuestas, demandas e inquietudes del priismo y la sociedad en general con el objetivo de orientar los contenidos y alcances de lo que será la Plataforma Electoral 2000. Dentro de la mesa de trabajo titulada *La nueva relación entre el Partido, la Sociedad y el Estado*, se ha ubicado el subtema *Equidad y No discriminación*. Dada la importancia de este tema surge la inquietud de recibir aportaciones de las y los lectores de FEM que profundicen sobre el mismo, con base en los siguientes cuestionamientos:

- 1) ¿Qué entendemos por **INEQUIDAD y DISCRIMINACION**?
- 2) Cotidianamente, ¿en dónde y cómo se manifiestan la falta de equidad y la discriminación en la sociedad mexicana?
- 3) ¿Qué políticas públicas podrían formularse para terminar con la falta de equidad y la discriminación en México?
- 4) La agenda del PRI para el México del siglo XXI abarca cinco grandes temas:
 - *La nueva relación entre el Partido, la Sociedad y el Estado* (con los subtemas: partido e ideología, nuevas causas de la sociedad, grupos sociales y factores de cambio, estado y sociedad, partido y sociedad, relación entre partido y gobierno, entre otros).
 - *México en el mundo del Siglo XXI* (con los subtemas: globalización, soberanía e interés nacional; finanzas, comercio exterior, relaciones internacionales, mexicanos en el exterior, entre otros).
 - *La democracia y el fortalecimiento del Estado de Derecho* (con los subtemas: reforma del Estado, federalismo, derechos y cultura indígena, procuración de justicia, derechos humanos, seguridad pública, libertad de prensa, entre otros).
 - *La justicia social y la calidad de vida* (con los subtemas: población y desarrollo; pobreza; desarrollo regional y urbano; vivienda, educación, cultura, ciencia y tecnología, deporte, salud, grupos vulnerables, mujeres, jóvenes, reforma agraria, agua, pueblos indígenas, desarrollo sustentable, entre otros).
 - *La economía para la justicia social* (con los subtemas: política macroeconómica, distribución del ingreso, reforma estructural, inversión y fomento del empleo, desarrollo agropecuario, sector externo, reforma fiscal, industria eléctrica, empresas sociales, empleo y fortalecimiento salarial, entre otros).

¿Cómo podría el tema de Equidad y No Discriminación incidir en todos estos temas, para reflejarse posteriormente en lo que será la plataforma política del PRI?

Agradecemos el envío de comentarios al fax No. 5703-3450 o bien llamar al teléfono 5566-4832.

Atención: Lic. Eva Pardo Solé.



"Martha"

Fotografía:

Daniel Correa Rojo

Indice

Publicación Feminista Mensual

Año 23

No. 197

Agosto 1999

\$ 12.00

Política

Los espacios municipales
y las mujeres en cifras.

I Parte.

Anna M. Fernández Poncela4

Los Medios

Feminismo y Medios de
Comunicación.

Mercedes Charles C.7

Entrevista

Guadalupe López Maganda.
La perspectiva de género
en el PRONAM.

Guadalupe Díaz Castellanos9

Vida Cotidiana

Querido Diario.

Marcela Guijosa12

Yo quisiera ser gallina.

Ironías de una feminista.

Lydia Cacho14

Las palabras sirven
para denunciar.

Edmée Pardo16

Niños

¡Como un regalo de Dios!

Elsa Lever18

Salud

Esta prueba, sí se aprueba.

Trini Sánchez Castillo20

Mujer y SIDA en América Latina

y el Caribe: ong's e información.

Lourdes Vázquez22

Anticoncepción de emergencia.

Información a tiempo.

.....27

La Lucha

La misoginia no pasará.

Pilar Muriedas32

TAJIN 2000.

Primer Sol del Milenio.

.....34

Bitácora de la Mujer.

Guadalupe López García35

Fem Libris

Derrumbes.

Lucía Rivadeneyra41

Nosotras en el Escenario

La Malinche,

un protagonismo en disputa.

Elvira Hernández Carballido44

De Atletas

El deporte en la Ciudad de México.

Elina Hernández Carballido47

COORDINACIÓN DE HUMANIDADES



PROGRAMA UNIVERSITARIO DE
ESTUDIOS DE GÉNERO
"Centro de Información y Documentación"

Correspondencia

25 de junio de 1999

A quien corresponda:

Mi nombre es Isabel Rodríguez Sotres y estoy muy interesada en trabajar para su organización. Yo tengo una Licenciatura en Economía y trabajé en la Comisión Federal de Competencia en la Ciudad de México. Actualmente, soy un estudiante de la Maestría en Calidad de la Educación en la Universidad de las Américas-Puebla. El propósito de este programa es preparar investigadores en el área de Educación. Yo siempre he estado interesada en asuntos educacionales. Sin embargo, gracias a este programa y especialmente a un curso acerca de la calidad de la educación no formal, tengo un enorme interés por los asuntos de género. Tengo la fuerte convicción de que el activismo en contra de la violencia y la discriminación hacia la mujer es importante para el proceso de desarrollo de los países, especialmente los países del tercer mundo.

Es por esto que deseo dedicarme en forma definitiva a esta área. Como una actividad extra-curricular, yo y una compañera de la maestría, Adriana Sánchez, organizamos un grupo de discusión de temas de mujeres. La idea detrás de la organización de este grupo se originó en una discusión de clase acerca de educación sexual para mujeres rurales en Chile. Tristemente, descubrimos que nosotras —a pesar de vivir en otro contexto—, compartimos muchos de los problemas de las mujeres rurales. Esto probablemente sucede porque compartimos la misma identidad de género y una cultura común. No es sorprendente que la violencia en contra de la mujer no conoce fronteras en términos de estatus socioeconómico. Es por ello que consideramos importante el tener un espacio en el que

aprender acerca de cómo los hombres y mujeres construyen su identidad de género y de cómo ello tiene fuertes implicaciones para la manera en que nos relacionamos. Esperamos que un mayor entendimiento en esta área nos puede ayudar a construir mejores relaciones y a mejorar nuestra calidad de vida.

El grupo de discusión ha sido muy exitoso. Ahora estamos trabajando en la formación de una asociación civil cuyo propósito será educar acerca de la situación de la mujer en nuestro país y promover la idea que todos —los hombres y mujeres— pueden mejorar su calidad de vida al ganar consciencia acerca de las razones por las que las mujeres son discriminadas y tratadas con violencia.

Para inaugurar los trabajos de nuestra asociación, estamos organizando un foro titulado "La Mujer Indígena del Estado de Puebla". El objetivo de este foro es reunir en un lugar a las diferentes organizaciones no gubernamentales que trabajan con mujeres en el Estado de Puebla. De esta manera: 1) las diferentes ONG's pueden compartir sus experiencias, 2) los académicos e investigadores pueden conocerlas, y 3) el público general puede ganar un entendimiento acerca de la situación de las mujeres indígenas que frecuentemente contratan como trabajadoras domésticas y obreras.

En el futuro, deseo obtener un doctorado en estudios de género para poder hacer investigación de la manera en que una política gubernamental de educación no formal puede servir como una estrategia de desarrollo. Actualmente, mi grupo de discusión es muy importante para mí. Sin embargo, yo me beneficiaría enormemente si pudiera tener la oportunidad de trabajar para una organización como la suya. ESTOY CONVENCIDA DE QUE EL TRABAJO EN EL AREA DE GENERO PUEDE MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE TODOS.

Sin más por el momento, estoy a su disposición para cualquier información posterior que pudiera requerir.

Cordialmente

Ma. Isabel Rodríguez Sotres

Alaide Foppa
siempre entre nosotras

DIRECTORIO

Dirección:

Esperanza Brito de Martí

Consejo Editorial:

Isabel Custodio, Marcela Guijosa, Graciela Hierro, Berta Hiriart, Marta Lamas, Beatriz Martí, Angeles Mastretta, Rosa Ofelia Murrieta, Elena Poniatowska, Rosamaría Roffiel.

Diseño y Producción:

Asesoría en Comunicación y Difusión, S. A. de C. V.
Amsterdam # 223-2
Tel.: 564-9951 Fax: 564-6050

Administración:

Rosa María Jasso, Patricia González, Enrique Becerril González

Editada por:

Difusión Cultural Feminista, A. C.
Precio: \$ 12.00
ISSN 01 854666

Los artículos firmados son responsabilidad del autor, no se devuelven originales. Se agradecería la reproducción parcial o total de lo publicado en nuestra revista señalándose la fuente.

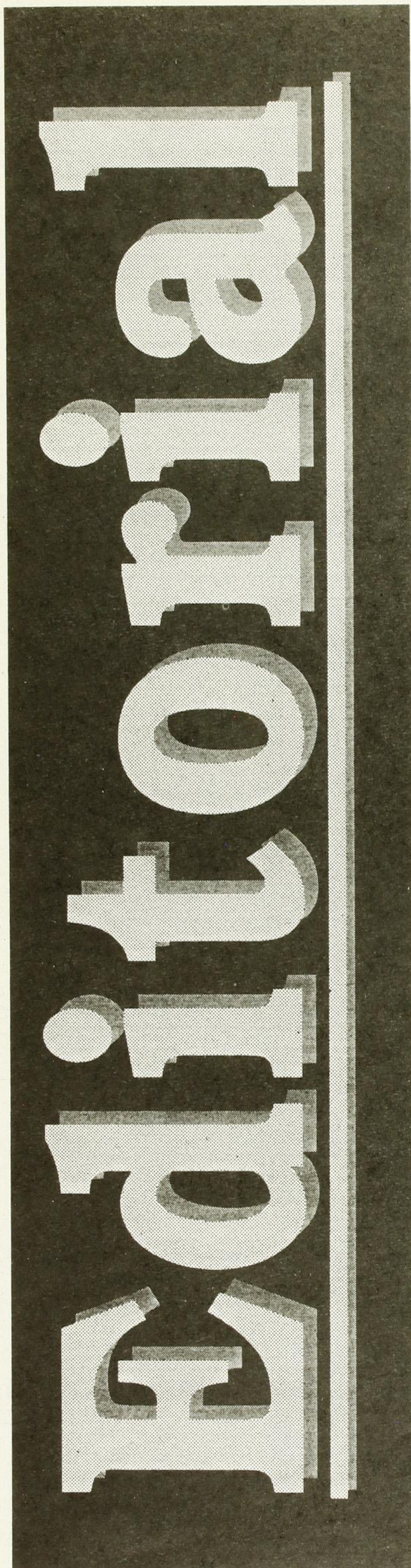
Oficinas fem:

Difusión Cultural Feminista, A.C.,
Amsterdam # 223-2, Col. Hipódromo,
C.P. 06100, México D.F.,
Delegación Cuauhtémoc,
Tel.: 564-9951 Fax: 564-6050.
E-mail: fem@laneta.apc.org

Certificado de Licitud de Título No. 1954 y
Certificado de Licitud de Contenido No. 1203,
expedidos por la Comisión Calificadora de
Publicaciones y Revistas Ilustradas de la
Secretaría de Gobernación, el 25 de mayo de 1983.
Certificado de Reserva No. 363/88 para el uso
exclusivo del autor de la Secretaría de Educación
Pública el 8 de junio de 1983. Franqueo pagado.
Publicaciones periódicas.

Permiso # 0170385. Características 229451212.
Autorizado por SEPOMEX. Precio de la suscripción
por 12 números en la República Mexicana:
\$ 120.00. Otros países: Centroamérica,
Sudamérica y Estados Unidos: 5 dls. el ejemplar y
60 dls. la suscripción por 12 números.
Europa: 6 dls. el ejemplar y 72 dls. la suscripción.
Asia y Oceanía: 7 dls. el ejemplar y 84 dls. la
suscripción. Agradeceremos no enviar cheque
personal sino orden de pago.

Distribución en el interior de la República:
Casa Autrey, S.A. de C. V., Taxqueña # 1798.
Impreso por: Lito Impresos Carbajal.
Xochititla # 14. Col. San Andrés Tetepilco.
México, D. F. 09440



Ala final, en los finales de julio el juez Leonardo Pérez Martínez dictó sentencia en contra de los policías que raptaron y ultrajaron a tres jovencitas, dos de ellas menores de edad. La condena es de 40 años de prisión.

Durante todo el proceso, que duró un año, las integrantes de distintas agrupaciones feministas y organizaciones no gubernamentales, estuvieron atentas a los procedimientos y pendientes de la atención a las víctimas.

Es necesario destacar el apoyo que se recibió por parte del Gobierno del D.F., desde el momento en que el Ing. Cárdenas declaró que no se iba a permitir la impunidad. La P.G.J.D.F. hizo suya esta aseveración. La subprocuradora, Margarita Guerra, se hizo cargo personalmente del caso y el resultado es la condena de los inculpados.

Hubo otros apoyos: encabezadas por Rosario Robles, las funcionarias del D.F. realizaron una campaña de recaudación de fondos con el fin de afrontar los gastos legales, ya que se consideró necesario contratar a un abogado para que coadyuvara con el M.P. El joven licenciado Sergio Soto fue encargado de la coadyuvancia y debe estar satisfecho de los resultados.

Con seguridad los culpables van a apelar y el caso pasará a segunda instancia. Pero el hecho a celebrar por las mujeres, por todas nosotras, es que por fin hemos tenido acceso a la justicia. No que este sea el primer caso en que un violador es condenado pero sí es el primero en que gobierno, autoridades, mujeres y víctimas se alían y logran justicia.



Los espacios municipales y las mujeres en cifras

I PARTE

Anna M. Fernández Poncela

Recientemente han llegado a mis manos dos libros publicados en 1998 con relación a las mujeres, sus cifras y testimonios, vidas y peripecias, satisfacciones e inquietudes, a su paso por los gobiernos municipales en México y Brasil. Dichos materiales aunados a los que ya tenía sobre el tema, me hacen pensar que se trata de una veta de investigación que por fin recibe respuesta a sus aclamaciones de profundización. Y también me dan pie a iniciar una reflexión aproximativa de forma comparada, mientras aumentan los estudios de caso y esperamos poder ahondar con rigurosidad y más conocimiento de causa sobre este ámbito descuidado por el análisis social en general y los estudios de género en particular hasta fecha reciente.

Para América Latina las cifras nos indican una reducida presencia de las mujeres en el espacio municipal. "Se ha señalado éste como un ámbito privilegiado para la acción de las mujeres, por tratarse de espacios menores y con tareas más ligadas a la vida cotidiana. Sin embargo, la presencia femenina en estos cargos es también baja, superando el 10 por ciento sólo en Bolivia, El Salvador, Honduras y Uruguay. En Costa Rica ninguna mujer está a cargo del Ejecutivo Municipal"¹

En Paraguay en 1991 se contabilizó un 6 por ciento de mujeres al frente del gobierno municipal. Y para Ecuador un año después se tiene el dato de 3.01 por ciento, por citar algunos casos estudiados.²

El trabajo de Alcantara Costa³ para Brasil señala que en 1958 el porcentaje de alcaldes mujeres era 0.2 por ciento, pasando a

1.2 por ciento en 1972, situándose en 1988 en 2.4 por ciento, y finalmente el porcentaje de 1992 era de 3.9 por ciento. Como vemos muy reducido, más que la media americana, pero con el consuelo del mínimo aumento conforme avanza el tiempo.

Las características de las mujeres que esta autora estudia circunscritas a la región de Bahía al Noreste del país —pero extrapolables a los datos nacionales que en esta obra se men-



Rotmi Enciso

cionan salvo algunas variaciones de las cuales dejaremos constancia—, pueden resumirse de la manera siguiente⁴: las Alcaldesas y Concejalas son de mediana edad y de religión católica, prácticamente en su totalidad. Las primeras mayoritariamente nacidas en Bahía, casadas y con hijos mayores, las segundas casualmente viudas en general, mientras en el ámbito nacional son casadas y con hijos también. La educación es de secundaria completa y pocas son las que cuentan con títulos superiores, a distinción de las mujeres que ocupan estos puestos en la política nacional que poseen elevados porcentajes de educación superior. Las actividades que desarrollaban con anterioridad eran de amas de casa o aquellas relacionadas con el ámbito doméstico, menos unas cuantas que tenían profesión, sin embargo, los datos manejados para Brasil en general remarcan que poseen profesiones liberales, o en ocasiones, ejercitan ocupaciones de menor prestigio social —véase maestra o pequeña comerciante—, destacar el magisterio por su alta incidencia a todos los niveles, si bien en el local no siempre se ejerce aunque se tenga la titulación requerida. También y en general, para la mitad de las Alcaldesas bahianas fue su primera experiencia política, y en cuanto a las Concejalas de este estado no contaban en su mayoría con un cargo o mandato anterior, lo mismo se puede decir del nivel nacional en este aspecto concreto⁵. Las poblaciones estudiadas son de tamaño pequeño, sin embargo, es notable señalar cómo Sao Paulo de 9 millones de habitantes tuvo Alcaldesa.⁶

En México sin ir más lejos, se tiene la cifra de 2.9 por ciento Presidentas municipales en 1986 que pasa a 2.1 por ciento tres años más tarde y a 2.8 por ciento en 1993. Concretamente, y según datos de 1989 el 50 por ciento de las mujeres que encabezan el gobierno municipal lo estaban en poblaciones de menos de 10 mil habitantes y sólo un 3 por ciento lo hacían en Capitales de Estado (Mérida y Aguascalientes), las cuales contaban con una ciudadanía superior al medio millón.⁷

Es más, de los candidatos a cargos de elección popular en la esfera municipal, y concretamente en las planillas para regidores y síndicos, había 32.1 por ciento de mujeres (27.7 por ciento como propietarias y 36.5 por ciento como suplentes), según cifras extraídas de los



Rotmi Enciso

procesos municipales que tuvieron lugar el 6 de julio de 1997, en distintos lugares del país.⁸

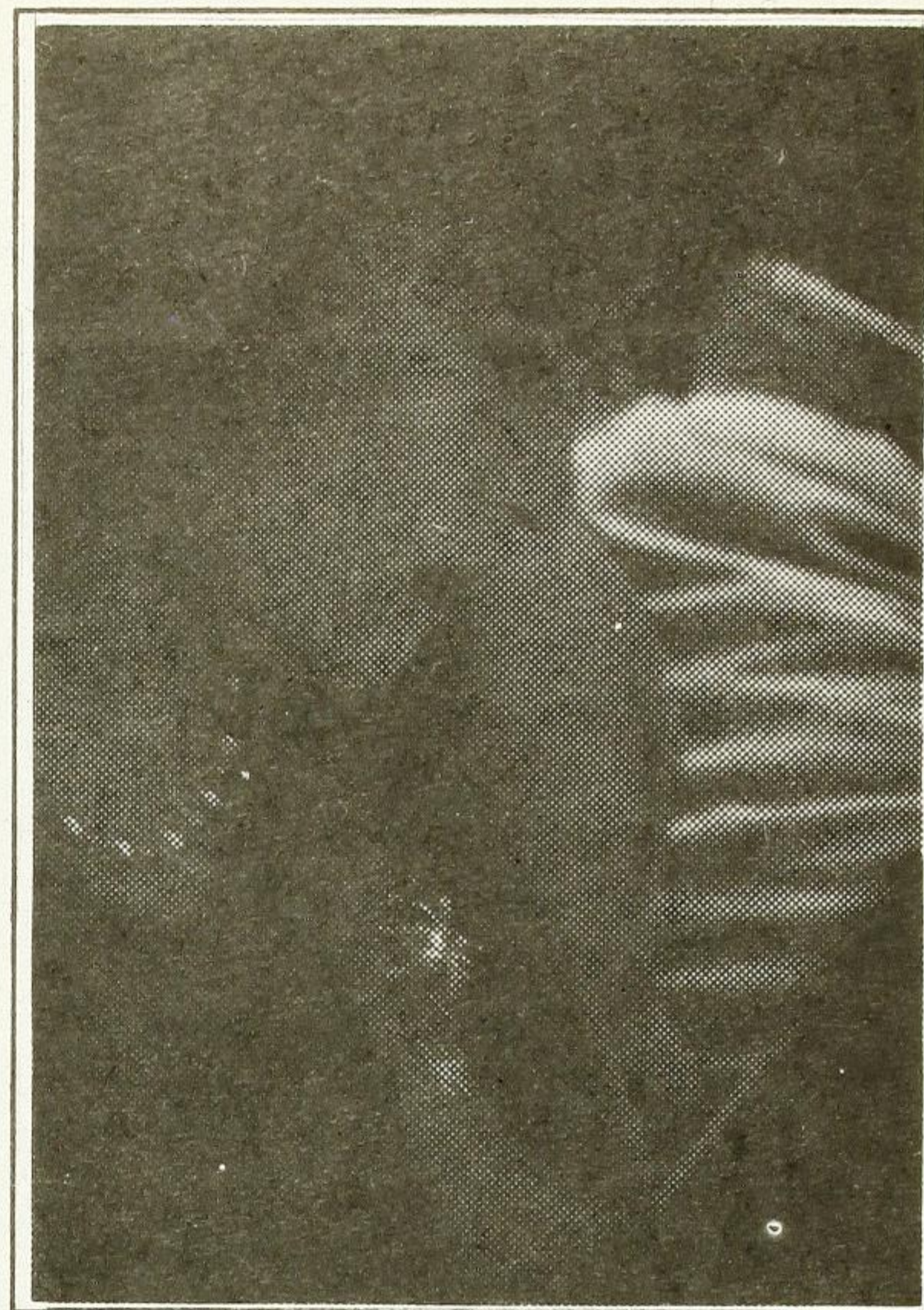
Las informaciones más recientes al respecto señalan que en 1995 había 4.08 por ciento de mujeres Presidentas municipales, esto es 94 mujeres ostentaban dicho cargo, mientras 2,301 hombres lo hacían. A inicios de 1998 el porcentaje de mujeres en este mismo puesto descendió a 3.27 por ciento, que en total contabilizaban 79, y los hombres eran 2,339, pero hay que tener presente que había más municipios que tres años antes⁹. De los municipios dirigidos por mujeres, tanto en 95 como tres años después, el grado de marginación era alta o muy alta en un tercio o más de los mismos. En cuanto a la filiación política de las Presidentas Municipales, en 1995 88 por ciento pertenecía al PRI, 6 por ciento al PAN, 3 por ciento al PRD, 1 por ciento al PPS y 1 por ciento al PFCRN, mientras en 1998 se concentraban en el PRI 78 por ciento, PAN 13 por ciento, PRD 8 por ciento, y 1 por ciento para PFCRN. Respecto al número de población de estos municipios, 62 por ciento eran de menos de 20 mil habitantes, 21 por ciento de 20 a 50 mil, 13 por ciento de 50 mil a 100 mil, 3 por ciento de 100 mil a 300 mil, y 1 por ciento de más de 300 mil habitantes para el año 1995; mientras en 1998 51 por ciento de los encabezados por mujeres tenían menos de 20 mil habitantes, 22 por ciento de 20 a 50 mil, 13 por ciento de 50 a 100 mil, 10 por ciento entre 100 y 300 mil, y 3 por ciento más de 300 mil habitantes. Otra característica a remarcar es la concentración de Presidentas en lo que podríamos llamar la región norte del país, llegando el pasado año a ser el 5.3 por ciento en dicha área geográfica. La edad de las mujeres que ostentaban dicho pues-

to en 95 era en promedio de 43.87 años, siendo la media nacional entre hombres y mujeres de 43.5 años, con una edad máxima para las segundas de 82 años —esta por arriba de la masculina— y mínima de 23 años. El perfil educativo de las Presidentas municipales es de 55 por ciento universitario, 16 por ciento que tienen una carrera técnica, 13 por ciento preparatoria, 9 por ciento primaria, 6 por ciento secundaria, 1 por ciento ninguna, según datos obtenidos para mediados de esta década; superior en general que la masculina.¹⁰

La compilación de Barrera y Massolo arroja nuevas luces sobre el tema, si bien su valor fundamental es el de editar los testimonios de mujeres en el poder local.¹¹ Por ejemplo, en el Estado de Veracruz entre 1995 y 1997 hubo 15 Presidentas, lo cual equivale a 7.2 por ciento en términos porcentuales.¹²

Para todo el país Massolo afirma que “La hegemonía masculina se mantiene casi inalterada y se resiste a compartir espacios. Entre los actuales 2,412 municipios que conforman el territorio nacional, apenas tenemos (enero de 1996) 84 mujeres presidiendo ayuntamientos: 3.4 por ciento del total. A lo largo de más de una década, la proporción de alcaldesas prácticamente no ha variado, manteniéndose así alrededor de 3.5 por ciento, con un descenso en 1989 y 1991 a 2 por ciento (48 y 51 alcaldesas respectivamente) y un leve aumento en 1995 a 3.7 por ciento (90 alcaldesas).¹³

- 1 *Mujeres latinoamericanas en cifras. Tomo comparativo.* (1995) Madrid: Instituto de la Mujer de España/FLACSO. Htun Mala N. 1998 “Participación, representación y liderazgo político de la mujer en América Latina”. Weatherhead Center for International Affairs. Harvard University.
- 2 Véase Lilian Soto (1992) “Paraguay y espacios de poder en los municipios” en *El espacio posible. Mujeres en el poder local*. Ediciones de las mujeres, No. 19, Santiago: ISIS internacional y María Arboleda “Ecuador. Mujeres en el poder local” en la misma obra.
- 3 Consúltese Ana Alice Alcantara Costa (1998) *As donas no poder. Mulher e política na Bahia*. Salvador: NEIM/UFBA.
- 4 Se trata de un estudio de ocho de las 19 Alcaldesas elegidas en Bahía en 1992 y de 127 Concejales elegidas en 1982, 1988 y 1992, se considera una muestra representativa según la autora.
- 5 Ana Alice Alcantara Costa *Op. Cit.*
- 6 *Mujeres Latinoamericanas en cifras. Tomo comparativo.* *Op. Cit.*
- 7 *Mujeres Latinoamericanas en cifras.* México. (1993) Madrid: Instituto de la Mujer de España/FLACSO.



Rotmi Endiso

- 8 PRONAM (1997) 6 de julio de 1997. *Las mujeres en el proceso electoral*. México: PRONAM.
- 9 DEDEMUN (1998) “Presencia de género en las instancias locales de gobierno” Taller sectorial sobre estadísticas e indicadores de participación política, toma de decisiones y género. México: UNIFEM/PRONAM.
- 10 *Op. Cit.* Con una muestra al azar de 7 Alcaldesas y 7 Regidoras que asistieron a un evento en México, se realizó un perfil descriptivo que indica que la mayoría nacieron en el cabildo donde gobiernan y llevan tiempo residiendo en la comunidad. La edad promedio es de 43 o 38 años para unas y otras. Son casadas, solteras y una viuda, varias con hijos. Tienen una profesión, si bien varias ya no la ejercían les sirvió en su momento para crear una red de relaciones. Sus estudios son técnicos y algunas superiores. La mitad tiene un familiar participando en la esfera política. Su experiencia de participación es amplia y diversa, desde la militancia partidaria hasta la organización de asociaciones o eventos comunitarios, además del peso de su ocupación laboral en el ámbito comunitario. Confiesan que no hay programas específicos dirigidos a la mujer en su municipio, si bien el asistencialismo de corte tradicional sí existe. Dalia Bassols y Alejandra Massolo (Comp.) (1998) *Mujeres que gobiernan municipios. Experiencias, aportes y retos*. México: COLMEX.
- 11 *Op. Cit.*
- 12 Véase Magdalena Sam Bautista (1998) “Mujeres gobernando en Veracruz: tres estudios de caso” en *Op. Cit.*
- 13 Consúltese Alejandra Massolo (1998) “Pluralidad política y pluralidad de género a favor de ayuntamientos democráticos” en *Op. Cit.*

Los Medios

Feminismo y Medios de Comunicación

Mercedes Charles C.

Es curioso que a punto de terminar el siglo XX, en México aún predomine en la sociedad un estereotipo predominantemente negativo sobre feminismo. Esta palabra todavía causa escozor y, por lo general, la mayoría de la gente al escucharla piensa que es un movimiento de mujeres frustradas, marimachas, que odian a los hombres, destruyen la familia, no respetan la vida y son incapaces de aceptar el rol que Dios o la sociedad misma les ha asignado.

A nosotras nos culpan de muchos de los males que aquejan a la sociedad. Se nos atribuyen gran cantidad de cosas, entre las que se encuentran: el número creciente de divorcios y de familias destruidas, que los hijos o hijas consuman drogas, los fracasos escolares que tienen al no estar al pendiente de su desempeño en la escuela, que existan tantos niños y niñas de la calle, que la familia se aleje de la religión, que se

promueva el aborto como medio de control de la natalidad y de muchas otras cosas.

Pareciera que no hemos podido difundir en la sociedad la idea de que el feminismo es francamente otra cosa. No hemos podido hacer que las personas comunes dejen de lado la gran cantidad de prejuicios que tienen en contra del movimiento de mujeres. No hemos podido lograr que comprendan que el feminismo no es un movimiento monolítico de mujeres que luchan en contra de los hombres por considerarlos enemigos; que no estamos frustradas, ni tenemos mal humor todo el tiempo; que tampoco tenemos bigotes ni pelos en las piernas y axilas; que no nos sacamos los ojos y competimos con fiereza cuando estamos juntas; y que no, por promover el derecho al aborto, odiamos la vida.

De alguna manera, los prejuicios persisten en la mayoría de los mexicanos e, incluso, de las propias mexicanas. No podemos negar

que se han abierto muchos espacios que son más tolerantes y que muchas mujeres han podido avanzar y mucho. Pero aún es generalizado un pensamiento tradicional que, de primera instancia, condena al feminismo, sin ni siquiera tomarse la molestia de entenderlo.

Llama la atención que, hoy en día, a punto de iniciar el siglo XXI, aún muchas adolescentes y mujeres jóvenes también tienen



Rotmi Enciso

internalizados fuertes prejuicios en contra del feminismo. A ellas, nadie se ha tomado la molestia de explicarles, ni ellas se han preocupado por comprender, que la libertad que tienen hoy en día, así como el mayor número de opciones que se les ofrece para elegir su vida, les ha sido otorgada gracias a gran cantidad de mujeres que se atrevieron a levantar la voz y decir ¡basta!

Nos referimos a miles de mujeres que las precedieron y que lucharon en movimientos organizados, o bien, que en silencio, al interior de su hogar o de su centro de trabajo, empezaron a hacer una pequeña lucha, o un trabajo de hormiga, para cambiar su situación como madres de familia, esposas, amas de casa y trabajadoras.

En el mundo hay muchas organizaciones y movimientos de mujeres que sostienen que la única forma de sensibilizar a la sociedad, es haciendo uso de los medios masivos de comunicación. Esto se debe a que, para existir socialmente y difundir posiciones, luchas y formas de pensar, en esta época se necesita tener presencia en estos medios que, día a día, eligen solamente algunos elementos de la realidad, los reconstruyen y nos los devuelven como si fuera la realidad misma y, lo peor de todo, es que los y las receptoras sostienen que así es.

De esta manera, lo que queda fuera de su agenda noticiosa, queda fuera de la mente de toda la población, simplemente no existe. Y, ciertamente, el feminismo raras veces se encuentra en la minuta de su agenda, a excepción de pequeñas notas de tinte amarillo o de comentarios que ridiculizan posiciones del movimiento. Aunque no todo es negro, también podemos encontrar algunos espacios radiofónicos que han abierto y conservado con mucho trabajo la red de mujeres radialistas; o bien, de algunos suplementos o secciones que podemos encontrar en las páginas de ciertos diarios, muchos de los cuales sólo tienen una existencia efímera.

Pareciera que estos espacios son molestos para los dueños de las cadenas radiofónicas o de los diarios; incluso, los que poseen las grandes cadenas televisivas ni siquiera se toman la molestia de considerar en su programación un espacio diferente para las mujeres. Quizás la razón de ello es que el feminismo confronta una realidad basada en relaciones desiguales, donde las mujeres se encuentran en una situación de franca desventaja; o bien, porque implica un movimiento de resistencia y lucha contra un

sistema que oprime, pero que hace creer que esa opresión es algo tan normal y natural que ni siquiera vale la pena mencionarla.

Además, el feminismo también pone en tela de juicio a los mismos medios de comunicación, a su estructura jerárquica patriarcal en la que la toma de decisiones está prácticamente en manos de los hombres, al igual que los puestos clave de su operación, pero también a la forma patriarcal que tienen de construir la noticia, donde las mujeres, salvo muy contadas excepciones, pareciera que somos entes sociales invisibles, no existimos ni como generadoras de noticias ni como fuentes confiables de las notas.

Sin embargo, los medios nos dan protagonismos en secciones de sociales, de cocina, de consejos, de moda... pero no somos sujetos sociales con una vida, un trabajo y un pensamiento dignos de ser considerados en su agenda más seria e importante.

Por otra parte, el feminismo también pone en tela de juicio las representaciones que sobre las mujeres realizan los medios. Ellas se presentan en forma de estereotipos muy simples que pretenden mostrar lo que somos, pero también lo que debemos ser, de acuerdo a determinados estándares que, por lo general, nada tienen que ver con nuestras vidas.

Pero el feminismo no sólo significa resistencia, crítica y lucha por eliminar los patrones sexistas que existen en los medios y en la sociedad; también es un lugar privilegiado donde se contruyen utopías. Es más, su acción se dirige hacia una gran utopía: crear una sociedad donde predomine la equidad de género y donde cada mujer pueda realizar sus sueños y aspiraciones sin encontrar por doquier, y desde muy pequeñas, multitud de techos de cristal que van generando obstáculos y frustraciones para lograr su realización plena.

Ciertamente, para lograr esta utopía, los medios de comunicación pueden ayudar mucho. Sin embargo, aún no logramos sensibilizarlos sobre la importancia de que consideren en su agenda al movimiento de mujeres, por lo que es importante contar con una estrategia para hacerlo. Necesitamos difundir ampliamente lo que realmente somos, en nuestra pluralidad y múltiples manifestaciones, para poder contrarrestar los estereotipos negativos que tenemos y para decirle a la sociedad entera que la utopía que promueve el feminismo no sólo actúa en beneficio de las mujeres sino de la sociedad entera. *Jam*

La perspectiva de género en el PRONAM

Guadalupe Gómez Maganda,

Coordinadora General de la Comisión Nacional de la Mujer

Guadalupe Díaz Castellanos

Originaria de Guerrero y gracias a la influencia de su padre, quien fuera gobernador del estado, desde siempre estuvo dedicada a la política y a la lucha en favor de las mujeres. El Consejo Universitario de la Facultad de Derecho y después el Partido Revolucionario Institucional, al que se afilió en 1965, fueron sus primeras trincheras. Es fundadora de la Agrupación Nacional Femenil Revolucionaria y por nueve años fue Dirigente Nacional de las Mujeres del PRI. Ha sido dos veces diputada y senadora;

Presidenta del Comité Directivo Estatal del PRI en Guerrero; Secretaria General de Gobierno y Presidenta del Tribunal de Justicia en el mismo estado.

Desde el 6 de abril de este año tiene licencia en el Senado, ya que aumió la Coordinación General de la Comisión Nacional de la Mujer, en sustitución de Dulce María Sauri Riancho. Anteriormente trabajaba en la Contraloría Social del Programa Nacional de la Mujer (PRONAM), desde su creación.

¿Cómo surge el Programa y la Comisión Nacional de la Mujer?

El Programa Nacional

de la Mujer 1995-2000 "ALIANZA PARA LA IGUALDAD" (PRONAM) surge después del diagnóstico sobre las mujeres mexicanas que se realizó en 1995, para la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer en Pekín, organizada por la ONU y es una consecuencia de los compromisos que se adquirieron ahí. La Comisión Nacional de la Mujer (CONMUJER), por su parte, fue creada en agosto de 1998 a iniciativa del Presidente Zedillo como un organismo desconcentrado de la Secretaría de Gobernación, encargado de promover la ejecución, evaluación y seguimiento del PRONAM, tanto en la Administración Pública Federal como en los programas estatales.

¿Qué tuvo que suceder en el país para que surgiera el PRONAM y poco después la Comisión Nacional de la Mujer? ¿Desde cuándo el gobierno mexicano se comenzó a preocupar por impulsar acciones concretas en favor de las mujeres?

En 1975 el gobierno mexicano comenzó a mostrar verdadero interés en el tema, cuando se realizó la primera Conferencia Mundial de la Mujer, precisamente en México. En ese tiempo hubo un



organismo incipiente encargado de darle seguimiento al evento, pero se diluyó. En 1980 surgió el Programa Nacional de Integración de la Mujer al Desarrollo, dentro del Consejo Nacional de Población y en 1985, a raíz de la Conferencia de Nairobi se creó otro organismo que también se fue diluyendo una vez que pasó el entusiasmo del evento. Fue hasta 1995 con la Conferencia de Pekín, que el Gobierno se comprometió formalmente a crear mecanismos institucionales con rango y nivel que promovieran el seguimiento de políticas públicas de apoyo a la mujer.

Además de las diversas conferencias internacionales relacionadas con el tema de la mujer, ¿a qué atribuye este cambio?

Creo que la fuerza de las demandas de la sociedad civil y de las organizaciones no gubernamentales, interesadas por cambiar la situación de las mujeres, fue un detonador de la voluntad política del gobierno en este sentido. Afortunadamente la existencia de la Comisión Nacional es irreversible, sin embargo como Coordinadora General creo que necesitamos fortalecer este organismo institucional para que los programas, las políticas públicas y el marco legislativo tengan un enfoque de género. Es un hecho que queremos ir más allá y por eso estamos trabajando en proponer formalmente la creación de un mecanismo institucional con mayor rango, que tenga personalidad jurídica, patrimonio propio y que siga insistiendo en el cumplimiento no sólo de los compromisos internacionales, sino de lo que le conviene a las mujeres mexicanas.

Nueve son las líneas de acción que el PRONAM ha definido para desarrollar los

compromisos de Pekín: educación, salud, atención a la pobreza, mujer trabajadora, fomento productivo, mujer y familia, derechos de la mujer y participación en la toma de decisiones, combate a la violencia, e imagen de la mujer. ¿Cómo se han abordado y cuáles son las acciones que han promovido?

Gracias a que se ha reconocido que no hay ninguna actividad del quéhacer público o privado en el que no intervengan las mujeres, es que se ha avanzado en el cumplimiento de las líneas de acción del PRONAM. La idea es que esa participación sea en igualdad de condiciones, que se compartan responsabilidades y derechos dentro y fuera del hogar y que nadie vea limitado su futuro por las construcciones sociales y culturales que hacen lo femenino y lo masculino.

Por eso tenemos que luchar para que desde la educación tanto en la escuela como en el hogar, se erradiquen patrones culturales arraigados desde siempre y que no contribuyen a la realización plena de los seres humanos. De hecho dentro del área de Mujer y Educación, se ha insistido para que en los libros de texto se integre la perspectiva de género.

Además estamos trabajando por cambiar la imagen estereotipada de la mujer en los medios de comunicación, para que no se utilice como señuelo en los comerciales o para que no sea ubicada solamente en el ámbito doméstico. En este sentido impulsamos la campaña "Atentamente las mujeres", con el objetivo de que se reconocieran los conceptos que han permeado la sociedad y que históricamente las mujeres hemos sufrido y los hombres disfrutado.

Por otro lado estamos impulsando la sensibilización de servidores públicos de mandos medios y superiores en dependencias y secretarías, para que promuevan acciones desde una perspectiva de género. Por ejemplo, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social ya cuenta con una Dirección de Equidad y Género y en la Secretaría de Relaciones Exteriores ya existe una Unidad de Asuntos de la Mujer.

Dentro del informe anual de la Comisión Nacional de la Mujer destaca el hecho de que las instituciones encabezadas por mujeres han desarrollado políticas más amplias para el seguimiento del PRONAM ¿Esto significa que necesita una mujer llegar a ocupar este tipo de puestos para poder favorecer el desarrollo social de su género?

Cuando son mujeres las que encabezan dependencias federales como Rosario Green en la Secretaría de Relaciones Exteriores, Socorro Díaz en el ISSSTE o la Dra. Carabias en SEMARNAP, se incluye la perspectiva de género de manera más fluida ya que existe la sensibilidad necesaria para impulsar este tipo de acciones. Incluso se puede decir que desde que las mujeres ocuparon puestos de representación popular en el Congreso de la Unión se comenzaron a atender temas que antes se consideraban secundarios. Por ejemplo, se avanzó en la legislación en contra de la violencia en la familia o en la tipificación de conductas antisociales como el hostigamiento sexual.

Además a raíz de la Conferencia de Pekín, se promovió la creación de Comisiones de Equidad y Género en las Cámaras. Ahora existen en más de la mitad de las legislaturas

locales. De hecho antes de haberme cargo de la Coordinación General, promoví la creación y fui la primera presidenta de la Comisión de Equidad y Género del Senado.

¿En qué temas ha avanzado la Comisión Nacional y en cuáles cree que es necesario trabajar?

Hemos avanzado en el área de mujer y salud. Un ejemplo de ello es que, en 1995 cuando se realizó el diagnóstico para la Conferencia de Pekín, el cáncer cérvicouterino era la principal causa de mortalidad femenina. Ahora se ha abatido esta incidencia gracias a varios factores, entre ellos la creación de la Cartilla Nacional de Salud de la Mujer, para que las mujeres puedan realizarse exámenes periódicos y gratuitos, como el papanicolaou. Además se crearon las clínicas de displacias que cuentan con un tratamiento especializado en la materia.

Sin embargo en el tema de "Derechos de la mujer y participación en la toma de decisiones" ha sido menor el avance, porque es muy difícil desarraigar ciertos patrones culturales. Es cierto que la Constitución establece la igualdad política y jurídica del hombre y la mujer, sin embargo todavía se ve como algo natural que el hombre ejerza el poder dentro y fuera de la familia y que la mujer se encargue de la organización del hogar y las cuestiones domésticas. Es necesario que en las tres instancias de gobierno (federal, estatal y municipal) haya mujeres que participen en la toma de decisiones ya que buscamos lo mismo que los hombres: mejores oportunidades de educación, salud y trabajo para mexicanos y mexicanas. Incluso, desde la Comisión estamos trabajando para que las mujeres puedan ocupar cargos

de representación popular dentro de los partidos políticos y que entre las reformas al Código Electoral, se establezca un porcentaje mínimo de participación en cargos de dirigencia o en las listas de candidatos. De hecho ya el PRI y el PRD establecieron un porcentaje obligatorio. En el caso del primero no puede haber una representación de más del 70 por ciento de un mismo sexo, mientras que el PRD tiene un porcentaje mayor. El PAN, por su parte, no incluye este punto porque lo considera discriminatorio. Esta es una medida transitoria pero indispensable ya que aunque muchos aleguen que las cuotas de representación violentan la democracia, en varios países se ha demostrado lo contrario.

Las mujeres quieren ser reconocidas por su aportación a la familia, pero también a la comunidad, lo demuestra el importante movimiento de mexicanas que luchan con absoluta conciencia por el derecho de participar en la toma de decisiones a todos los niveles. Y quiero ser muy enfática en que no se trata de un enfrentamiento con los hombres porque muchas veces se sienten agredidos. Las mujeres estamos por buscar un bienestar auténtico para nuestras familias y por lograr una sociedad más integrada, pero no queremos hacerlo detrás de ellos, sino a su lado.

En el informe también hablan de un plan de acción "Más y Mejores Empleos para las Mujeres en México" ¿En qué fase va este proyecto y en qué consiste?

Es un plan de acción de la Organización Internacional del Trabajo, con el apoyo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y de la Comisión Nacional de la Mujer, que eligió a México para desarrollar

un programa piloto en dos estados de la República. Coahuila, donde inició hace año y medio y trabaja con las mujeres de las maquiladoras, y Guerrero, donde a finales de junio se conformó el comité que va a desarrollar el programa con las microempresarias urbanas. Pero insisto: por el momento es un programa piloto, de cuyo éxito depende que pueda extenderse a otros países de Latinoamérica.

¿Cómo está ubicada la Comisión Nacional de la Mujer en la estructura de la Secretaría de Gobernación?

Como un organismo desconcentrado perteneciente a la Subsecretaría de Población y Servicios Migratorios. Su estructura se compone del Consejo Intersecretarial, que es un órgano de consulta en el seguimiento de la ejecución del PRONAM y en el que participan cada una de las secretarías del Gobierno Federal, el ISSSTE, el IMSS, el DIF y el INEGI, y de la Coordinación General, designada por el Presidente, por conducto del Secretario de Gobernación.

¿Qué tanta presencia tiene a nivel internacional la Comisión Nacional de la Mujer?

En este sentido, el trabajo también es muy intenso. Recientemente, en Lisboa tuvimos una reunión con las responsables de las políticas de género en Iberoamérica. Además hemos tenido varios encuentros con países de Latinoamérica para definir una posición regional en la conferencia "Pekín más cinco", que organizará la ONU, en junio del 2000. En ella, los países que participaron en la IV Conferencia Mundial de la Mujer, en 1995, entre ellos México, rendirán cuentas sobre los compromisos que adquirieron. *Am*

Querido Diario:

Marcela Guijosa

Hace muchísimo que no iba al teatro, y ahora, de repente, me aventé tres obras en dos días. Y vieras qué cansada quedé. Claro que es un cansancio rico, especial. El teatro te exige mucha atención y mucha tensión; los actores tan cerca, tan de carne y hueso, te jalan, te respiran, te sudan, te pesan. Acabo de descubrir qué diferente es el teatro de la televisión. En el teatro no te puedes distraer ni adormilar ni desafanar, ni orita vengo, voy por un chocolate, ni nada de que si no me gusta le cambio.

El teatro te aprisiona, te agarra de las tripas, y de alguna manera te mueves por dentro y por fuera al mismo tiempo que los actores y tus músculos se cansan como si tú también hubieras estado sobre el escenario. Tu corazón late al mismo tiempo que los corazones artistas y trabajas con ellos y quieres que les salga bien, y te maravillas de que les salga bien, y los admiras y hasta los adoras y qué agradecido y cariñoso puede ser un aplauso... Quedas exhausta. Y todo eso, imagínate, multiplicado por tres en veinticuatro horas.

No es que me entrara un sorpresivo y novedoso interés por el arte dramático, sino que fueron mis sentimientos amorosos los que me llevaron, en los tres casos y en buena hora, al Centro Cultural Helénico. La obra número uno que ví (en La Capilla) es de la autoría de mi primer marido: *Las tentaciones de San Antonio*. De la cual podría yo hablar muchísimas cosas que no voy a hablar ahorita porque no me vaya a ganar el sentimentalismo y la lágrima y luego ya ves que la escritura tan cercana a tus emociones te sale muy regularcita.

La segunda que ví (en La Gruta) se lla-

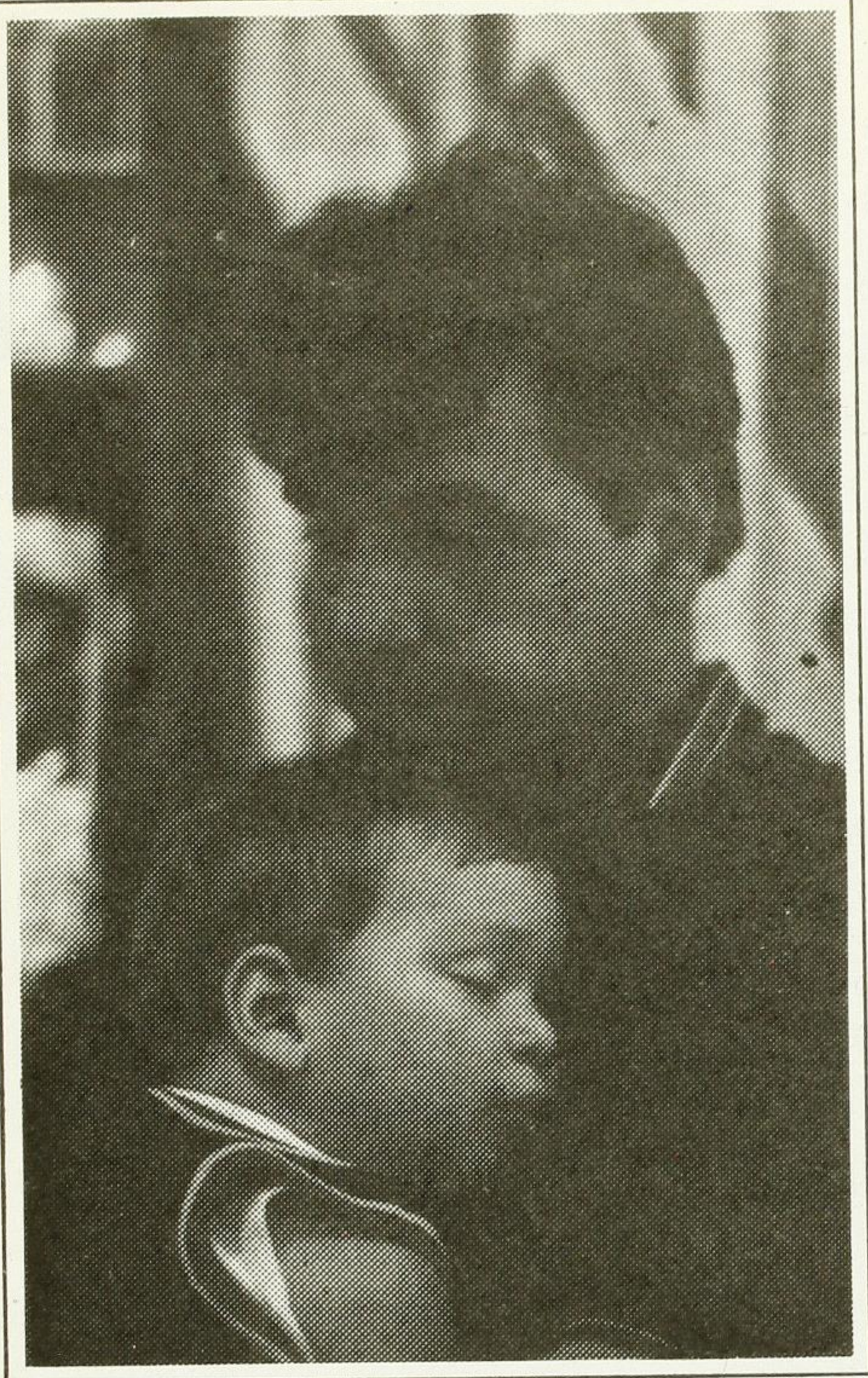
ma *La Isla*, de un autor sudafricano, y también me gustó muchísimo. Esos muchachos, puros jóvenes, lograron un trabajo muy interesante y muy bien hecho, el cual no hubiera ido a ver tan fácilmente si no fuera porque Tomás -mijito lindo qué cosa tan chula- compuso la música y en esa función además tocó, en vivo, con otros músicos. Doble ganancia: satisfacción maternal y buen teatro.

Y la tercera, también en La Gruta, pero en horario matutino, fue *Salir al Mundo*, obra para niños y jóvenes y adultos y viejitos, o sea para todo público, de la autora y directora y gran dramaturga y muy amiga mía Berta Hiriart.

De este *Salir al Mundo* quiero hablar hoy. Aquí también múltiples ganancias: la amistosa-cariñosa, es decir orgullo, admiración, alegría por tu cuata del alma; ganancia estética, ganancia ideológica, ganancia psicológica. Vieras qué bien les quedó. Creo que es la obra de Berta que más me ha gustado. Curiosamente, no es la más complicada, sino de una gran sencillez. Pero sucede a veces con ciertas obras, o textos, o fiestas, o tardes, que todo se conjuga, casi milagrosamente, y las cosas se acomodan, y se encarna la magia.

En el programa de mano dice:

"Salir al Mundo surgió de un reportaje publicado el Día del Padre, que señalaba: *"Casi la mitad de los papás mexicanos sólo ve a sus hijos ocasionalmente, y una buena parte apenas o ni siquiera los conoce"*. El hecho, de algún modo familiar para todos nosotros, no deja de ser inquietante. Plantea preguntas, pide respuestas, exige cambios. De ahí la idea de llevarlo a escena. Tal vez, niñas y niños, jóvenes y adultos, reunidos por la histo-



rables, porque todos los detalles son realistas, sencillos, con una genial combinación entre cuento de hadas y las cositas de todos los días. Mi regocijo fue grande frente al siempre vivo y sagaz y valiente feminismo de Berta, que cuestiona mitos, que rompe estereotipos, que sabiamente combina y entreteje reflejos de la gente como nosotros; mujeres trabajadoras, cansadas, escépticas o asustadas; reyes que no pelan a sus hijos porque tienen mucho trabajo; princesitas berrinchudas que están muy aburridas porque las obligan a quedarse encerradas en su castillo; villanos malos pero no tan malos; hombres y mujeres peregrinos que quisieran dejar sus ataduras y sus obligaciones y mejor embarcarse a la ventura en el mar océano. Y claro: toda la niñez del mundo y toda tu propia niñez y desamparo y ternura y alegría en ese pato, que por otro lado también te toca y te despierta lo maternal-paternal; esas enormes ganas de amar y proteger y apapachar a los otros.

(Y por supuesto, los aplausos que te provoca ese muchacho actor que hace de pato, padrísimo, y ya pensándolo bien todos los demás, todos los que trabajaron magníficamente para que se pudiera realizar la obra).

Moralejas, aprendizajes, propósitos:

1. Qué esperanzador es que tantos chavos tan jóvenes estén trabajando en la creación de cosas bellas.
2. Tener un hijo no es lo mismo que tener un juguete.
3. Cuando un bebé se hace caca, cualquier adulto puede lavarlo (al niño y al pañal).
4. Tengo que ir más seguido al teatro, aunque me agote. (Marcela peregrina, vete al mar, salte de tu castillo).
5. Tengo que recomendarle a mucha gente que vaya a ver *Salir al Mundo*, y que lleve a sus niños y a sus maridos.
6. Ojalá y pusieran esta obra como obligatoria para los maestros de kinder, primaria y secundaria. Y luego hicieran seminarios y analizaran y comentaran cada detalle. O no, ¿verdad? Mejor que les entrara directo al inconsciente.
7. Qué padre que soy amiga de Berta.
8. Que viva el trabajo en equipo, y que vivan los héroes que son capaces de lograrlo. Y que vivan los músicos y los escritores y los directores y los tramoyos y los escenógrafos y los iluminadores y toditos los teatreros. *Jem*

ria de "un muchacho que creía que la vida se encontraba del otro lado del mar" logremos imaginar nuevas formas de relación humana. **Salir al Mundo** es una propuesta para la lista que hemos de completar entre todos."

Y su propuesta le salió padrísima. No es fácil para mí hablar de la obra, porque todo lo que yo pueda decir ya está mejor dicho allá, con un excelente lenguaje teatral. Y tampoco te la voy a contar. La cosa es que no es fácil hablar de la paternidad responsable, y menos en México, y menos para los niños, y menos de una forma amena, divertida, simbólica, amorosa.

Imaginate el argumento: Juan Peregrino, un muchacho muy masculino, sin edad, deja su casa y quiere salir al mundo. Quiere aventuras, travesías, conquistas y descubrimientos. Un poco antes de embarcarse, se topa (oh, destino) con un huevo. En ese momento, del huevo nace un patito. Y ya sabes: los patitos creen que lo primero que ven es su mamá. Así que Juan Peregrino se encuentra con un compañerito indefenso, necesitado, estorboso y cariñosísimo.

Pasarán miles de peripecias; todas ado-

Yo quisiera ser gallina

Ironías de una feminista

Lydia Cacho

Todo comenzó una tarde en que un bienintencionado amigo quiso hacerme saber que me admiraba. "No puedes usar minifaldas muy cortas, me dijo con gesto convincente, porque se te saldrían los huevos" finalizó tajante, al mismo tiempo que hacía un gesto con ambas manos en señal de que mis susodichos eran de proporciones descomunales. ... esperaba que me sintiera privilegiada por haber pasado, de golpe y porrazo, a ser parte de las mujeres que supuestamente parecen hombres porque demuestran hacer las cosas con valentía.

Hubiese bastado que me dijera que admiraba mi arrojo, pero a veces a los hombres les parece indispensable utilizar símiles o metáforas genitales, como queriendo hacernos saber a las mujeres que ya casi les igualamos; que vamos por buen camino, sin saber que francamente esos comentarios no son ninguna flor (y menos cuando una tiene imaginación gráfica).

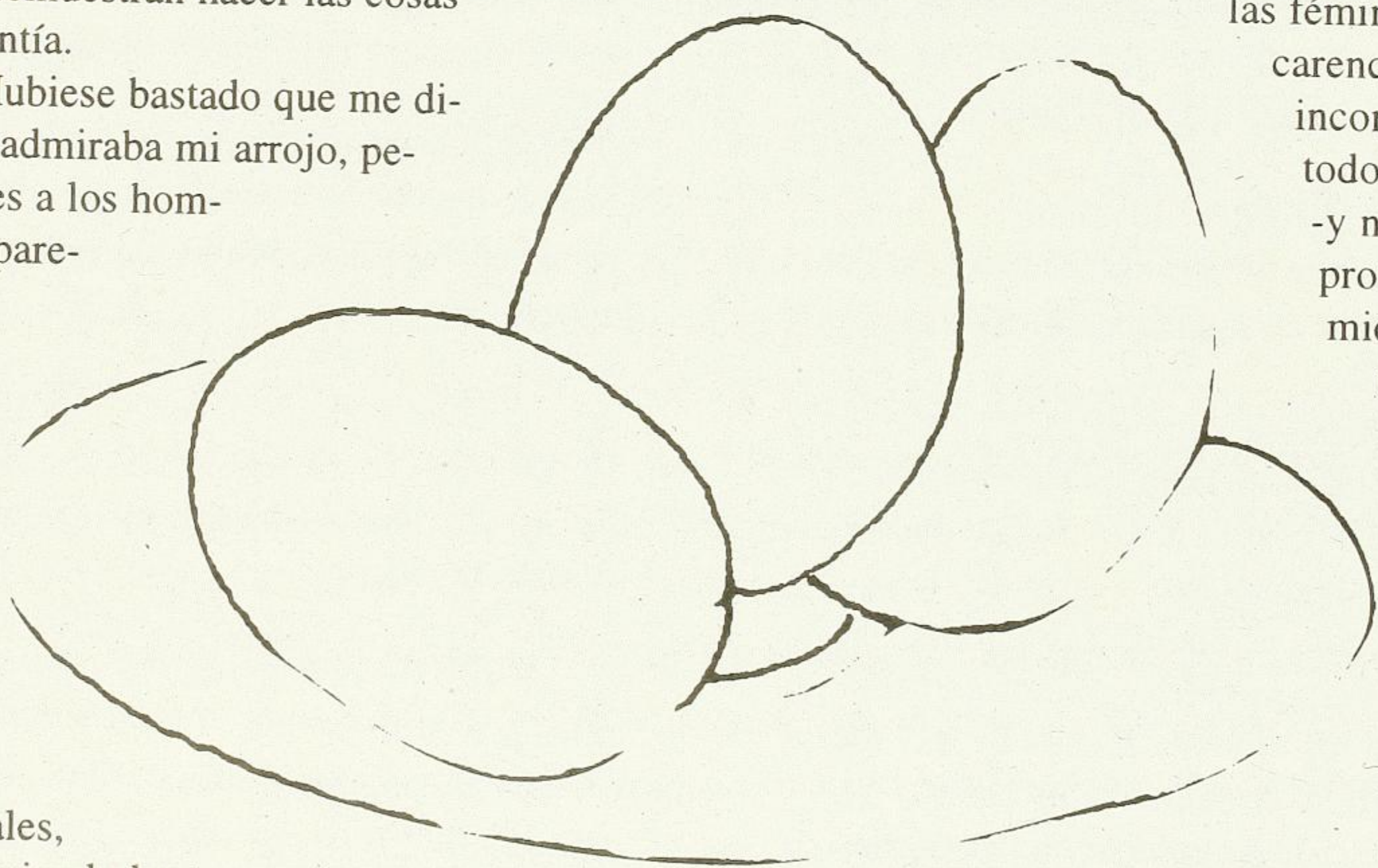
A lo largo de mi vida, en distintas circunstancias he recibido un sinfín de piropos que me han llevado a analizar, con profunda se-

riedad, aquél que otrora consideraba yo un mito del finado Dr. Sigmund Freud; llegando a la devastadora conclusión de que el neurólogo austriaco, en su investigación de los síntomas histéricos, que lo condujeron al estudio de los fenómenos subconscientes, se quedó cortito cuando habló de la envidia del pene que sufrimos las mujeres. Tal vez a su volumen *Tres ensayos sobre la teoría de la sexualidad, Tótem y Tabú*, deberíamos agregarle: *Las mujeres con huevos y otros milagros modernos*.

Esto porque al parecer, escuchando los comentarios de los amigos, las féminas sufrimos de carencias y envidias inconscientes sobre todo en lo que toca -y no es albur- a las protuberancias y miembros colgantes de los hombres.

El poeta y abogado Julio Chavezmontes escribió hace poco, por ci-

tar un ejemplo textual, que un gobernante que obra por sus **huevos** es arbitrario e ilegal, pero una autoridad que gobierna con **huevos** es decir, con determinación, con rectitud, con transparencia, con decisión sin importarle las simpatías ni la popularidad, sino el cumplimiento de su compromiso jurídico, moral y político; es la única capaz de conducirnos -a todos los mexicanos- por un camino sin in-



certidumbre (sic. *Origina* año 6 No.66)).

Me pregunto yo, tal vez por necesidad femenina, cómo ha hecho este escritor para salirse con la suya y fabricarse un artículo de crítica política intercalando un lenguaje que va desde lo más vulgar hasta lo más solemne, adjudicando de paso, con sus enfáticas palabras, una serie de cualidades cuasi místicas a un par de glándulas colgantes secretoras de semen.

Supongo pues, que para nosotras -hablando de las mujeres que salimos al mundo "de los hombres"-, la tarea inicial será descifrar cómo le hacen ellos para ser tan machos (con la única finalidad de imitarles ¡por supuesto!).

Tal vez sea por entre el conducto o vaso deferente, los nervios y vasos sanguíneos que

se produce la determinación para hacer política. Siendo así presuponemos que la rectitud y la transparencia se alojan en el cuerpo del epidídimo para salir al rescate de una Nación cuando sea necesario.

Por otra parte -pero en la misma anatomía-, entre los lobulillos y el tabique está la certidumbre que se debe de generar en el pueblo gobernado. De vital importancia es que en los conductos deferentes se aloje y segregue, con harta constancia, la decisión, esa que no conoce simpatías. Y por supuesto en la túnica albugínea debe encontrarse el sentido del compromiso jurídico, moral y político.

Han de ser dos los que portemos las mujeres a la hora de escribir un artículo periodístico

criticando a la nueva alcaldesa, o al ser consejera electoral ¿será que los huevos nos protejan de las venganzas políticas a las mujeres y hemos vivido engañadas toda una vida? De ser así ¡hoy mismo me compro una docena!

Como me encanta ser mujer y a pesar de que a veces sea más difícil andar por el mundo con falda, no tengo la menor intención de ser yo quien porte los pantalones, no quiero ser como un hombre, pero si quiero ser contestataria, segura de mi misma y valiente, y para ello necesito de huevos... entonces ¡prefiero ser gallina!. *León*

Jacqueline Juárez



Las palabras sirven para denunciar

Edmée Pardo

Desde que me hice escritora las palabras tienen un lugar muy importante en mi vida, son mis aliadas para decir con la boca lo que mi cuerpo siente y expresa de otro modo, me ayudan a nombrar un mundo que sólo existe en mi cabeza, a darle seguimiento a las historias. Para mí no son sólo herramientas sino mis compañeras en esta manera de estar viva. Ellas me ayudan a escribir algo que antes estaba en el caos y de repente se convierte en estas líneas.

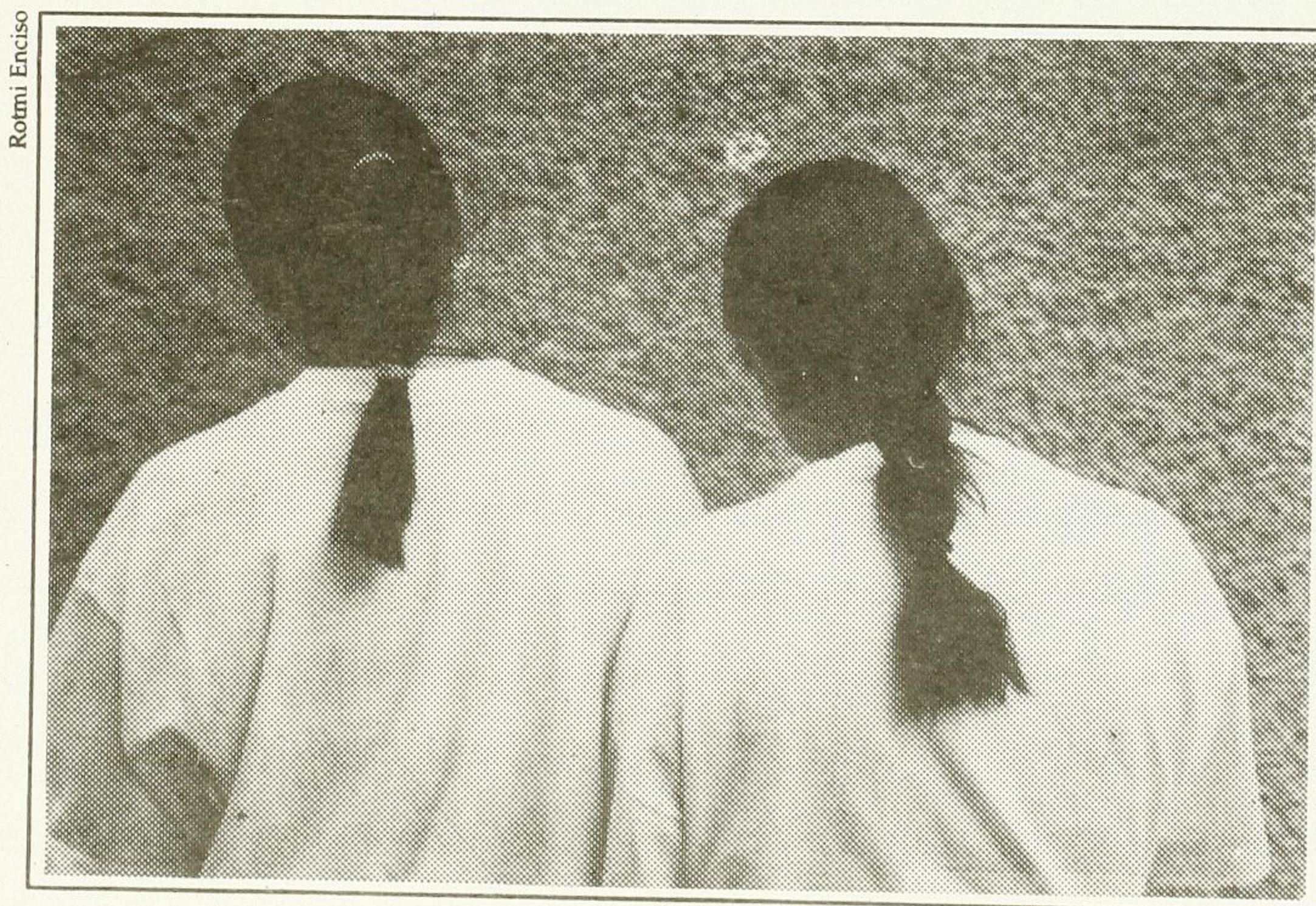
Tenía una relación romántica con las letras por su capacidad de invocar e inventar, por su poder para hacer sentir y para comunicar. Pero no las había visto como guerreras que ayudan en la pelea, como soldaderas que protegen al que las usa, y es que sirven también para denunciar.

Denunciar, dice el diccionario, es hacer saber a la autoridad sobre una cosa que merece castigo. ¿Por qué es para lo que menos las usaba yo? Para decir sol, agua, hijo, uso los pulmones llenos y los labios, pero para decir vergüenza, rabia, abuso, dolor, usaba el silencio. Me parecía terrible hablar aquello, pero la necesidad me llevó a hacerlo y ahora sé que es liberador y honesto con uno mismo.

Aprender a denunciar requiere no sólo de palabras sino del espíritu que las impulsa y ése es el de considerarme alguien digna y valiosa que no merece maltrato. Un ejemplo simple pero que ilustra: dos hermanos pelean a golpes. Finalmente uno va y se queja con su mamá. Se denuncia ante la autoridad un abuso. Olvidemos las razones o quién tenía la culpa. Lo importante es que al denunciarlo el pleito llega a un límite al menos por esa tarde. Ya no siguen en el carrete de tú me das yo te doy, o

uno se deja y el otro aprovecha.

Yo sé que las autoridades no son ejemplo de eficacia en poner límites o resolver problemas y esa es una de las razones por las que se aprende a callar, ¿para qué si no resuelvo nada? Pero, aunque suene sin sentido, ése es asunto de las autoridades. A nosotros, los que alguna vez hemos



Rotmi Enciso

sido víctimas de abuso, nos toca denunciar: decir qué me hicieron con la actitud de No me dejes, Acuso para que castiguen, y no sea yo el castigado con la herida y el secreto. Y sirve y sirve mucho, no sólo en los casos en que la ley manosea la obra castiga al infractor además de prevenir, sino por el simple hecho de defendernos. Por fin abrir la boca y encontrar la propia fuerza que dice No. Denunciar es una manera de demostrar que no queremos ni quisimos el daño, que no lo aceptamos para nosotros ni para nadie, es una forma de honrar la persona que somos. Denunciar te anuncia a ti como individuo y reclama tu derecho a ser libre y a vivir bien. Me anuncia a mí.

Denuncio al ladrón que roba la cartera, bolsa, carro, casa, y lo acuso como responsable de que ahora yo viva con miedo. Mis cosas me pertenecen a mí y a nadie más y su sitio es conmigo.

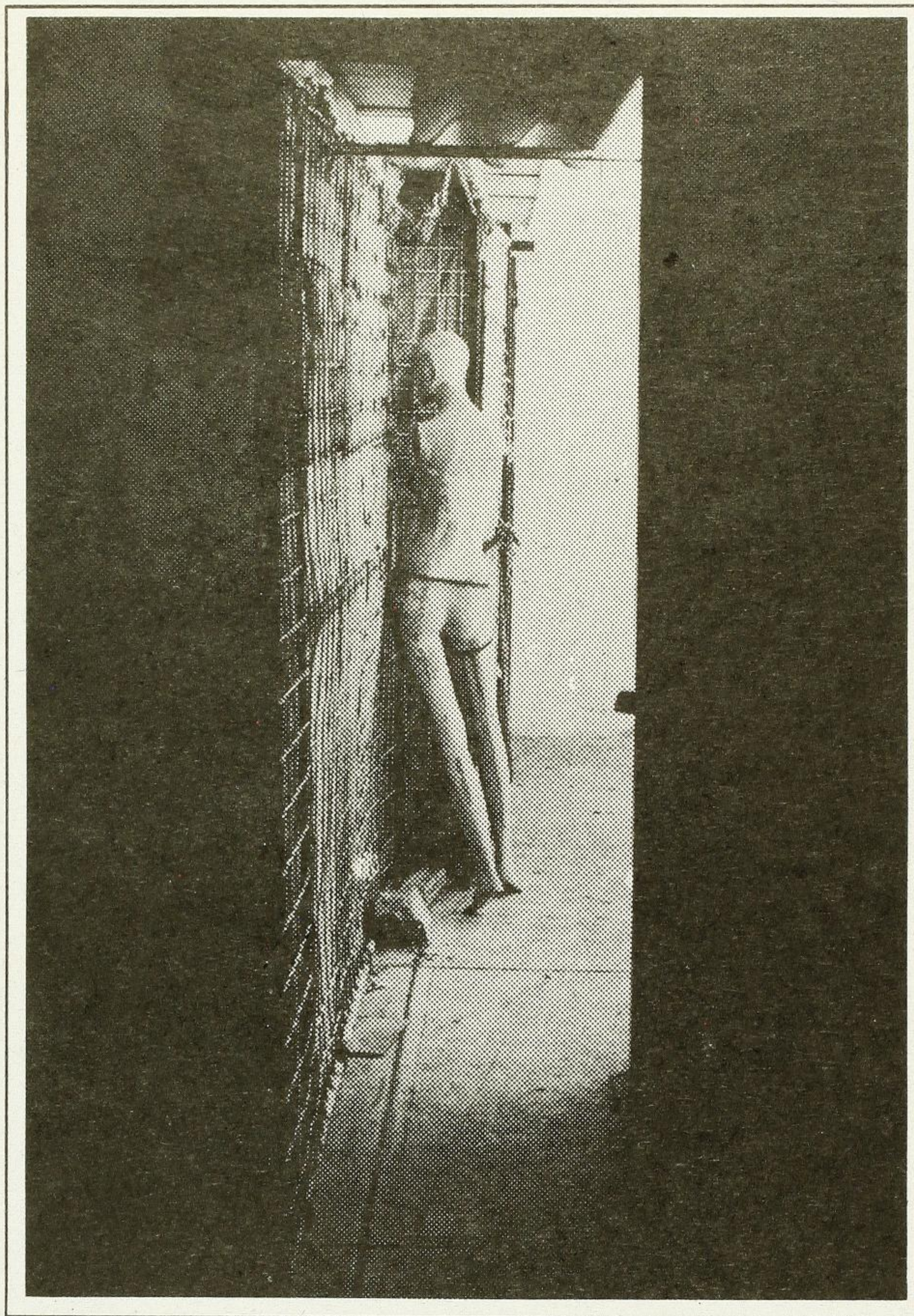
Denuncio a quien entra en mi vida a fuerza. Lo acuso como allanador de morada. Tengo derecho a mi intimidad y a rechazar a quien crea conveniente. Tengo derecho a estar con quien yo quiero y a la hora que lo deseo.

Denuncio a quien me trata con desprecio. Lo acuso como incapaz para relacionarse respetuosamente con los otros. Yo misma me respeto.

Denuncio a quien me ofende y no acepto que me hieran. No merezco esas heridas porque soy un ser íntegro.

Denuncio a quien me hizo sentir que yo no valía y lo acuso de abusivo. Yo soy un ser que vale el universo en una gota.

Denuncio al hombre que me violó. Lo acuso de haberme herido física y emocionalmente. Lo acuso de haberme lastimado como



Daniel Correa Rojo

mujer para siempre, lo culpo y demando castigo para que no lo repita. Yo tengo derecho a la vida plena y a recuperarme.

Denuncio a quienes... la lista puede seguir y seguir con nombres propios y hechos precisos. No voy a hacerme cómplice de su acto con mi silencio. Mi silencio no me va a salvar y sin embargo va a contribuir a que se repita.

Lo denuncio para auxiliarme, para curar mi herida por medio de estas palabras que me permiten oír mi voz y saber que tengo un sonido en el aire.

Es importante denunciar todo acto violento que atente contra nuestra dignidad, cualquier tipo de violación. Hacerlo nos recuerda lo que somos y valemos. Ayuda a sanar porque también, ahora lo sé, para eso sirven las palabras. *DM*



¡Como un regalo de Dios!

Elsa Lever M.

Un 13 de marzo de 1987 llegó a nuestras vidas. Nació en la ciudad de Poza Rica, de origen jarocho. Su nombre es Luis, y es hijo de mi hermana mayor, Silvia.

Ha crecido bajo el sol abrumador característico de Veracruz y se ha bañado en las espumosas aguas de Tuxpan. Su piel morena resalta aún más su personalidad, que es una extraña combinación de dulzura y rebeldía.

Debo confesar que me sorprendió la inteligencia e ingenio que mostró desde pequeño. Con poco más de un año de edad ya dominaba los juegos didácticos que sus padres le facilitaban con el fin de desarrollar su maduración. Además le encantaba posar para fotografías y luego verse en ellas.

Al fin provincia, las fiestas de cumpleaños eran parte ya de su agenda. Era feliz rompiendo piñatas y partiendo el pastel.

Sin embargo, desarrolló también una hipersensibilidad ante la realidad. Aún recuerdo cuando lloraba por lo que oía y veía a través de pláticas o la televisión, respecto de los problemas ambientales, de la fauna o la gente. Vivía preocupado por todo y por todos, y tan sólo tenía tres años...

Hijo de médicos, aprendió pronto el discurso de la nutrición, la comida chatarra, las medidas de prevención de accidentes y enfermedades. A los cuatro años daba explicaciones al respecto. "¿Por qué todas las enfermedades terminan en itis?", preguntaba sonriendo, mientras inventaba sus propios males: flojeritis aguditis...



Elsa Lever



Luis fue hijo único hasta los cuatro años. Mientras, se le chiqueó y malcrió hasta el cansancio. Todo el tiempo, toda la atención, todas las cosas para él, donde, cuándo y como quisiera. Hacía lo que quería bajo la tolerancia cómplice sobre todo de su mamá... Pero, ¿cómo negarle lo que quería? ¿Acaso no se lo merecía?

A veces parecía que se estaba saltando la niñez. Porque al nacer Suzet, su hermana, adoptó la responsabilidad de cuidar de ella. La acariciaba y vigilaba con la ternura con la que sólo un niño de cinco años puede hacerlo.

Cuando empezaron a marcarle el alto a su exigencia y caprichos fue que explotó la bomba. Impacientes, sus padres recurrieron incontables veces a los golpes y al castigo verbal. La respuesta: la rebeldía, el enfrentamiento, el reto, y una aparente pereza e indiferencia ante todo.

Ahora pelea con la hermana que alguna vez protegió. En parte porque vino a quitarle su reinado, y en parte porque resiente la diferencia en el trato de sus padres hacia ella y él. Sin em-

bargo, son rencillas que cura el tiempo, y más cuando permanece el cariño.

Exigente, imperativo y peleonero. Inquieto y con una imaginación a 100 km por hora ideando travesuras. Constante buscador de respuestas e historias, Luis posee un vocabulario y acervo cultural poco común en los niños de su edad. Sabe escuchar y aprende pronto, mas no le gustan las obligaciones de estudiar y hacer tareas, lo cual provoca siempre conflictos y castigos hacia su persona.

Quiere mucho a su primo Omar, juega con su prima Itzel como lo hizo con su hermana y adora a sus abuelos. "Te amo de aquí hasta el cielo", le dice a su abuelita Chela, mientras se acurruca en ella y la atrapa entre sus brazos.

Ha buscado en todo y todavía no encuentra lo que lo cautive y seduzca. Cada deporte en que se inicia lo abandona cuando considera haberlo dominado; igual sucede con las expresiones artísticas en las que lo han inscrito: dibujo, pintura, manualidades y hasta el inglés...

En este ciclo escolar que recién concluyó, también terminó su educación primaria. Ojalá que, de la misma manera, la impaciencia y desesperación de sus padres hayan quedado, por fin, atrás.

Así eres tú, Luis. Un eterno buscador de conocimientos y respuestas. Un eterno inconforme. Pero bendita tu inconformidad, mi niño, pues ella será el motor que te lleve a encontrar lo que necesitas y anhelas, aunque en estos momentos no sepas aún qué es. Porque esa inconformidad será la chispa que te aleje de la mediocridad, lo común y simplismo que tanto te aburre...

Y no cierres tu corazón a quienes te amamos. Pues a pesar de los errores que los adultos hayamos cometido contigo, ten la seguridad de que han sido por inexperiencia, ignorancia, impaciencia, pero jamás por desamor.

Felicidades, Luis, por esta meta alcanzada y siéntete orgulloso de ti mismo, porque posees una gran fuerza espiritual y el don de ser como eres.

Un 13 de marzo de 1987 llegaste a nuestras vidas... ¡Como un regalo de Dios! *Jem*



Esta prueba, sí se aprueba

Trini Sánchez Castillo

Ante un público de aproximadamente 200 personas, entre autoridades sanitarias, investigadores, personas interesadas en el tema y personas de la sociedad civil organizada, la *Red por la Salud de las Mujeres del Distrito Federal*, llevo a cabo en la Sala "Silvestre Revueltas" de los Estudios Churubusco Azteca, la Premier del Video educativo "*Esta prueba, sí se aprueba*", en el marco de su 6º aniversario y el 28 de mayo Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres.

El objetivo del video es sensibilizar a la población en general y a las mujeres en particular sobre la importancia de la prevención del cáncer cérvico a través del Papanicolaou, promueve la autoestima, el

autocuidado y el ejercicio de los derechos, esperando con ello, contribuir a la disminución de este problema de salud pública que padecemos las mujeres en nuestro país.

El video presentado nos acerca a la problemática del cáncer cérvico uterino, mediante documentales, pasajes en multimedia, testimo-

niales y animaciones en tercera dimensión, los cuales muestran qué es el cáncer, la ubicación del cuello del útero y el procedimiento de la prueba del Papanicolaou.

A través del video se hace una invitación a todas las mujeres para que se realicen la prueba del Pap, la cual alerta y ayuda a prevenir las posibilidades de desarrollar cáncer cérvico uterino. La intención es contribuir a la disminución de la alta mortalidad que en nuestro país existe por esta enfermedad, por la que fallecen 1 mujer cada 2 horas, es decir, que

anualmente mueren 4,500 mujeres, muertes totalmente prevenibles si las mujeres nos realizamos periódicamente un Papanicolaou.

La mesa de comentaristas estuvo conformada por: Dr. Armando Valle Gay, Jefe del Departamento de Oncología del Hospital Gene-

ral de México, la Dra. en Ciencias Sociales Ivonne Szasz del Programa de la Mujer del Colegio de México y el Dr. David Barrios Presidente de la Federación Mexicana de Educación Sexual y Sexología, A.C. (FEMESS).

Los comentarios giraron en torno a los aciertos y/o ausencias del video, se puso énfasis



sis en los factores de riesgo que intervienen en el cáncer cérvico uterino en un 20 por ciento a nivel nacional, se destacó que la mayoría de Papanicolaous son tomados en mujeres de menos de 40 años, y sin embargo, el 90 por ciento de mujeres que fallecen por cáncer invasor son de más de 45 años, que coincide en la etapa en que las mujeres están muy olvidadas.

En el caso de las mujeres jóvenes, generalmente presentan lesiones preinvasoras benignas, que se pueden curar a tiempo para no llegar a cáncer. Por ello la importancia de la prevención. Entre los factores de riesgo se mencionó las relaciones sexuales tempranas, los embarazos frecuentes, el frecuente cambio de parejas, tanto de hombres como de mujeres, pues en la mayoría de los casos se ejerce las relaciones sexuales sin protección, exponiéndose al contagio de diversas enfermedades de transmisión sexual, entre ellas el Herpes, VIH/SIDA, y el Virus del Papiloma Humano (VPH), entre otras.

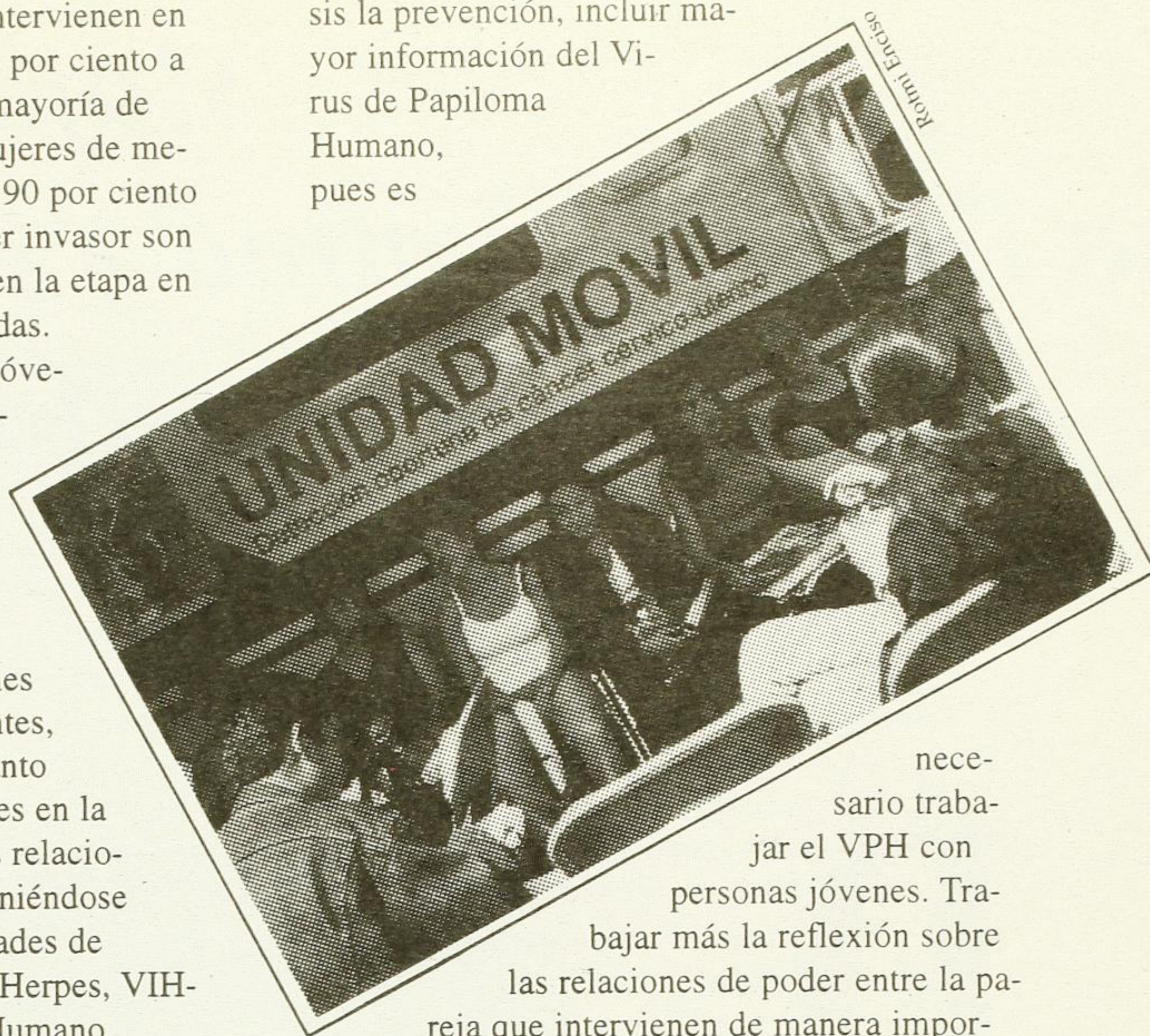
Respecto a éste último se señala que actualmente existen muchas parejas con Virus de Papiloma Humano. Esta es una infección que no se cura, pero si se puede controlar, y aunque ya existen muchos medicamentos que se pueden utilizar, aún no hay tratamiento definitivo para esta enfermedad, la única esperanza es la vacuna (que se encuentra en investigación).

Es importante tomar en cuenta que entre las lesiones precursoras y el cáncer pueden pasar diez o más años para que este se desarrolle. Pues en la mayoría de las ocasiones no se manifiesta, no causa síntomas, es silencioso, las mujeres nos percatamos de su existencia hasta que esta avanzado. Un Papanicolaou cuando menos una vez al año nos ayudará a prevenir este cáncer.

El video pretende sensibilizar a mujeres urbanas y rurales, así como a la población en general, es un video que promueve los derechos, plantea la responsabilidad de las relaciones sexuales, entre sus principales aciertos es el abordaje de la cotidianidad y la actuación de una mujer joven en la búsqueda de relaciones democráticas, la dinámica de acercamiento y conocimiento a través de las relaciones con sus padres la lleva a asumir responsabilidades.

Para la elaboración de otros videos que den continuidad a "Esta prueba, sí se aprueba", la sugerencia es plantear con mayor énfasis

la prevención, incluir mayor información del Virus de Papiloma Humano, pues es



necesario trabajar el VPH con personas jóvenes. Trabajar más la reflexión sobre las relaciones de poder entre la pareja que intervienen de manera importante en la toma de decisiones de las mujeres para el cuidado de la salud.

También hay que mostrar la parte difícil de las relaciones con los servicios de salud, los lugares de carencia, etc., ahondar más en la responsabilidad que conllevan las relaciones sexuales y vincular más con la prevención del VIH/Sida, el herpes y con otros factores de riesgo, así como el apoyo y acompañamiento que se debe brindar a las mujeres.

El video gustó a los asistentes, sobre todo porque promueve los derechos y la necesaria y urgente prevención, se aborda la ignorancia existente en la sexualidad femenina y pone énfasis a la autoestima a lo largo del video.

La Comisión de Prevención de Cáncer Cérvico Uterino de la Red, considerando que en 25 minutos no se puede ahondar en estos aspectos acompaña al Video de material de apoyo que profundiza en la información proporcionada sobre qué es el cáncer, el cáncer cérvico uterino y el Virus de Papiloma Humano (VPH), factores de riesgo y metodología para un minitaller con preguntas que la promotora o promotor puede utilizar para la reflexión.

El video tiene un costo de \$20.00 pesos con el material de apoyo incluido. Para mayor información comunicarse a la Red por la Salud de las Mujeres del Distrito Federal, teléfono/fax 55-39-49-13.

"Esta prueba, sí se aprueba". *Rm*

Mujer y SIDA en América Latina y el Caribe: ong's e información.

Lourdes Vázquez

Desde que comenzó la epidemia del SIDA en los años 80, los miembros más marginados de la sociedad han sido los que tienen mayor dificultad en localizar información sobre esta enfermedad: en particular las mujeres. La dualidad de valores en el caso de América Latina y el Caribe ha hecho aún más difícil el que las mujeres se eduquen en las consecuencias de esta epidemia. Recientemente el fenómeno de la telenovela *Mirada de Mujer* (México), siguiendo el ejemplo de las telenovelas brasileñas, ha hecho posible que se hable claramente del tema en los medios.

La necesidad de información, servicios y medicamentos ha disparado el desarrollo de una serie de ong's de mujeres. Las ong's se han ido organizando en redes, coaliciones, colectivos y grupos, cuya presión genera acciones a nivel de estado y a nivel internacional y en donde se organizan a su vez redes y coaliciones globales. En el caso del SIDA tenemos redes globales de personas viviendo con VIH y redes globales de mujeres viviendo con VIH. Como consecuencia directa a la presión de las ong's en el plano internacional es que el Programa de Acción de la Conferencia Internacional de la ONU sobre Población y Desarrollo celebrada



en el Cairo en 1994, recomendó en su sección 7.22 :

Proporcionar información accesible completa y precisa sobre los diversos métodos de planificación de la familia, que incluya sus riesgos y beneficios para la salud, los posibles efectos secundarios y su eficacia para prevenir la propagación del VIH/SIDA y otras enfermedades de transmisión sexual.

Y el documento ratificado por los países en la Cuarta Conferencia de la ONU sobre la Mujer celebrada en Beijing en 1995, documenta en su sección 99:

El VIH/SIDA y otras enfermedades de transmisión sexual, cuyo contagio es a menudo consecuencia de la violencia sexual, están oca-

sionando devastadores efectos en la salud de las mujeres, particularmente en la salud de adolescentes y mujeres jóvenes. Frecuentemente ellas no tienen el poder para exigir prácticas sexuales seguras y responsables y tienen escaso acceso a la información y servicios preventivos y de tratamiento.

Estas ong's, redes y coaliciones generan una gran cantidad de documentos a manera de brochures, afiches, campañas, grabaciones, informes de trabajo, manuales de adiestramiento y consejerías, kits impresos y electrónicos, url's, list-serves, minutas y papeles de conferencias, materiales audiovisuales, guiones de radio, informes a gobiernos locales e internacionales, minutas de reuniones y propuestas para localizar fondos, entre otros. Es de notar que la mayoría de estas ong's organizan centros de documentación del material que van recibiendo y se van acumulando en las oficinas y casas de las(los) organizadoras(es) de estas ong's. Por la propia necesidad de organizar y estudiar este flujo de material se desarrollan lazos de intercambio formal con otras ong's, oficinas gubernamentales, centros de investigación y organismos internacionales. Este intercambio de información genera a su vez nuevos documentos.

Un ejemplo de una ong con un centro de documentación formalizado es CIDHAL en México. Fundada en 1969 trabaja entre otras cosas por la salud integral de la mujer y sus servicios van dirigidos a mujeres en general y en particular a mujeres de escasos recursos de los sectores urbano y rural, ofreciendo un espacio de salud alternativa integral desde la perspectiva de género. CIDHAL cuenta con un Centro de Documentación sobre asuntos de la mujer que incluye el tema de salud reproductiva y cuyo acervo bibliográfico incluye libros, tesis, informes, ponencias, artículos científicos, materiales audiovisuales, estadísticas y bibliografías.

Estas ong's, redes y coaliciones trabajan campañas con otras redes como las redes de derechos humanos y violencia en contra de la mujer y estas nuevas redes hacen suya a su vez la campaña en contra del SIDA, generando a su vez otra gran cantidad de documentos, es el caso del Comité para América Latina para la Defensa de los Derechos de la Mujer que publica la revista *CLADEM-Informativo*, la Red Feminista de América Latina y el Caribe en contra de la Violencia Doméstica y Sexual que publica, entre otros su importante Boletín y la Coali-

ción en contra del Tráfico de las Mujeres. De nuevo al SIDA, la red más importante para América Latina y el Caribe es la Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe. Esta red fue creada en 1984 durante el Primer Encuentro Regional de Salud de las Mujeres realizado en Tenza, Colombia. Allí, más de 60 mujeres procedentes de trece países de la región latinoamericana y caribeña, acordaron la formación de esta Red. La Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe desarrolló un eje regional que aglutinó las actividades de los grupos de cada país. Esta red publica la revista *Mujer Salud/Women's Health Journal* y tiene un número con un dossier dedicado al SIDA que incluye una bibliografía. (*Mujer Salud/Women's Health* 2/96) ; publica además los *Cuadernos Mujer Salud* y *Women's Health Collection* y en el año 1998 publicaron un cuaderno dedicado al tema del SIDA.

En sus inicios esta red de salud operaba desde ISIS Internacional en Chile, una de las ong's de mujeres de más prestigio en América Latina. Cabe mencionar que Isis Internacional en Chile es sede además, de la Red Feminista de América Latina y el Caribe en contra de la Violencia Doméstica y Sexual. Isis Internacional se originó en Roma en los años 70. Isis-Roma, que así se conocía, se expandió en tres núcleos autónomos siendo ISIS-Wicce en Uganda e ISIS Internacional en Manila sus símiles y quedando la oficina de Roma trabajando para la ong de Uganda. Las tres ISIS contienen centros de documentación especializados al tema de la mujer en su región, con especial énfasis en el área de salud y llevan publicando importantes documentos entre los cuales se destacan sus revistas y



Rotmi Enciso

cuadernos de trabajo. Los centros de documentación ofrecen consultas en sala, búsquedas bibliográficas, y preparación de dossiers. La revista del centro de documentación de ISIS-Chile *Documentos* es una interesante fuente para localizar documentos sobre el tema u otros temas de género.

Otras fuentes como la revista *Reproductive Health Matters* publicada en Londres, publica a menudo documentos de ong's latinoamericanas sobre el tema. Las Agencias de noticias de género como FEMPRESS y la sección de mujeres de la Agencia Latinoamericana de Información documentan el tema con regularidad. Los CD-ROM's: a) *Contemporary Women's Issues* desarrollado en Ohio incluye mucha información originada por ong's, así como b) *POPLINE* que incluye con amplitud el tema de los derechos reproductivos. *HAPI* indiza la revista *fem*, que es una de las revistas feministas más antiguas en América Latina y que incluye información sobre este tema, con énfasis en el trabajo de las ong's y el World Health Organization publica con regularidad un *Inventory of Non-Governmental Organizations Working on Aids in Countries that Receive Development Cooperation or Assistance*. La gran mayoría de estas ong's han organizado conferencias electrónicas a través de Institute for Global Com-

munications, en donde intercambian información, desarrollan campañas, peticionan firmas y publican informes.

A continuación una muestra de algunas organizaciones y redes no gubernamentales que traba-

jan con el tema del SIDA. He incluido las más importantes redes y coaliciones a nivel regional e internacional y algunos ejemplos de ong's nacionales con sus direcciones u url's. El orden del listado es alfabético. *fem*

• ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES:

AMBAR/Asociación de Mujeres por el Bienestar y Ayuda Recíproca
Apartado Postal 3806
Caracas 1010, Venezuela

AMEPU/Asociación de Meretrices Profesionales de Uruguay
Fernández Crespo 1914 bix,
Montevideo, Uruguay

APRODEM/Asociación Pro-Derechos de la Mujer Angela Lina
Pasaje República s/n interior, 4to. Piso,
Santiago, Chile

Asociación Andar
Apartado 2818
Tegucigalpa, Honduras

Asociación Panamericana de Personas Viviendo con VIH/SIDA Pablo Anamaría
Domingo Cueto 333 Piso 2
Distrito Lince, Lima, Perú

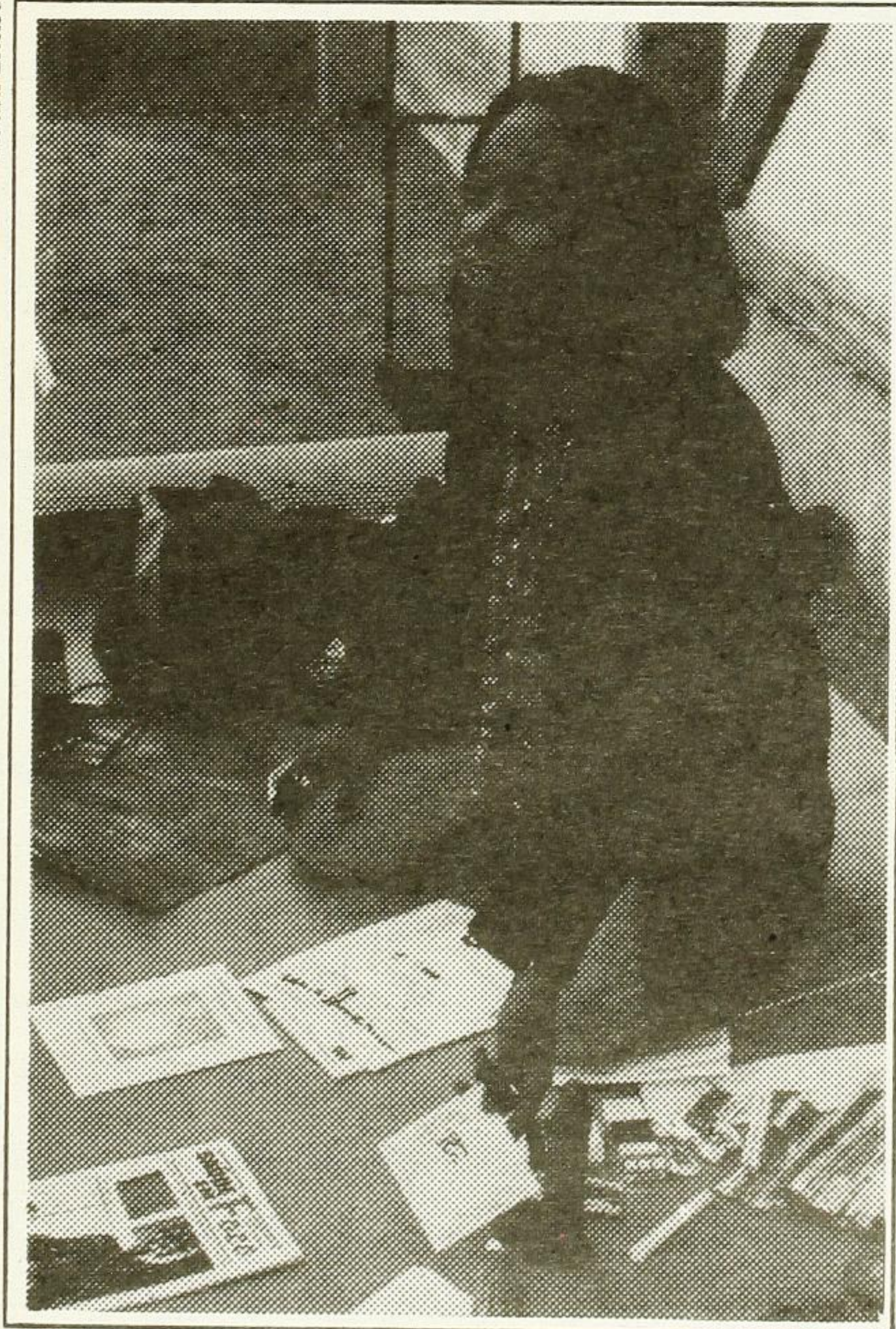
CAFRA
PO Bag 442
Tunapuna Post Office
Tunapuna, Trinidad and Tobago

Cfemea-Centro Feminista de Estudos e Assessoria
SCN Ed. Vanancio 3000
BL. A Sala 602
70718-900
Brasilia, DF
Email: cfemea@ax.ibase.org.br

CIDHAL
Calle Flores 11
Col. Acapantzingo, Cuernavaca. Mor.
Ruta 6 AP 1-579, CP, 62001
Cuernavaca, Mor., México
<http://www.laneta.apc.org/cidhal>

The Coalition Against Trafficking in Women
Urb. Montalbán, Residencial Uslar

Rotmi Enciso



E-2 piso 1, apto. 12
Final calle 12 con 2da Avenida,
Caracas, 1021 Venezuela

Comité de América Latina y el Caribe
para la Defensa De los Derechos de la Mujer,
(CLADEM)
<http://www.derechos.org/cladem>

Consejo Latinoamericano y del Caribe
de Organizaciones con Servicio en SIDA
Secretariado Regional: Colectivo Sol
Apartado Postal 13-320
03500 Mexico, DA

Flora Tristán
Parque Hernán Velarde no. 42, Lima 1, Perú
<http://ekeko.rep.net.pe/FLORA>

Grupo Pela Vidda
Rua 19, No. 35/Térreo-Centro
Golania, Brasil

The International Community of Women
Living with HIV/AIDS
C/oPositively Women
5 Sebastian Street
London EC1V 0ME, Inglaterra

International Women's Health Coalition
24 E 21 St
NY, NY, 10011

Isis Internacional
Esmeralda 636-segundo piso
Casilla 2067, Correo Central
Santiago, Chile

MUSA/Mujeres por la Salud en Acción
contra el SIDA
Berriozabal no. 39, Col. Morelos
CP 15270, Mexico, DF

RED GLOBAL DE PERSONAS VIVIENDO CON EL VIH/SIDA

Caribe
Yolanda Simon
101 Oxford Street, Port of Spain
Trinidad W1, Trinidad y Tobago

México y Centroamérica
Rubén Pérez Silva
Apartado postal 27-131 06461, México

Región Andina
Esquina Pedro Sierra, Edificio Le Capitole P.
2do Carmelitas 3322 Caracas, Venezuela

Cono Sur
Javier Hourcade
Larrea 913 depto. 2
1117 Buenos Aires, Argentina

Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas
y del Caribe, Casilla 50610, Santiago
Santiago, Chile
Email: rsmlac@mail.bellsouth.cl
http://www.infoera.cl/red_de_salud/public.html

Salud Mujeres
Apartado aereo 20472
Cali, Colombia

Planned Parenthood
Public Affairs Department of IPPF
Central office
Regent's College, Inner Circle
Regent's park, London NW1 4NS
England

The Population Council
Pubinfo@popcouncil.org
<http://www.popcouncil.org>

SOS Mujer, Derechos Humanos
de la Mujer(México)
<http://www.amelapaz.org/sosmujer/index.htm>

• AGENCIAS DE NOTICIAS:

Agencia Latinoamericana de Información
Casilla 17-12-877
Quito Ecuador
<http://quito.ecuanex.net.ec/alai/womespa.html>

AMARC
Asociación Mundial de Radios Comunitarias
<http://www.web.net.amarc/amarcesp.htm>

FEMPRESS
Casilla 16637 Correo 9
Santiago, Chile
<http://www.fempres.cl/>

• REVISTAS:

Reproductive Health Matters
1 London Bridge Street
London SE 1 9SG, England

CENTROS INTEGRALES DE APOYO A LA MUJER

El Gobierno del Distrito Federal a través del Programa para la Participación Equitativa de la Mujer abre los Centro Integrales de Apoyo a la Mujer como espacios de encuentro, formación y participación de las mujeres para promover y desarrollar bajo una perspectiva de género acciones que les garanticen igualdad de oportunidades.

CIAM AZCAPOTZALCO

Deportivo Reynosa, Calz. San Pablo
Esq. Eje 5 Norte, Col. Reynosa Tamaulipas
Tel: 53 19 98 73

CIAM CUAJIMALPA DE MORELOS

Av. Veracruz 130
Col. Cuajimalpa Centro
Tel: 53 19 98 73

CIAM GUSTAVO A. MADERO

Av. Fray Juan de Zumárraga s/n esq. Aquiles
Serdán,
Col. Villa Aragón
Tel: 57 81 02 42
57 81 43 39

CIAM IZTACALCO

Juárez s/n esq. Av. San Miguel
Barrio de la Asunción
(a una cuadra de la Viga)
Tel: 56 33 99 99

CIAM IZTAPALAPA

Centro Social Villa Estrella Módulo 4

Camino a Cerro de la Estrella s/n
Col. Santuario Aculco
Tel: 5685-2546

CIAM MIGUEL HIDALGO

Av. Parque Lira 128
Col. Observatorio
(junto al Museo Casa de la Bola)
Tel: 52 72 79 66
52 77 72 67
55 16 39 73

CIAM MILPA ALTA

Av. Constitución esq. Yucatán, Altos del
Mercado Benito Juárez
Col. Centro Villa Milpa Alta
(A un lado de la Delegación Política)
Tel: 58 44 07 89 a 93
Ext 242
58 44 00 68 a 71
Ext 242

CIAM TLÀHUAC

Margarita s/n entre Geranio y Jacarandá,
Col. Quihahuatla
(Junto a la Lechería LICONSA de Quihuatla)
Tel: 53 28 28 28
Cve. 40554

CIAM TLALPAN

Carretera Federal a Cuernavaca 2
Col. La Joya
Tel: 55 73 21 96
55 13 59 85

CIAM VENUSTIANO CARRANZA

Prol. Lucas Alamán 11, 1er piso
Col. Del Parque
Tel: 57 64 23 67

CIAM XOCHIMILCO

Francisco I. Madero 11
Col. El Rosario Xochimilco
(A un lado del Centro Guadalupe I. Ramírez)
Tel: 56 75 11 88, 56 76 96 12

Para cualquier información, duda o asesoría acude a tu CIAM más cercano.

Anticoncepción de emergencia

Información a tiempo

En 1964 el Dr. Ary Haspels, médico holandés, fue consultado por una angustiada madre pues su hija adolescente había sido violada y se encontraba en la mitad de su ciclo menstrual. La madre temía que su hija pudiera quedar embarazada. Haspels investigó el manejo que utilizaban los veterinarios para evitar el embarazo en apareamientos no deseados y administró el mismo tratamiento (5 mg de etinil estradiol al día por cinco días), con buenos resultados. De allí nació el primer régimen conocido de anticoncepción postcoital.

Posteriormente el Dr. Albert Yuzpe en Canadá, propuso un régimen que utilizaba anticonceptivos orales: la dosis total de hormonas administradas era menor y el tiempo de administración más corto. Este se volvió el régimen post-coital más popular, conocido en todo el mundo como el "Régimen de Yuzpe".

Este es el inicio de la anticoncepción de emergencia. A lo largo del tiempo el método ha recibido diversas denominaciones tales como: pastilla del día después, pastilla de la mañana siguiente o anticoncepción postcoital. Sin embargo, estos términos no transmiten de manera correcta el momento de su utilización pues las pastillas anticonceptivas de emergencia (PAE) son un método indicado para evitar el embarazo dentro del lapso de 72 hrs. posterior a una relación sexual sin protección, es decir en todos aquellos casos en los que no se haya utilizado ningún método anticonceptivo, además las denominaciones anteriores no transmiten el importante mensaje de que las PAEs no deberán utilizarse de manera regular, pues su uso está previsto únicamente para casos de emergencia. Por estas razones se ha adoptado el tér-

mino de pastillas anticonceptivas de emergencia PAEs.

¿QUÉ ES LA ANTICONCEPCIÓN DE EMERGENCIA?

La anticoncepción de emergencia es un método que las mujeres pueden utilizar para evitar el embarazo después de una relación sexual sin protección, ocupan una posición muy importante dentro de la variedad de opciones para la planificación familiar actualmente disponibles. Representan la única opción anticonceptiva para las mujeres que tuvieron una relación sexual sin protección o un accidente anticonceptivo o que han sido víctimas de una violación y no desean embarazarse.

¿CUÁNDO ESTAN INDICADAS LAS PAES?

La difusión de la información sobre este método es muy importante pues a nivel social puede ayudar a reducir el número de embarazos no planeados. En México, según datos del Instituto Alan Guttmacher, el porcentaje de embarazos que culminan en nacimientos no deseados es del 23 por ciento. Se calcula que hasta un 60 por ciento de los nacimientos de madres adolescentes en el mundo no son deseados y una de cada nueve adolescentes carece de protección anticonceptiva para evitar un embarazo.

El grupo más expuesto a este tipo de relaciones es el de la población adolescente. Sin

embargo también se aplica a cualquier persona o población expuesta a relaciones sexuales no planeadas: parejas con relaciones muy ocasionales o imprevistas, parejas que no tienen unión estable, etc.

Se indica también en todos aquellos casos en los que exista un accidente anticonceptivo, o un uso incorrecto del método, como último recurso ante un embarazo no deseado. Hay que recordar que el uso incorrecto o inconstante de un método es responsable de una proporción importante de embarazos no deseados. Según la Encuesta Nacional sobre Fecundidad y Salud, 1990, el porcentaje de mujeres que quedaron embarazadas a pesar de estar usando un método anticonceptivo fue de 13 por ciento, este porcentaje se debe tanto a fallas en los métodos anticonceptivos como al uso incorrecto de los mismos.

Al reducir los embarazos no deseados, el método ayudará también a reducir el número de abortos los cuales generalmente se practican en condiciones inseguras e influyen de manera importante en la salud de la mujer. Hoy en México, el aborto es la tercer causa de muerte materna, según el tercer informe de gobierno del Presidente Ernesto Zedillo.

El carácter clandestino del aborto provoca que se desconozcan las dimensiones exactas de este problema. En 1993, Raúl López García estimó que el número de abortos ilegales en México ascendía a 850 mil casos.

Esta cifra se basa en considerar que ocurren aproximadamente cuatro millones 200 mil embarazos por año, de los cuales sólo llegan a término de su gestación 60 por ciento. El resto, es decir, un millón 700 mil, se pierde en sus etapas primeras. De este total de embarazos inconclusos, conservadoramente se estima que 50 por ciento serían abortos inducidos.

En nuestro país el aborto es un grave problema de salud, según el tercer informe de gobierno de Ernesto Zedillo; la Encuesta Nacional sobre Fecundidad y Salud indica que una de cada seis mujeres en edad fértil ha tenido un aborto.

La anticoncepción de emergencia por supuesto está también indicada para todos los casos de violación. Aunque las variantes más conocidas son los casos de violación por extraños o por familiares cercanos, no hay que olvidar todas las posibles variantes, incluidas las violaciones masivas por razones étnicas, raciales y políticas, así como también aquellos casos en los cuales la relación sexual se lleva a cabo

con violencia física o psicológica por parte de la misma pareja (amigo o novio).

¿CÓMO FUNCIONA?

A pesar del tiempo prolongado de uso de los anticonceptivos de emergencia, se desconoce con exactitud su mecanismo de acción. Se cree que estos pueden depender de la fase del ciclo en que se administran.

- Durante la fase folicular actuarían interfiriendo con el desarrollo adecuado del folículo y probablemente con el transporte del óvulo y del espermatozoide en las trompas.
- En la fase periovulatoria, se ha demostrado que retraen o inhiben el pico preovulatorio de las gonadotropinas.
- En la fase post-ovulatoria inmediata, tienen además efecto luteolítico, interfiriendo con la función adecuada del cuerpo luteo.
- Por otro lado, la anticoncepción de emergencia puede alterar el desarrollo endometrial previniendo la implantación, sin embargo este mecanismo de acción parece ser el menos frecuente.

Los anticonceptivos de emergencia no resultan efectivos una vez que se haya efectuado la implantación, por lo tanto no deben ni pueden considerarse un método abortivo. La ciencia médica considera que un embarazo ha comenzado una vez que ha concluido la implantación de un huevo fertilizado en el revestimiento endometrial de una mujer. El proceso de implantación comienza aproximadamente cinco días después de la fertilización y concluye aproximadamente una semana más tarde, más o menos por el momento que se espera la menstruación.

¿CÓMO SE TOMAN LAS PAE?

A pesar de no tener en los países de América Latina un "producto dedicado", contamos con muchas formulaciones anticonceptivas que se pueden utilizar como "Régimen de Yuzpe". Los anticonceptivos orales de "dosis alta" fácilmente disponibles son: Ovral, Neogynon, Eugynon y Nordiol.

Los anticonceptivos de "dosis baja" son: Microgynon, Nordet y Lo Femenal.

MARCA	1a. Dosis Dentro de las 72 hrs. después de la relación	2a. Dosis 12 hrs. después de la 1a. dosis
Ovral Nordiol Neogynon Eugynon	2 pastillas	2 pastillas
Microgynon Nordet Lo Femenal	4 pastillas	4 pastillas

Mientras no se cuente con un "producto dedicado" para la anticoncepción de emergencia, es importante utilizar sólo las marcas que aquí se mencionan, ya que contienen norgestrel o levonorgestrel. La efectividad de otras progestinas contenidas en pastillas anticonceptivas diferentes, no ha sido a la fecha suficientemente investigada y comprobada.

Las marcas mencionadas arriba se pueden conseguir en casi cualquier farmacia. El tomar pastillas de más no aumenta la efectividad del método, pero si los efectos colaterales.

¿QUÉ PASA CON LA MENSTRUACIÓN SUBSECUENTE?

Es importante saber que las pastillas no inducen necesariamente un sangrado inmediato. La mujer debe entender que su menstruación se presentará unos pocos días antes o más tarde que lo normal y puede variar un poco respecto a sus características habituales.

En algunos casos se puede presentar sangrado escaso o manchado algunos días después de la toma de las PAEs. Si el periodo se retrasa más de una semana, es aconsejable hacer una prueba de embarazo.

¿QUÉ HACER DESPUÉS?

Las pastillas anticonceptivas de emergencia no protegen de un embarazo si se mantiene contacto sexual sin protección en los días o semanas siguientes al tratamiento. Este es un malentendido común. Sólo protege de las relaciones sexuales que se tuvieron en las 72 hrs. anteriores a la toma de la primera dosis.

Se debe utilizar un método de barrera como el condón, para el resto del ciclo. Al comienzo del siguiente ciclo se puede utilizar un método anticonceptivo diferente.

¿PUEDO SENTIR ALGÚN TIPO DE MOLESTIA?

Los efectos colaterales que se presentan al tomar la anticoncepción de emergencia por lo general son leves y no duran más de 24 hrs. Se pueden sentir náuseas, vómito, dolor de cabeza, cansancio y sensibilidad en los senos. Para disminuir las molestias es mejor tomar las pastillas a la hora de acostarse (siempre y cuando se este a tiempo), junto con alimentos o tomar una pastilla para el mareo y el vómito media hora antes de tomar las PAE.

La nausea se presenta aproximadamente en un 40 por ciento de las mujeres que utilizan las PAE, el vómito ocurre hasta en un 20 por ciento, en caso de que ocurra dentro de la primera hora siguiente a la toma de las PAE, será necesario repetir la dosis. En caso de que el vómito sea severo, se puede recurrir a la administración vaginal de las pastillas.

¿QUÉ PASA SI YA EXISTE UN EMBARAZO CONFIRMADO?

Las PAE no deben administrarse a mujeres que tienen un embarazo confirmado, principalmente porque no serán efectivas. Si después de una evaluación, la mujer quiere PAE y no puede descartarse el embarazo con certeza absoluta, ella puede tomar el método pero debe tener en cuenta que en caso de estar ya embarazada el régimen no será efectivo.

¿CUÁLES SERÍAN LAS CONSECUENCIAS SOBRE EL PRODUCTO EN EL CASO DE QUE LAS PAE NO SEAN EFECTIVAS EN PREVENIR EL EMBARAZO?

No hay ningún riesgo descrito para el embrión en mujeres tratadas con anticoncepción de emergencia. No hay evidencia de malformaciones congénitas en fetos de mujeres tratadas con

pastillas anticonceptivas.

¿QUÉ CONTRAINDICACIONES HAY PARA EL USO DE ESTE MÉTODO?

No existen contraindicaciones médicas conocidas sobre el uso ocasional de PAE. La dosis total de hormonas utilizadas en anticoncepción de emergencia es relativamente pequeña y las pastillas se utilizan por tiempos muy cortos, por lo tanto las contraindicaciones asociadas con el uso continuado de pastillas anticonceptivas no se aplican.

¿QUÉ TAN EFECTIVAS SON?

El 98 por ciento de las mujeres que tienen una relación sexual no protegida y utilizan las PAE, logran evitar el embarazo.

¡Disfruta más de tu embarazo, compártelo con tu pareja!

Salud Integral para la Mujer (Sipam) les invita a participar y compartir con otras parejas el:

Taller de preparación para un embarazo y parto sin temor.

En él podrán recibir información y compartir dudas y temores acerca de un proceso tan importante como el parto.

Si tienen entre 4 y 5 meses de embarazo, les invitamos a asistir cada sábado, a partir de mayo, a Vista Hermosa 89, col. Portales de 9 a 14 horas.

Para mayores informes, comuníquense con Martha Gallareta a los tel. 55399674 /75



El método puede fallar si:

- No se toma en los tiempos correctos.
- No se ingiere el tratamiento completo, es decir, sólo se toma una de las dosis.
- Se presenta vómito en la primera hora después de haber tomado alguna de las dosis. En este caso es importante que se vuelva a tomar la dosis.

¿POR QUÉ NO USAR ESTE MÉTODO DE FORMA RUTINARIA?

La anticoncepción de emergencia protege de un embarazo no deseado, más no protege de las enfermedades de transmisión sexual, incluyendo el SIDA por eso, especialmente en el caso de las relaciones sexuales con parejas ocasionales, la primera opción anticonceptiva siempre será el condón.

Si bien la capacidad de prevenir un embarazo en cada episodio de relación sexual es bastante elevada, el índice de falla acumulado a lo largo de un año de uso continuo, sería mayor que el de otros métodos anticonceptivos.

Los efectos colaterales indeseados de las PAE son más intensos y frecuentes que con otros métodos anticonceptivos.

COMPARTAMOS EL SECRETO

El propósito de que se conozca esta información es que las personas tengan información preventiva y lo puedan utilizar cuando sea necesario, así como que la información sobre el método se tenga como una alternativa más para utilizarse en casos de emergencia, debido a la estrecha ventana de intervención (tres días) en el que el método puede utilizarse y ser efectivo. La accesibilidad a los servicios que prestan anticoncepción de emergencia es también crucial, en términos de horarios, distancias y costos.

Sin embargo, la variable más importante es sin duda el conocimiento previo del método por parte del potencial usuario. Si las personas desconocen la existencia del método y todas sus posibles indicaciones, difícilmente acudirán para solicitarlo cuando lo necesiten.

Finalmente es importante aclarar que la base de la consejería e información en anticoncepción de emergencia es la posibilidad de decidir de manera libre, responsable e informada.



Oaxtepec es diversión a lo grande.

Ahora ya puedes venir con toda tu familia al parque acuático más grande y bello de América, en Oaxtepec, y disfrutar de:

- Toboganes.
- Alberca de olas.
- Río Lento.
- Lago artificial.
- Zona acuática infantil y muchas sorpresas más.

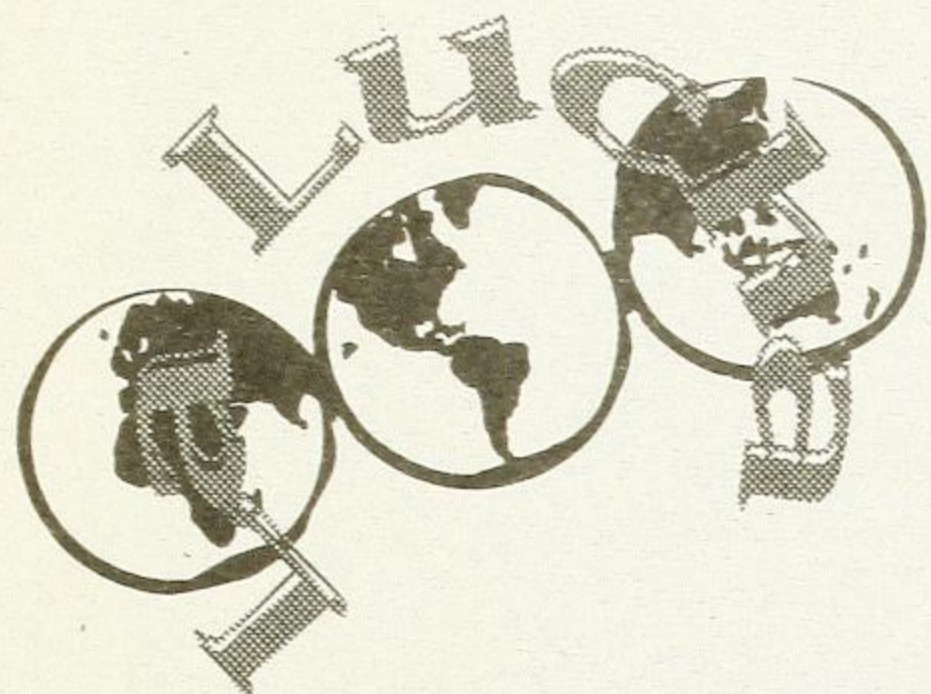
Con esta renovación, Oaxtepec sigue siendo el gran centro vacacional de las familias mexicanas.



OAXTEPEC
CENTRO VACACIONAL
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL



La misoginia no pasará



Pilar Muriedas¹

Tal como se informó en el pasado número de *fem* (año 23 No. 195, junio 99), el Código Penal y el de Procedimientos Penales del Distrito Federal se encuentran en proceso de revisión en la Asamblea Legislativa del D.F. (ALDF). Grandes y graves son las sorpresas que nos hemos ido encontrando en el tortuoso camino hacia el ejercicio de los derechos de las mujeres y de otras ciudadanías restringidas de la capital de la República.

Desde el mes de febrero del presente año, cerca de 40 organizaciones civiles, principalmente de mujeres, nos dimos a la tarea de impulsar la *Campaña Acceso a la Justicia para las Mujeres*, cu-

yo objetivo es ejercer nuestro derecho y obligación ciudadana de participar con propuestas concretas en este importante proceso legislativo para reformar el actual Código Penal.

Sin ser llamadas por ninguna fracción parlamentaria para consultarnos, nuestras organizaciones tomaron la iniciativa, durante tres meses

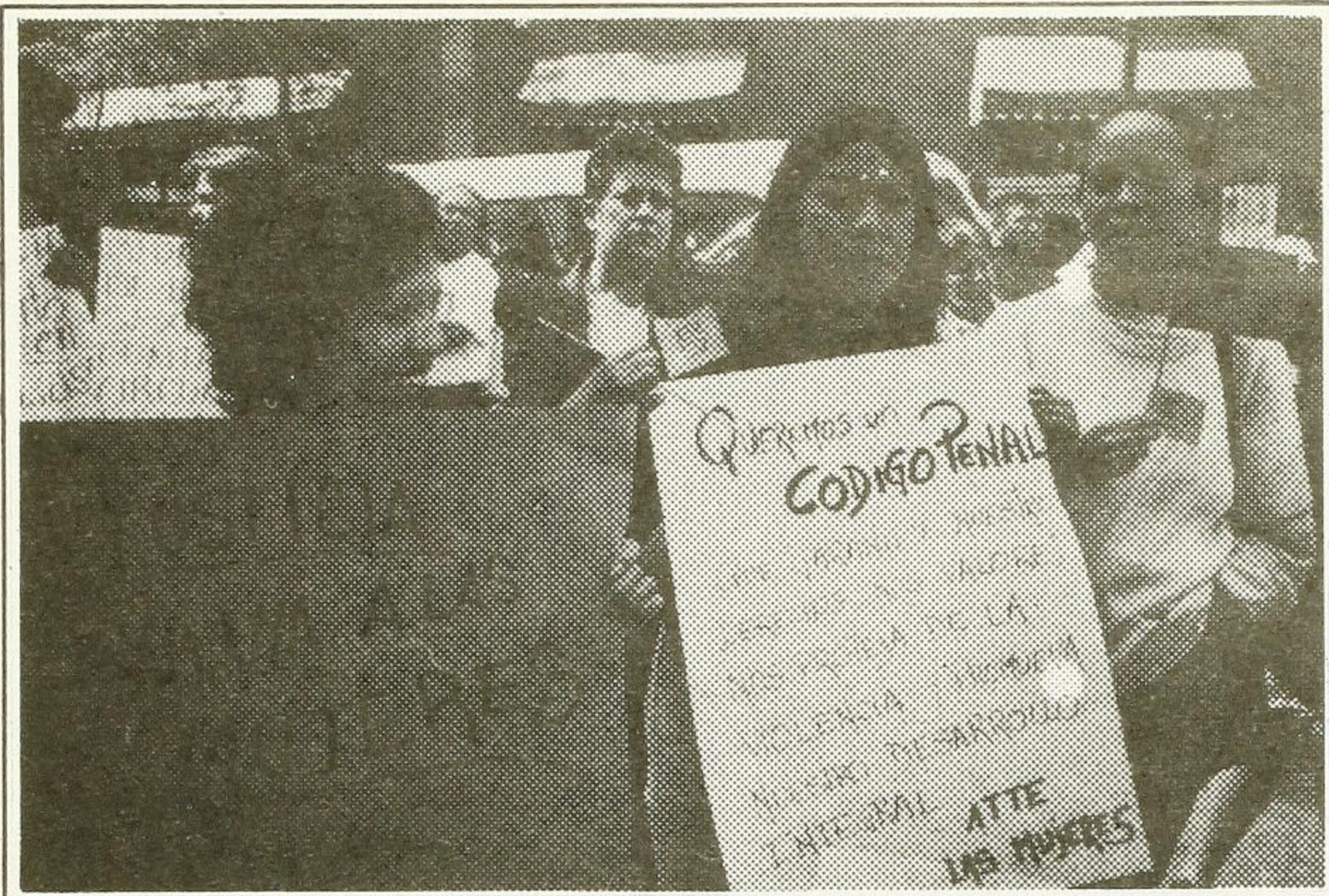
consecutivos, de hacerse oír y sentir. Revisamos el Código vigente, articulamos nuestras propuestas y las presentamos al cuerpo legislativo capitalino en diversas ocasiones. Estas iban encaminadas a avanzar en los derechos de las víctimas, puntualizar algunos aspectos sobre violencia familiar y sexual, reformar diversos artículos a favor de la niñez, la ampliación de causales para abortar así como la sanción a aquellas personas que osaran discriminar a otras por diversos motivos, incluida la orientación sexual.

Al mismo tiempo una comisión de la Campaña organizó exitosamente una serie de acciones para aumentar nuestra visibilización en los medios de comunicación logrando la inserción de una gran cantidad de artículos de opinión y el ser un referente importante para la prensa. El 25 de abril llevamos a cabo un mitin en la escalinata de la ALDF, con zapatos vacíos de mujeres, simbolizando la ausencia de miles de mexicanas víctimas de la violencia, la discriminación y la penalización del aborto y demandando que nuestras propuestas fueran incluidas en el proceso de modificación del Código Penal.

Hasta esa fecha todas y todos los diputados se manifestaron favorablemente respecto a nuestras sugerencias legislativas, a excepción de las relativas al aborto, argumentando que tenían un acuerdo entre las distintas fracciones parlamentarias de no tocar ese tema "tan controvertido", en aras de avanzar en el resto de las reformas. Nosotras inconformes por ese tipo de convenios políticos que hacen a un lado las necesidades más sentidas de las mujeres, optamos por iniciar una campaña de firmas (necesitamos 61 mil) para presentar como iniciativa popular las reformas sobre aborto, según lo es-

Rotmi Enciso





tablece la nueva Ley de Participación Ciudadana del D.F. que otorga a las organizaciones civiles el derecho de presentar propuestas legislativas para ser dictaminadas y en su caso, aprobadas.

Nuestra evaluación hasta el mes de mayo indicaba amplias posibilidades de avanzar un trecho más en cuestiones tan importantes como los derechos de las víctimas, la niñez y la no discriminación y seguir insistiendo, por otros caminos, en el derecho a decidir sobre nuestra fecundidad y la despenalización del aborto voluntario. Sin embargo, la liebre saltó por donde menos esperábamos, como escribió Marta Lamas, en su artículo *¿Qué le pasa al PRD?* publicado en *La Jornada* el pasado 27 de junio al comentar el proceso de modificación del Código Penal del D.F.

Resulta que llegó a manos de algunas compañeras de la Campaña el anteproyecto que se empezaba a discutir en la Comisión Plural de la ALDF responsable de las reformas al Código Penal. Al leerlo no podíamos creer tanta atrocidad concentrada en contra de los derechos logrados en 1991 en materia de violencia sexual, además que rompía el acuerdo entre los partidos de no tocar el tema del aborto, retrocediendo de lo estipulado en 1931.

Según sabemos, este anteproyecto estuvo a cargo de un "destacado" penalista llamado Moisés Moreno quien vio la oportunidad de verter en su trabajo la misoginia acumulada por los sectores más retrógrados de nuestro país. Su contrato fue acordado por la Comisión Plural de la ALDF encabezada por el PRD.

Entre las barbaridades allí planteadas se encuentra disminuir la pena a los violadores, cambiar la violación oral por la categoría de

abuso sexual oral y por lo tanto con posibilidad de salir bajo fianza, disminuir la pena cuando la violación se realiza con un instrumento distinto al pene, definir abuso sexual como un "acto **erótico** sexual sin el propósito de llegar a la cópula", y mantener el delito de adulterio "con escándalo".

Con respecto al aborto el mentado anteproyecto introduce punibilidad a la *tentativa* de aborto además de cambiar la definición actual de "la muerte del pro-

ducto de la concepción" por la de "privar de la vida al producto de la concepción" con el homicidio se usa la misma expresión "privar de la vida".

A pesar que el anteproyecto no nos había llegado por una vía formal pues otro "sábido" acuerdo de la ALDF era no darlo a conocer públicamente, tenerlo en nuestras manos nos impulsó a denunciar su existencia y buscar los canales adecuados para exigir la suspensión inmediata de tanta atrocidad. Hasta la fecha en que escribo estas letras existe un compromiso tanto del gobierno del D.F. como de los diputados y diputadas del PRD encargados de las reformas del Código Penal de que no habrá retroceso alguno en cuanto a los derechos ganados por las mujeres y que, por el contrario, se incluirán nuestras propuestas. Lo del aborto se discutirá una vez pasada la coyuntura electoral del 2000 según ellos.

Seguiremos muy atentas, ahora con mucha menos confianza, de lo que vaya a aprobar el PRD, en su calidad de mayoría, en la Asamblea Legislativa del D.F. con respecto al Código Penal. Sería un grave error que se siguiera penalizando nuestra condición de mujer habiendo de antemano numerosos compromisos de este partido para con los derechos de las capitalinas. Al mismo tiempo no dejaremos de hacer un seguimiento puntual de la actuación del resto de los partidos políticos, especialmente del PRI y PAN, en este importante proceso. *Am*

1 Directora de Salud Integral para la Mujer y asociada vitalicia de Ashoka ("ausencia de tristeza"), organización mundial sin fines de lucro que apoya a "emprendedores sociales" en más de 37 países. Debe su nombre a un emperador de la India, pionero de la educación pública.

TAJIN 2000

Primer Sol del Milenio

Al norte del estado de Veracruz y en medio de la exuberante región conocida como Totonacapan -"tierra de los totonacas"- se encuentra la zona arqueológica de El Tajín, uno de los centros ceremoniales más importantes de la región del Golfo de México, que ha alcanzado fama mundial por el original e inconfundible estilo de su arquitectura, especialmente plasmado en la Pirámide de los Nichos, llamada así porque distribuidos sobre el enorme cuerpo del edificio se pueden contar 365 nichos, que corresponden a los 365 días del año solar.

Y es justo en este sitio, en el que los antiguos mexicanos le rendían culto al "dios trueno", donde los veracruzanos se disponen a darle la bienvenida al nuevo milenio, en una ceremonia que combinará lo más profundo de nuestras raíces culturales con lo mejor de la vida moderna.

La fiesta ya comenzó. A finales del mes de junio, coincidiendo con el solsticio de verano, en el poblado de San Lorenzo Tenochtitlán, ubicado al sur del estado, y en el cual se ha encontrado el mayor número de cabezas colosales de la cultura olmeca, se encendió el fuego que ha de recorrer a lo largo

de seis meses, 3 mil kilómetros de territorio veracruzano, hasta llegar a finales de diciembre a El Tajín, para iniciar con él la Ceremonia del Fuego Nuevo, antiguo rito prehispánico con el que las diferentes culturas mesoamericanas le daban la bienvenida al primer sol del nuevo siglo, que según sus creencias sólo saldría mientras los dioses estuvieran contentos con ellos.

La Ruta del Fuego, como se ha llamado al recorrido que harán los corredores que porten la llama, comprende regiones de todo el estado, lo mismo de la Sierra de Zongolica, que de las llanuras de Sotavento, la Costa Esmeralda o la Huasteca. Y en cada ciudad o poblado donde se reciba la antorcha se han programado eventos sociales, culturales y deportivos, diseñados para estrechar los lazos interétnicos, promover la cultura y las tradiciones locales y participar con todos los habitantes del estado en la gran fiesta de fin de milenio.

El programa es amplio. Incluye, por ejemplo, campeonatos de canotaje en el río Tuxpam, un encuentro de afro-mexicanistas en la zona de Cuitláhuac y Yanga, el rito del Xochitlalli en la región nahua, campañas de reforestación, una exposición itinerante de trajes regionales, eventos especiales en el equinoccio de otoño y en el

solsticio de invierno, y diferentes muestras gastronómicas.

Después del largo viaje, la Ruta del Fuego tocará su fin a finales de diciembre cuando la llama llegue a El Tajín, en donde está programada la fiesta magna. Desde el 29 de diciembre más de 5 mil visitantes de diversas regiones del mundo se darán cita en las zonas cercanas al sitio arqueológico para recibir al nuevo milenio. Y mientras esperan su llegada podrán disfrutar de un amplio programa de actividades, entre las que destacan 25 diferentes talleres que incluyen los de vestuario, zapateado jarocho, controlología, cerámica, astronomía y arqueología; paseos ecoturísticos o de aventuras; proyecciones audiovisuales; espectáculos de danza y música regionales; obras de teatro; y hasta un centro cibernético para que los visitantes experimenten con los avances tecnológicos en medio de un ambiente natural cargado de historia.

Para el 31 todo estará listo. En medio de interpretaciones corales, piezas sinfónicas, danzas acrobáticas, dramas virtuales, el entusiasmo de miles de visitantes y la alegría que el pueblo veracruzano suele imprimir en todo lo que hace, con la Ceremonia del Fuego Nuevo se dará la bienvenida al nuevo año, al nuevo siglo, al primer sol del nuevo milenio.

Bitácora de la Mujer

Guadalupe López García

VIOLENCIA

Sentencian a violadores de Tláhuac

Después de más de un año de haber iniciado el proceso penal de 15 policías destacados en la delegación de Tláhuac, en el Distrito Federal, el juez 47 Penal, Leonardo Pérez Martínez, los sentenció a 40 años de prisión por los delitos de violación, abuso sexual y privación ilegal de la libertad en contra de tres mujeres, dos de ellas menores de edad. Además, les impuso multas que van de los 38 mil a 63 mil pesos, y que pueden conmutarse por 475 días de trabajo en favor de la comunidad (*La Jornada*, 28-7-99). Además, la Secretaría de Seguridad Pública del DF fue condenada a pagar los gastos del tratamiento psicológico de las víctimas hasta que recuperen su identidad psicoemocional.

El delito cometido por los servidores públicos causó conmoción en diversos sectores

de la sociedad, debido a que el proceso, en manos de la juez María del Refugio Hernández, estuvo lleno de irregularidades, las víctimas fueron tratadas como delincuentes y "prostitutas" y se trató de encubrir a los policías.

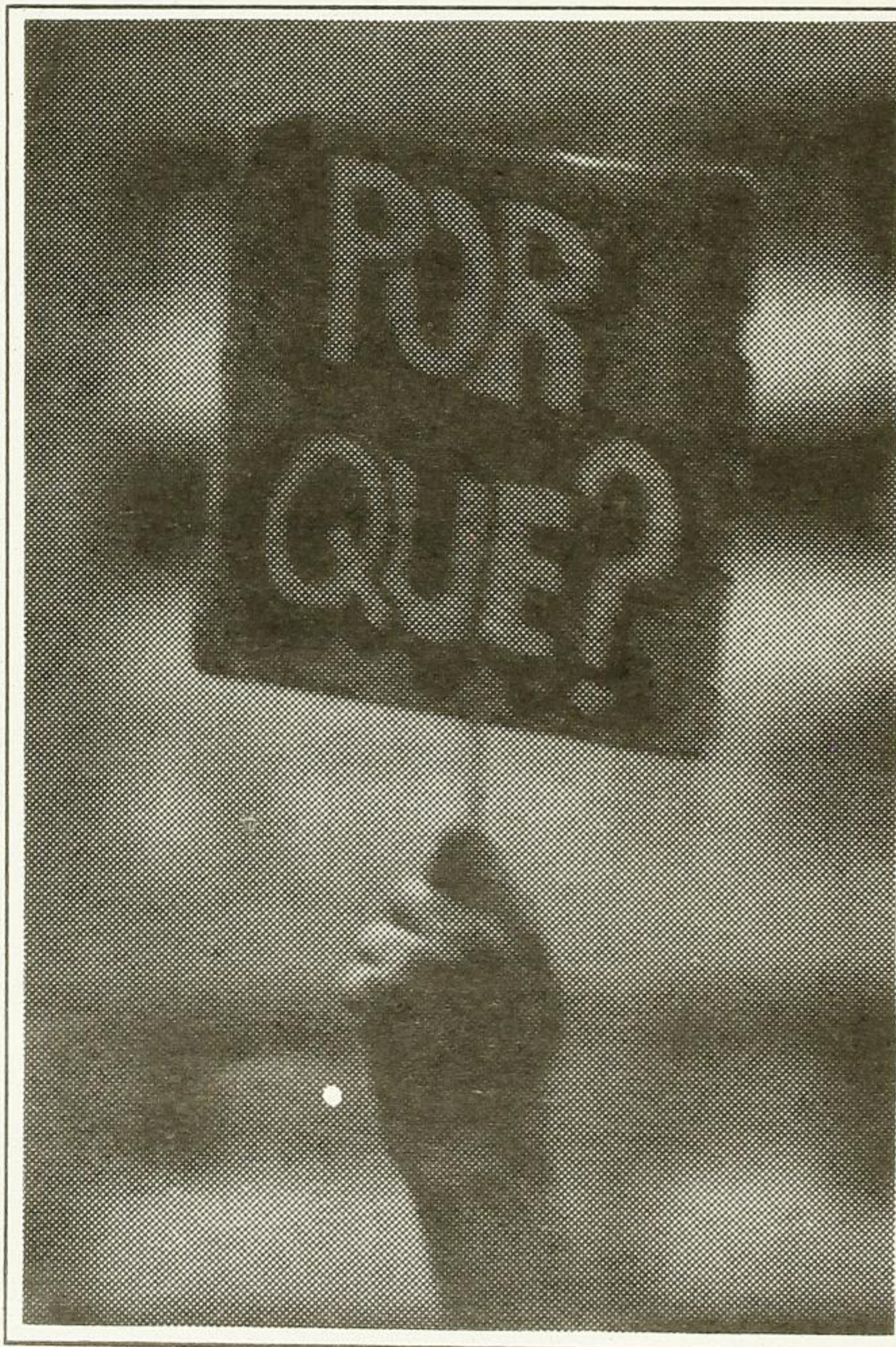
Debido a ello, varias organizaciones no gubernamentales (ONG) y el Programa para la Participación Equitativa de la Mujer en el DF (Promujer) apoyaron a las jóvenes quienes fueron humilladas y violentadas en sus derechos. La ex titular de la dependencia, Patricia Olamendi, tuvo que enfrentar varias veces a los "impartidores" de justicia y se generaron protestas y llamamientos, además de haber creado un fondo económico de apoyo para las víctimas. Hace un mes, la juez Hernández fue relevada del caso y entonces el proceso se agilizó. Esta es la justicia que se aplica en México.

El costo de la violencia familiar

La violencia familiar representa un gasto económico para las naciones que asciende a 600

millones de dólares al año, revela un estudio de la Cumbre regional para la Infancia de América Latina y El Caribe. El costo no es sólo para la mujer, sino también para los hijos y la sociedad en general, destaca.

En Canadá el gasto del gobierno llega a más de 700 millones de dólares canadienses; en Estados Unidos la hospitalización de una mujer gol-



Daniel Correa Rojo

peada llega a cinco mil dólares, mientras que la estancia en un albergue es de 68 dólares por noche (Cimac, 27-7-99)

Violación: violencia impune

El libro *La Violencia Impune*, editado por el Fondo Cultural Albergues de México, IAP, "fue concebido para mujeres que tengan interés en formar grupos de apoyo para quienes han sido agredidas sexualmente, pero también puede ser del interés de un público especializado", señaló su autora Lori Aresti, durante la presentación del mismo.

La obra contiene muchos testimonios de mujeres que han sido víctimas de violación, delito que en la ciudad de México es cometido siete veces cada minuto, indicó la académica (Cimac, 6-7-99).

POLÍTICA Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Ley antiaborto en Nuevo León

El Partido Acción Nacional (PAN) lo hizo de nuevo. El Congreso del estado de Nuevo León aprobó la reforma a la Constitución local que garantiza el derecho a la vida desde el momento de la concepción, por lo que, con la mano en la cintura, los legisladores panistas podrían modificar el Código Pe-



nal y eliminar cualquier tipo de aborto, necesario o terapéutico, advirtió la legisladora perredista, Lucilda Pérez Salazar (*La Jornada*, 30-6-99).

Agenda feminista para el 2000

Las elecciones presidencial y para otros cargos de elección popular que se llevarán a cabo en el año 2000 serán trascendentales para el proceso democrático que se vive en el país. Sin embargo, para los movimientos feminista y amplio de mujeres han adquirido un significado más profundo debido a que estaremos peleando por el poder junto con los partidos políticos dentro del proceso electoral.

Lo anterior quedó de manifiesto durante el diálogo que sostuvieron las Agrupaciones Políticas Nacionales (APN) conformadas mayoritariamente por población femenina: Mujeres y Punto, diVersa y Mujeres en Lucha por la Democracia (MLD), con la Coordinadora de ONG por un Milenio Feminista, y en la que se acordó buscar que los partidos políticos incluyan a las mujeres en 30 por

ciento, en sus listas de las candidaturas para diputaciones federales y locales, así como para regidores y síndicos de los ayuntamientos del país.

En la reunión se vislumbró el siguiente panorama:

diVersa analiza la propuesta del naciente Partido Democracia Social para lanzar a la feminista Patricia Mercado como candidata a la presidencia de la República, alianza a la que también se sumaría Mujeres y Punto; Laura Carrera, presidenta de ésta última agrupación, indica que su interés está puesto en candidaturas locales y no federales; en tanto que la presidenta de MLD, Ana Lilia Cepeda, conminó a las APN y ONG a apoyar una alianza opositora (Cimac, 5-7-99).

Amalia García, presidenta del PRD

La senadora Amalia García Medina se perfila como presidenta nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD). Amalia había contendido por ese puesto durante el periodo anterior. Lo volvió a intentar a la salida de Andrés Manuel López Obrador pero las elecciones se anularon por las irregularidades cometidas en todo el proceso. En la repetición, llevada a cabo el 25 de julio, Amalia encabezó la planilla conformada por los candidatos de otras fórmulas. Aunque

el proceso no fue del todo satisfactorio y existen impugnaciones de otras planillas, la votación no se repetiría nuevamente.

Resultará un hecho sin precedente el que Amalia sea la única mujer que podría dirigir un partido que, pese a sus pugnas internas, es considerado la tercera fuerza política del país, y que lo haría durante el proceso electoral del 2000. Una característica más: Amalia no será una mujer que está en la cumbre del poder y a la que tengamos que convencer para que defienda nuestros derechos y asuma los postulados del feminismo.

En este caso no podemos decir que el feminismo, las feministas y las mujeres llevamos al triunfo a Amalia, fue Amalia quien nos llevó al triunfo.

La suerte de la consorte

El libro con ese título tiene un objetivo claro: conocer a las mujeres que en numerosos casos han pasado a la historia como desconocidas, las esposas y compañeras de los hombres del

poder en México. El motivo que llevó a Sara Sefcovich a escribirlo fue que ese tipo de mujeres están junto al poder pero no lo detentan y porque no tienen gran influencia. Todos los libros hechos hasta ahora sobre el tema son recuento de amarguras, efectuados por esposas de hombres cercanos al poder que luego del rompimiento de la pareja vuelcan todo su coraje en chismes y páginas, señala.

Este libro, dice la autora, es una investigación realizada en el contexto de la Universidad Nacional Autónoma de México, en donde no es juez ni parte, sólo estudió a aquellas mujeres, principalmente a las esposas de los presidentes mexicanos de los siglos XIX y XX, para entender ese vacío respecto de la comprensión del papel de la mujer (*La Jornada*, 7-7-99).

Día Mundial de la Población

Los consejos estatales de población carecen del marco jurídico que les fortalezca para adecuar las políticas poblacio-

nales en cada región, hoy que el gobierno mexicano refrendó los compromisos ante Naciones Unidas de mejorar la calidad de vida de sus habitantes, quedó de manifiesto durante el foro LA POLÍTICA DE POBLACIÓN: PASADO, PRESENTE Y FUTURO, que se efectuó en el marco del Día Mundial de la Población (11 de julio).

El presidente de la Comisión de Población y Desarrollo de la Cámara de Diputados, Rubén Fernández Aceves, indicó que fortalecer la descentralización es una estrategia fundamental para acercar las políticas públicas a las y los destinatarios, pues a pesar de la creación de consejos estatales para el ramo, éstos carecen de recursos y de injerencia en la política pública regional (*Cimac*, 9-7-99).

Menos recursos para los programas de género

La Comisión Nacional de la Mujer (Conmujer) dio a conocer que el presupuesto destinado por el gobierno de la Federación para el desarrollo de acciones en favor de la mujer disminuyó en los últimos

dos años en más de 21 mil millones de pesos, afectando principalmente los rubros de salud y educación. De acuerdo con la institución, aún cuando el monto global aumentó -al pasar de 94 mil millones de pesos a 113 mil millones- en términos porcentuales bajó.

Explico que mientras el Presupuesto de Egresos de la Federación de 1996 había destinado el 22 por

Rotmi Enciso



ciento para esas acciones, en 1998 apenas fue del 18 por ciento (*Cimac*, 21-6-99).

Abren más CIAM en el DF

El mes pasado quedaron conformados los 16 Centros Integrales de Apoyo a la Mujer (CIAM) en cada una de las delegaciones del DF, después de que diez de ellos habían abierto sus puertas en septiembre pasado. En junio el CIAM de Iztapalapa fue inaugurado por el delegado Ramón Sosamontes, antiguo titular en Venustiano Carranza, quien promovió el primer CIAM que lleva el nombre de nuestra directora: "Esperanza Brito de Martí".

El CIAM de Iztapalapa, la delegación más problemática y la más poblada del DF, lleva el nombre de Elena Poniatowska y es coordinado por Alma Cecilia Romo, antigua titular del CIAM de Venustiano Carranza.

En las siguientes semanas, los CIAM de las delegaciones restantes, Magdalena

Contreras, Cuauhtémoc, Alvaro Obregón, Benito Juárez y Coyoacán estarán abiertos para todas las mujeres que soliciten asesoría jurídica, laboral y psicológica, además de que requieran de capacitación y orientación sobre sus derechos.

JUSTICIA

Las mujeres en la legislación mexicana

De 31 iniciativas legales presentadas en la Cámara de Diputados en favor de las mujeres durante los últimos 10 años, sólo han sido aprobadas tres, indica un estudio elaborado por Equidad de Género, Ciudadanía, Trabajo y Familia, A.C.

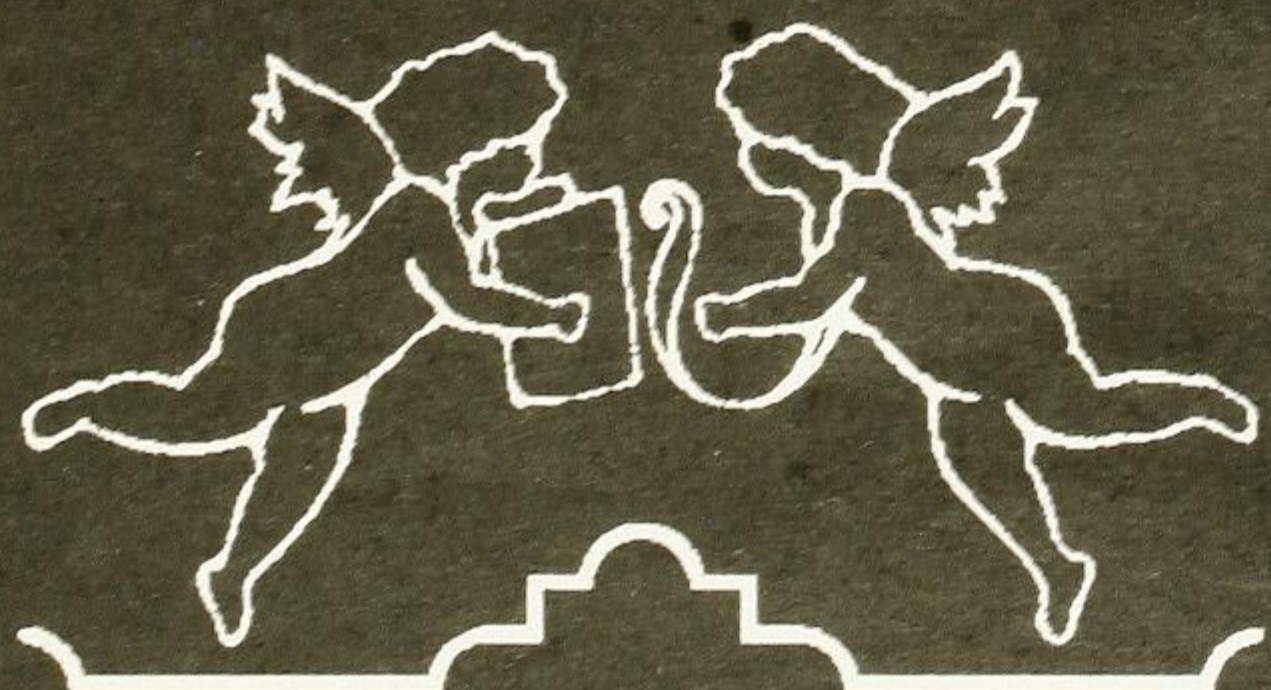
Las reformas legales que han pasado son para el Código de Procedimientos Penales para el DF, cuando se modificó en materia de delitos sexuales; para el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, con una recomendación a los partidos para promover a las mujeres en puestos de elec-

ción popular; y la aprobación de la Ley contra la Violencia Familiar.

Por otra parte, de acuerdo con un documento elaborado por el PAN, a lo largo de cinco legislaturas, los presidentes de la República en turno presentaron 690 iniciativas de reformas a diferentes leyes de las cuales sólo una quedó pendiente; mientras que de 1,096 propuestas de partidos políticos en ese mismo periodo, 744 están sin resolverse, lo que demostró la dependencia del poder Legislativo al Ejecutivo (*Cimac*, 30-6-99).

Termina huelga de hambre

Después de 124 días en huelga de hambre y debido al deterioro de su salud, Margarita Garrido levantó esa protesta que llevó a cabo en demanda del indulto de Gabriela Paulín Cuéllar, acusada del asesinato de su esposo. Margarita había perdido 28 kilos en más de cuatro meses y ya presentaba problemas de vista, inflamación en oídos,



FONDA SAN ANGEL

RESTAURANTE • BAR

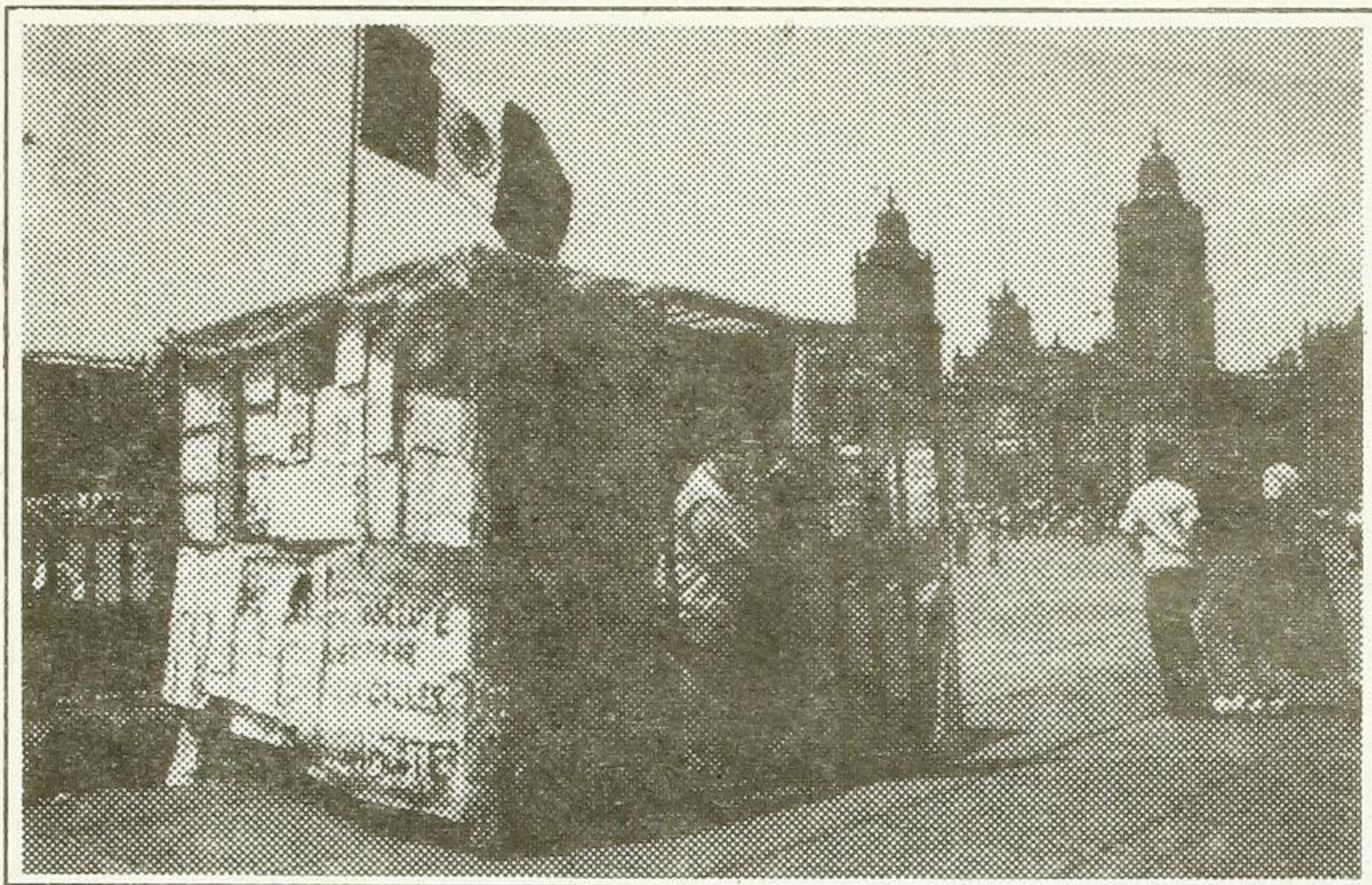
**MAS ALLA DE LA BUENA COCINA...
EN EL CORAZON DE SAN ANGEL**

DESAYUNO • COMIDA • CENA

**PLAZA SAN JACINTO # 3, SAN ANGEL
JUNTO AL BAZAR DEL SÁBADO**

TELS.:

550•16•41 550•17•21 550•19•42



principio de anemia y problemas en el pulmón.

A la una de la mañana del 14 de julio, Margarita fue trasladada en una ambulancia al hospital de nutrición en el que recibió atención.

Días antes, Gabriela Paulín inició también una huelga de hambre en el Reclusorio Femenil Norte, puesto que las autoridades locales no quieren dar el indulto (*Cimac*, 14-7-99).

SALUD

Aborto, problema de salud prioritario

Ginecólogos de hospitales públicos reconocieron al aborto como un problema prioritario de salud pública, al ocupar el cuarto lugar de mortalidad materna en el país. Durante las Jornadas médico quirúrgicas 1999, GOBIERNO Y SOCIEDAD UNIDOS POR LA SALUD, efectuadas en la Ciudad de México.

Consideraron necesario contar con técnicas que en otros países se aplican desde hace muchos años, como la Aspiración Manual Endouterina (AMEU), las cuales son más sencillas y no requieren de instrumental quirúrgico, además

de que disminuyen la posibilidad de una ruptura uterina, infecciones y problemas de esterilidad en mujeres que se inducen abortos y que llegan a los hospitales en condiciones graves, lo que también provoca aumentos en los costos de atención (*La Jornada*, 15-7-99).

TRABAJO Y PROYECTOS PRODUCTIVOS

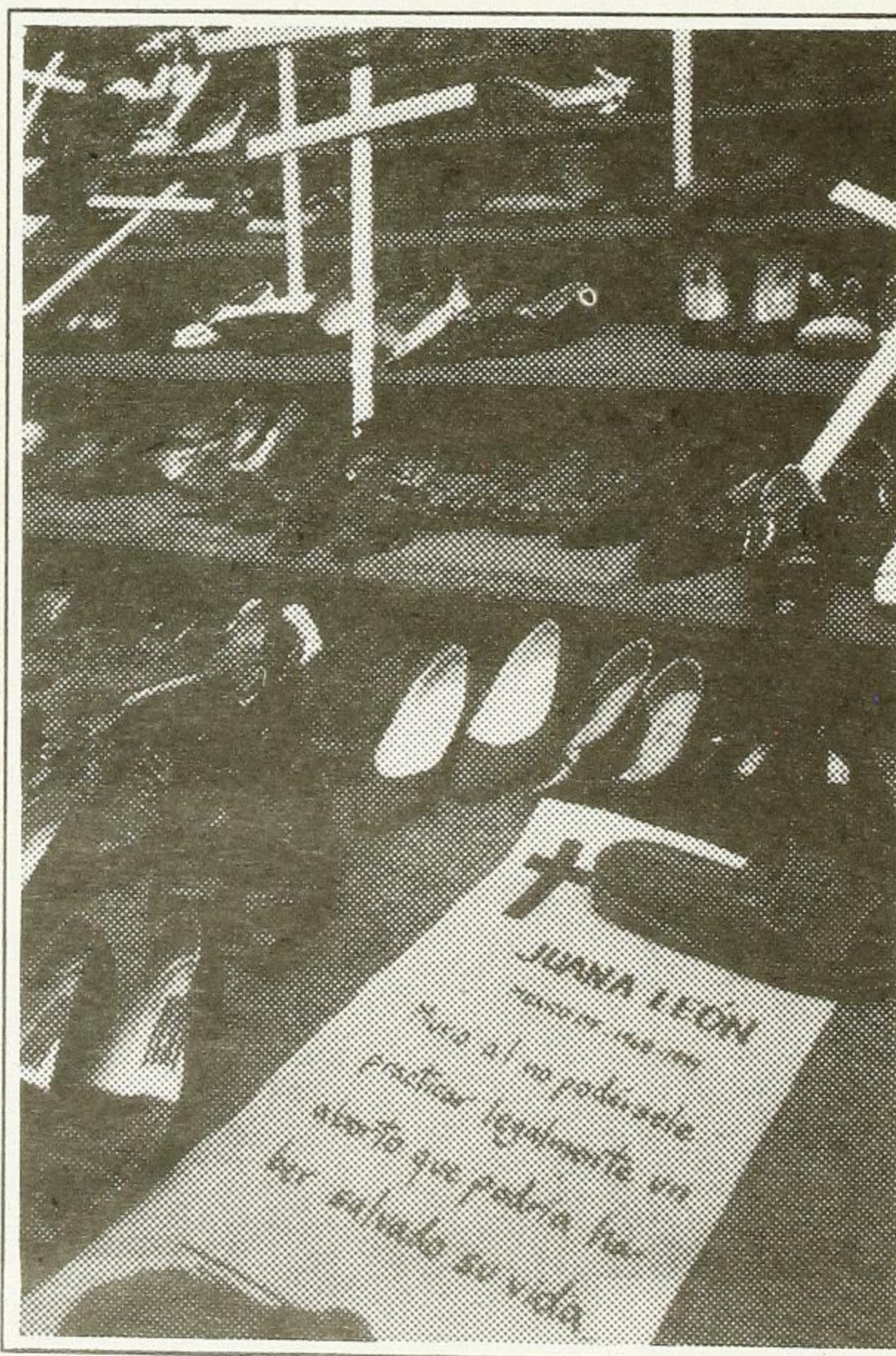
Situación laboral

La Asamblea Legislativa del DF (ALDF) realizó en junio pasado el foro MUJER Y TRABAJO, al que asistieron especialistas en esa rama. La situación presentada es compleja y se agrava más con la incorporación masiva de las mujeres a las actividades productivas. Aquí exponemos algunos datos.

- Las mujeres siguen concentrándose en el área de servicios -considerada como una extensión del trabajo doméstico- al llegar al 40.8 por ciento del total de la Población Económica Activa femenina; seguida del comercio, con el 28.5 por ciento; la industria, con 14.6 por cien-

to, el sector agropecuario con 11 por ciento.

- Entre las principales ocupaciones para la mujer en el sector formal están las de vendedoras y dependientas, con 23.2 por ciento; oficinistas con 13.4 por ciento; trabajadoras domésticas, con 11.6; y artesanas y obreras con 10.4 por ciento.
- La mano de obra femenina ha desplazado a la masculina cuando la meta es alta productividad y rentabilidad empresarial porque son más constantes, responsables y "dóciles".
- De los 12 millones de mujeres trabajadoras en el país, sólo dos millones (16 por ciento) están sindicalizadas, y de éstas, menos del ocho por ciento es líder sindical.
- El 18.35 por ciento de las empresas que proporcionan capacitación laboral lo hace solamente con hombres, mientras que el 2.4 por ciento se inclina por el personal femenino.



Al concluir el foro, representantes de ONG, legisladores y funcionarios/as del gobierno del DF, se pronunciaron por crear un código federal laboral y su respectivo código de procedimientos, además de reformar la Ley Federal del Trabajo para terminar con la inequidad, discriminación y hostigamiento sexual en contra de las mujeres (*La Jornada*, 30-6-99).

Apoyo económico para grupos productivos

Semillas, Sociedad Mexicana Pro-Derechos de la Mujer, convoca a los grupos de mujeres organizados del país a enviar proyectos debidamente sustentados y vinculados a necesidades específicas detectadas en el seno de su comunidad y orientados al logro del bienestar social y al empoderamiento de las mujeres. Las propuestas se recibirán hasta el 15 de octubre y

serán sometidas a concurso.

Para que el proyecto sea apoyado financieramente deberá contener algunos de los siguientes componentes: derechos humanos, salud reproductiva, liderazgo, educación y asistencia técnica. Interesados/as comunicarse a Semillas. Teléfono: 55-93-11-59; correo electrónico: semillas@laneta.apc.org; dirección: Callejón de Corregidora No. 6, col. Tlacopac San Angel, C.P. 01040, Del. Alvaro Obregón, México, D.F.

FEMINISMO

Encuentro de lesbianas en el DF

El 27, 28 y 29 de agosto se llevará a cabo el Primer Encuentro Metropolitano de Lesbianas Feministas y no Feministas, en búsqueda de la interlocución, espacio diálogo entre las distintas corrientes ideológicas de los llamados movimientos lésbicos, autónomo e institucional, y las otras posiciones. El foro tendrá dos sedes: el Centro Cultural San Angel y la Casa de la Cultura Jaime Sabines.

Además de la discusión, habrá muestra de cine lésbico, exposición de obras plásticas y actividades artísticas; y se impartirán talleres sobre violencia doméstica entre lesbianas, sexo seguro y amigas lesbianas. Las asistentes deberá aportar una donación de 10 pesos por día, 40 para una fiesta y 40 para el concierto de clausura a cargo de Nina Galindo.

El Encuentro es convocado por Enlace Lésbico Feminista Autónomo, que surge en 1996 como una red de grupos lésbicos y de lesbianas inde-

pendientes, integrado por Nocturnales, Telemanita, A.C., Archivo Histórico Lésbico, Lesbianas Zapatistas e independientes.

CULTURA

Homenaje póstumo

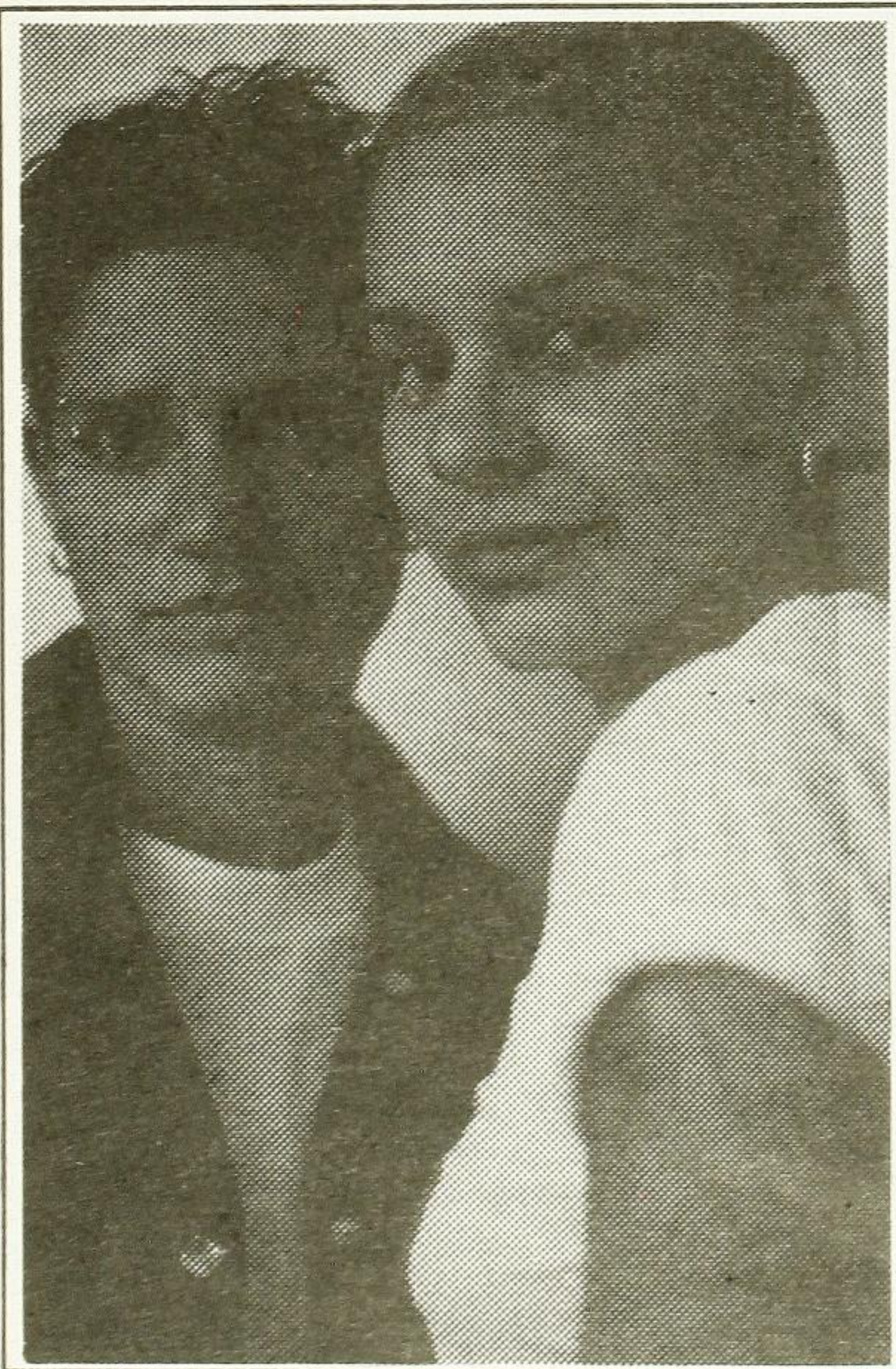
El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes rindió un homenaje póstumo a la escritora y coreógrafa mexicana Nellie Campobello, luego que sus cenizas fueron llevadas a Villa Ocampo, Durango, su tierra natal, para ser depositadas en una plaza que llevará su nombre.

Durante el acto llevado a cabo en el Palacio de Bellas Artes, en la ciudad de México, el director del Consejo, Rafael Tovar y de Teresa, señaló que a Nellie le correspondió el mérito indudable de haberle dado a la Revolución Mexicana la voz de la mujer desde una perspectiva femenina comprometida en fortalecer y enriquecer la memoria colectiva.

"Nellie es una mujer valiosa en la construcción del siglo XX en México, ya que representa a la mujer creadora, organizadora y colaboradora de empresas culturales y sociales, intérprete artística y maestra", abundó el funcionario (*Cimac*, 24-6-99).

Los restos de Nellie se encontraron en diciembre pasado en un panteón del poblado de Obregón, Hidalgo, 15 años después de su desaparición. Pese al hallazgo de los restos y al proceso penal que se lleva en contra de Carlos Niño Cifuentes, presunto secuestrador de Nellie, el misterio sigue presente. Difícilmente sabremos como vivió Nellie en ese tiempo. *Jm*

Rotmi Enciso



Derrumbes

Lucía Rivadeneyra

Derrumbes
Flor Cecilia Reyes

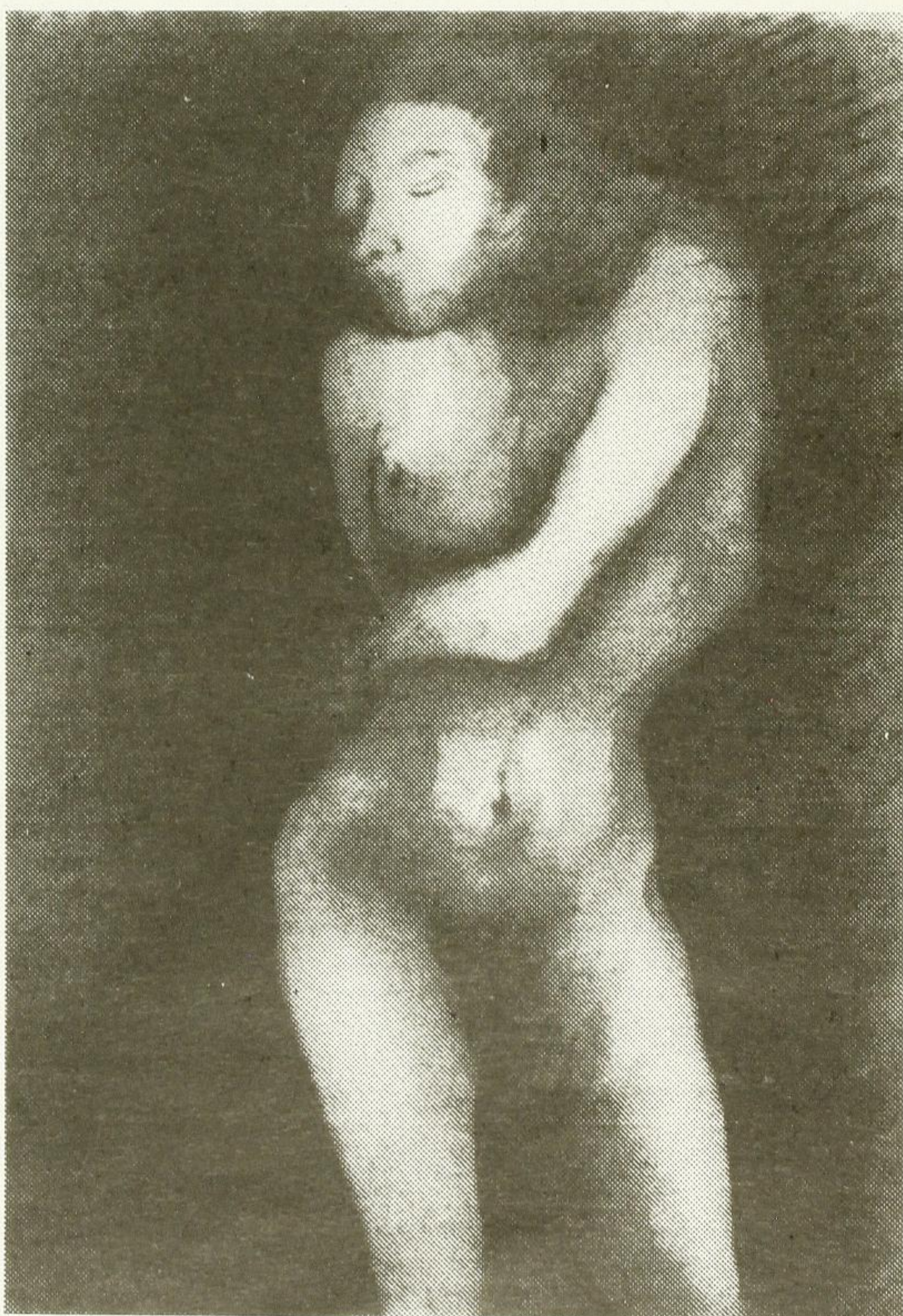
¿Qué se necesita para derretir el hielo de las nieves perpetuas? La palabra, quizá sea la única respuesta. Flor Cecilia Reyes (Oaxaca, 1964) lo sabe y también —quizá por eso— atrapa, seduce a la palabra, la obliga a recorrer todo su cuerpo, la mete a su cama, a sus placeres, a su sed, incluso a sus *derrumbes*.

Flor Cecilia nació entre cante-
ras verdes, costas y pirámides oaxa-
queñas, pero se dejó seducir por Me-
tepec, por su Nevado de Toluca, por
su sol que no calienta en la sombra.
A lo mejor se quedó ahí para retar al
frío y para abrazar con todas sus
fuerzas los árboles de la vida, y có-
mo no si el fuego y la vida están
adentro de ella. Afirmamos lo ante-
rior no sólo porque lo dicta el cora-
zón sino porque lo ha demostrado
con sus poemas. Ya en *Átopos*
(1989), su primer libro, se vislumbra-
ba. En 1993 con *Cerro de magueyes*
lo dejó claro. En *Derrumbes* (1996)
lo ratifica.

¿Qué pasa con *Derrumbes*?
Creemos que un título devastador es
una provocación a la lectura, quizá
porque siempre se anda en busca de
una sola palabra para sanar el alma,
aunque ésta encierre la ruina. Y Flor
Cecilia arranca sin pudor, como si
batiera chocolate, y ofrece al inicio
del libro cinco poemas amparados
sólo por el derrumbe. Así podemos

saber su primera confesión “Gradual, emputeci-
da/la rabia me corrompe.” Y los lectores vamos
de su rabia a “los designios/de la sal”. Más aún
nos deshidrata cuando dice “Ya es corteza la
sed/se negó el agua.”

Acabamos el primer apartado sintiendo
harina en la garganta. Pero hábilmente, en el
segundo, nos lleva a compartir su abrevadero



Jacqueline Juárez

en *Para tu espalda*, abanico de trece poemas, donde un erotismo sutil e irreverente da la mano, conquista; y, sin pedirle permiso, la acompañamos en su viaje porque quién no inicia una travesía después de leer el poema VII, quién no desea poner en práctica el buen ejemplo: "Mo lengua se remonta/hasta tu cuello;/gozosa, accidentada por tus vértebras." Después no hay duda le creemos, hasta la médula, cuando declara "Sorbos lentos/doy a tu sudor;/licor/para el festín/de mi deseo."

Y como siempre en la vida más de alguna sed nunca se sacia, Flor Cecilia titula *Boca* al último poema de esta etapa, probablemente uno de los más intensos, "Tendida, boquiabierta/soy la boca/para el caudal/de tu deseo/labios multiplicados/en la humedad del fuego".

A estas alturas tan terrenales del libro, cuando ya hemos sido golpeados, acariciados, no sabemos qué nos espera en la tercera parte *Sol de arcilla*. Encontramos pequeña baraja de temas que van de la maternidad (gozosa, sorprendente), a la nostalgia por la cantera (calientita, llena de sol, generosa al brindar eco a la música); de la presentación de personajes (ciudad como madre abandonada, abuela, hijas, hi-

jo), a la llegada indómita del tiempo.

Así, el péndulo de la vida queda al descubierto y encontramos a la mujer que amamanta, a la nieta que recuerda, a la hija que se abraza a un cuello. El poema *En su sitio* (dedicado a Marián) es la savia del árbol de la vida y es, también, la flor y el fruto: "Ovario/en mano/hija, para amar/a la vida/ferozmente".

Flor Cecilia Reyes dice en el poema *Cotidiana*, al que siempre será obligado volver porque todos conocemos y hemos sufrido no sólo el tedio (ojalá fuera eso, ya que el tedio una garañona lo quita) sino la angustia matutina de no saber cómo empezar el día. "Sábanas revueltas, casa sucia/y el miedo habitándome las uñas.", certera pincelada de la poeta que da en el blanco de cualquier mortal. En el mismo poema, en la última estrofa, se pregunta "¿Cómo transcurrir/-humo indomable-/por los caminos ciegos de este día?"

Una respuesta, receta o medicina para iluminar el día y despejar el humo o por lo menos echarle una lazada podría ser la lectura, a muy temprana hora, de los versos de Flor Cecilia porque son como higos generosos que nos sacian algunas de las deudas que hemos contraído.

Derrumbes, es un libro que llega a nuestras manos en la espléndida colección *Cuadernos de Malinalco* coordinada por Guillermina Gutiérrez Rocha, Félix Suárez y el gran escritor, investigador y promotor cultural Luis Mario Schneider, quien a principios de este año se fue para acompañar al humo.

Derrumbes es un poemario lleno de fuego y agua, elementos que deshacen la nieve, tan fuertes ellos como la palabra que transforma a la nieve. Flor Cecilia es la poeta que escala las montañas nevadas que la vida le ha puesto enfrente. Es la poeta que guarda los relámpagos que regala Metepec en épocas de lluvia y después los convierte en palabras. Es la impúdica amorosa que muestra las gozosas llagas que dejan las brasas.

El hielo también *quema* como el dolor, y cuando se le somete al calor de la palabra, al igual que al placer, ambos coquetean en sus límites. Entonces llega una poeta a la que no le interesa quedar bien ni con Dios ni con el diablo sino con ella misma porque el destino la ha llevado del cielo al infierno, pero como es mujer/poeta se detuvo en la tierra a incitar con sus palabras y su presencia al sol y al hielo.

Derrumbes es, en resumidas cuentas, un libro hecho para caer en la tentación. *fm*

Investigación sociológica

Violencia contra universitarias

El Taller de Investigación Sociológica IV (0002), de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, realiza un estudio sobre las causas y formas de violencia que viven mujeres con estudios universitarios, por lo que solicita a pasantes, licenciadas, maestras y doctoras que hayan vivido o vivan alguna forma de violencia, que compartan su experiencia a través de la respuesta a un cuestionario anónimo.

Establecer contacto con el equipo de investigación:

Edith: 5426-2192

Hortensia: 5825-3488

Melina: 5690-4374

E-mail: shiota@servidor.unam.mx

Desde el Senado

Fortalecer al sector agropecuario

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión turnó a la Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados, un punto de acuerdo donde solicita a las dependencias de la Administración Pública Federal, encargadas de integrar la iniciativa de Presupuesto de Egresos para el año dos mil, dar prioridad al impulso de la eficiencia en los mecanismos de financiamiento, transferencia tecnológica, apoyo a la producción, almacenamiento y comercialización, a fin de fortalecer al sector agropecuario nacional.

El punto de acuerdo, presentado ante el pleno por el diputado Rafael Ocegüera Ramos del PRI, y apoyado por el legislador Enrique Bautista Villegas del PRD, recomienda igualmente a las comisiones de Agricultura y de Programación y Presupuesto de la Cámara de Diputados, analizar las políticas y acciones más convenientes para coadyuvar en la solución de los problemas que enfrenta el sector.

El documento, leído en la tribuna por el diputado priísta Rafael Ocegüera, establece que las políticas y acciones determinadas por los legisladores, deben realizarse coordinadamente con las secretarías de Agricultura, Ganadería y Recursos Hidráulicos, de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, y de Hacienda y Crédito Público.

Igualmente, destaca que deben plantearse previamente a la presentación y dictamen del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el año dos mil.

Por su parte, el perredista Enrique Bautista Villegas, dijo que su partido está de acuerdo con el documento. Sin embargo, señaló que la falta de



Diputado Rafael Ocegüera Ramos

atención de las autoridades hace que el problema del campo sea recurrente año con año.

Exigió se establezca un compromiso que debe quedar planteado en el presupuesto de Egresos del año dos mil. "Deben anteponerse los intereses del agro a los de productores extranjeros", puntualizó.

En respuesta, el diputado priísta Ricardo Castillo Peralta, dijo que el problema fundamental del campo mexicano es la comercialización, ya que ha generado problemas de carteras vencidas.

Recalcó, que el Estado ha realizado grandes esfuerzos para responder a los productores, sin embargo, consideró necesario establecer sistemas de financiamiento y de comercialización para capitalizar el campo, así como revisar "las leyes, a veces, contradictorias que rigen la actividad".

Por ello, señaló, los legisladores trabajan en una nueva Ley de Desarrollo Rural que integre todos estos factores indispensables para el sector agropecuario. "No es correcto señalar que no se hace nada".

Nosotras
en el
Escenario

La Malinche, un protagonismo en disputa

Elvira Hernández Carballido

Hablar de la Malinche en el mes de agosto para algunos puede resultar una irreverencia, pues en este mes, el día 13 de 1521, fue la conquista de México-Tenochtitlán. Entre las explicaciones de la dolorosa derrota muchas veces se menciona a esa mujer, se dice que traicionó a su país

porque prefirió quedar bien con el extranjero, con el conquistador que arrasó con una cultura.

Malinche, siempre ha causado controversia, por ejemplo en el siglo XIX dos periodistas escribieron sobre el controvertido personaje femenino y resulta interesante comparar sus reflexiones que pueden seguir latentes cuando ya estamos llegando al siglo XXI.

Así pues, la mexicana Laureana Wrigth, directora del semanario *Las violetas del Anáhuac*, y la española Concepción Gimeno, fundadora de *El álbum de la mujer*, escribieron desde su particular punto de vista la biografía de esa mujer y ambas tomaron en cuenta cuatro aspectos principales de la Malinche:

- El lugar de su nacimiento
- El surgimiento de su nombre
- Los motivos que la hicieron relacionarse con Hernán Cortés
- Las razones que la separaron del conquistador español

Para la señora Gimeno, Marina —siempre la llamó así— nació en Guatzacoalco, un lugar ubicado al suroeste de la República Mexicana. Su padre fue un poderoso cacique que murió cuando Marina era muy pequeña. Su madre se casó otra vez y tuvo un hijo varón al que siempre quiso más. Por querer quedarse con la herencia que el padre había dejado a la pequeña, la mujer vendió a su propia hija y la hizo pasar por muerta ante su pueblo, para lo cual colocó en el ataúd el cadáver de una esclava. Los mercaderes vendieron a su vez a Marina en Tabasco a un gran cacique que la hizo su esclava.

Por su parte, Laureana aseguraba que esa historia era una de las tantas leyendas que existían en torno a la Malinche, y la escritora

Rotmi Enciso





del siglo XIX colabora con una más al narrar que ese personaje histórico era originaria de Cuba y cuando los conquistadores ocuparon la isla la indígena logró huir con algunos parientes a Yucatán, su nombre era Cuaniana. El hombre que amaba quedó a merced de los españoles, y cuando éstos le perdonaron la vida Ubo-Ubo, como se llamaba el sujeto, juró servirles por siempre. Lo bautizaron y le dieron por nombre Melchor. Cuando los conquistadores llegan a tierras mexicanas, el cubano descubre entre la población a su amada, decide defenderla y dejar a los españoles. Pero el pueblo, al considerarlo traidor, lo mata. El le pide a ella vengarlo, "sin pensar que pronto ella traicionaría su amor y su memoria".

Ambas escritoras coinciden en afirmar que Malinche fue entregada a Cortés en Tabasco, entre un grupo de 20 esclavas. Wrigth asegura que le ofrecieron esas mujeres para hacerle tortillas al conquistador, mientras Gimeno asevera que fueron obsequiadas como regalo de bienvenida, pero como la joven biografiada hablaba varios dialectos fue presentada especialmente a Cortés para que le sirviera de intérprete, pues tenía gran facilidad para aprender otras lenguas, incluso se dice que muy rápido aprendió el castellano.

Acerca del nombre, Laureana consideró que primero se llamó Coaniana, mas las dos periodistas confirman que al ser bautizada por los españoles se le dio el nombre de Marina, pero como los indígenas no tenían en su alfabeto la letra "r" comenzaron a decirle Malina, en seguida por la distinción con la que era tratada por Cortés le dieron el tratamiento de Doña y se le añadió la terminación "tzin", que indicaba cierto rango aristócrata. De ahí vino que se le dijera Malitzin, que los españoles,

transformando la pronunciación lo convirtieron en Malinche, nombre que incluso le daban a Cortés debido a que siempre andaban juntos.

Ahora bien, acerca de su relación con el conquistador, los datos que cada biógrafa aportan son totalmente diferentes. Laureana Wrigth asegura:

Fue la loca pasión que le inspiró Cortés, la que la hizo faltar a la fidelidad de sus creencias y a sus deberes de nacionalidad, consagrándose a cuerpo y alma

al destructor de su raza. Bautizada con el nombre de Marina, siguió en todas sus conquistas al vencedor, velando a su puerta para cuidar su vida y su sueño, arrastrándose a sus pies subyugada por el deslumbramiento que su hermosa figura le producía y contemplando sin cesar el exterminio de sus hermanos para lo cual no le sirve de disculpa la falta de conocimientos y cultura en su educación, pues el patriotismo,



Procura.
Saber pedir
para poder dar

Te invita a participar
en el **Seminario**

**Calidad en el Servicio para
Organizaciones no Lucrativas**

Impartido por **Dr. César Lozano Monzón**

Fecha 2 de septiembre de 1999

Horario 8:30 a 17 horas

Lugar Hotel Camino Real
(Mariano Escobedo No 700, Col. Anzures,
C.P. 11590, México, D.F., Tel. 5203 2121)

Cuota De Recuperación \$ 520.00 (IVA incluido)

Av. Contreras 517-A,
San Jerónimo Lídice
10200 México, D.F.
Tel. (5)681 0555 /95
Fax (5)668 0049
procura@compuserve.com.mx
www.procura.org.mx

la dignidad y el honor eran, no sólo conocidos sino muy acatados por los indios. Esta mujer a quien la suerte arrojó en el camino del conquistador y la cual, sin haber ejecutado más que los actos vulgares que el amor origina en los poseídos por sucias pasiones, logró hacerse grande y alcanzar fama sin gloria, convirtiéndose en un punto demasiado negro en la historia del país... Hermosa, inteligente, prefirió romper toda liga con los pueblos de Anáhuac, desconociendo a su raza sólo por un hombre blanco.

En cambio, Concepción Gimeno consideraba que Cortés se sintió cautivado por esa criatura que empezó a servirle como intérprete y que además:

Le fue regalada como esclava, y poco a poco se transformó en la dueña de su corazón, pues el primer cariño lo conoció con Hernán Cortés. ¿Qué afectos podía tener una niña vendida como esclava y regalada a seres tan ajenos a ella? Marina no es culpable de sus estrechos lazos con Cortés. ¿Qué idea podía tener de la propia dignidad y de la esti-

mación de sí misma una criatura vendida como esclava? ¿Tenía patria Marina? Nunca la tiene una esclava... Además, el amor que comenzó a sentir la hizo valerosa, salvaba de las asechanzas de los indios a los soldados conquistadores, imploraba por sus hermanos, suavizaba las amarguras de todos y curaba las heridas de españoles y aztecas indistintamente.

La visión tan distinta que las periodistas tuvieron de Malinche se refleja de igual manera al explicar la razón por la que se separa de Cortés.

Wright considera que Cortés nunca se ocupó de ella en sus crónicas como justo castigo a su traición y a su bajeza. Por accidente fue su manceba y cuando ya no la necesitó la entregó a otro y la casó con Juan Jaramillo, estando borracho.

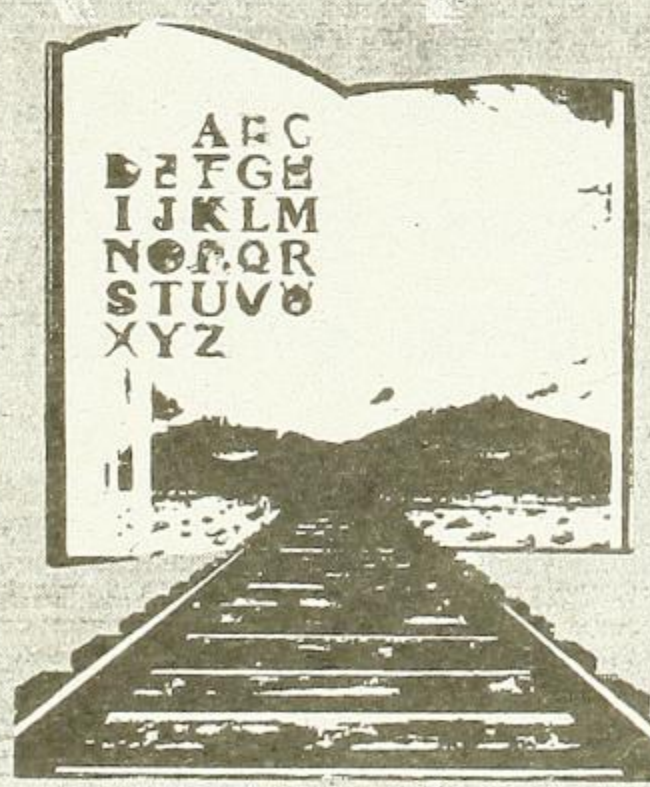
En tanto, Gimeno comentó que Hernán Cortés fue en amor tan pequeño como la mayoría de los hombres, tenía más cabeza que corazón y con Marina fue egoísta e ingrato. Además, agobiado por las continuas amonestaciones del misionero Bartolomé Olmedo para que rompiera unas relaciones que lo hacían vivir en el pecado, resolvió separarse de Marina. La amada del conquistador lloró inconsolable al enterarse por voz de su hombre que la dejaría, pero Cortés la tranquilizó diciéndole que no deseaba verla maltratada por su verdadera esposa, Doña Catalina Juárez, que pronto llegaría a la Nueva España. Fue así como la convenció de casarse con otro hombre, Juan Jaramillo, caballero Castellano, y le regaló un puñado de tierras. No sólo Cortés fue ingrato con ella, señala Concepción Gimeno, también la historia, pues Marina merece páginas más extensas y menos severas pues gracias a su inteligencia el contacto de dos mundos diferentes fue menos violento.

Hacer este breve recorrido por dos visiones tan diferentes sobre una sola mujer, la Malinche, provoca que queramos saber más de ella y es así como las semblanzas dan vida a miles de Malinches, sin duda un protagonismo en disputa que con el paso de los años se mantiene latente... Mientras tanto basta repetir las palabras de la historiadora Fernanda Núñez Becerra:

Adiós Malinche, mujer, madre, aún viva, siempre negada. Tu rostro está siempre por rehacerse, tu rostro es el de todas las mujeres... es el rostro de la historia...


CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES

RADIO EDUCACIÓN
XEEP, 1060 KHZ.



Su casa y otros viajes
Lunes a viernes 9:00 hrs.

Movimiento continuo
Lunes a viernes 13:20 hrs.

Entrecruzamientos
Lunes a viernes 13:35 hrs.

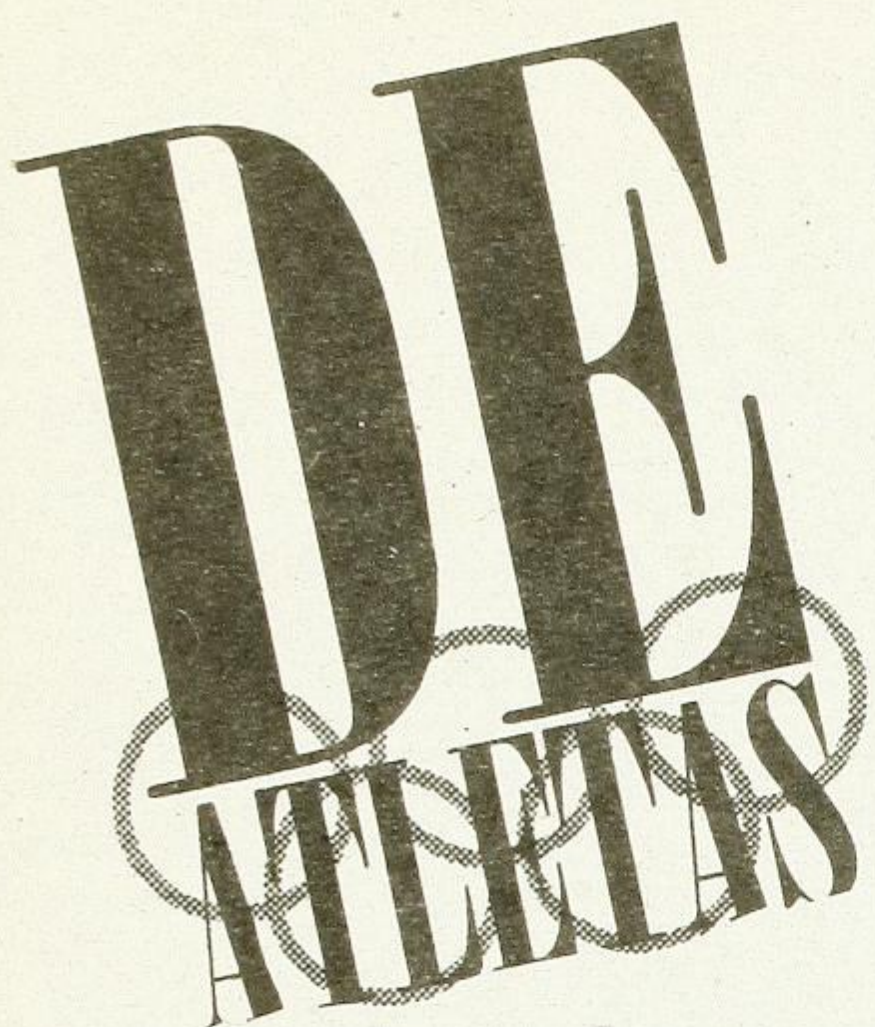
TUI

ESPACIO DE CULTURA EN RADIO



RADIO EDUCACIÓN

12.15, 13.00, 13.15, 13.30, 13.45, 14.00, 14.15, 14.30, 14.45, 15.00, 15.15, 15.30, 15.45, 16.00, 16.15, 16.30, 16.45, 17.00, 17.15, 17.30, 17.45, 18.00, 18.15, 18.30, 18.45, 19.00, 19.15, 19.30, 19.45, 20.00, 20.15, 20.30, 20.45, 21.00, 21.15, 21.30, 21.45, 22.00, 22.15, 22.30, 22.45, 23.00, 23.15, 23.30, 23.45, 00.00, 00.15, 00.30, 00.45, 01.00, 01.15, 01.30, 01.45, 02.00, 02.15, 02.30, 02.45, 03.00, 03.15, 03.30, 03.45, 04.00, 04.15, 04.30, 04.45, 05.00, 05.15, 05.30, 05.45, 06.00, 06.15, 06.30, 06.45, 07.00, 07.15, 07.30, 07.45, 08.00, 08.15, 08.30, 08.45, 09.00, 09.15, 09.30, 09.45, 10.00, 10.15, 10.30, 10.45, 11.00, 11.15, 11.30, 11.45, 12.00, 12.15, 12.30, 12.45, 13.00, 13.15, 13.30, 13.45, 14.00, 14.15, 14.30, 14.45, 15.00, 15.15, 15.30, 15.45, 16.00, 16.15, 16.30, 16.45, 17.00, 17.15, 17.30, 17.45, 18.00, 18.15, 18.30, 18.45, 19.00, 19.15, 19.30, 19.45, 20.00, 20.15, 20.30, 20.45, 21.00, 21.15, 21.30, 21.45, 22.00, 22.15, 22.30, 22.45, 23.00, 23.15, 23.30, 23.45, 00.00, 00.15, 00.30, 00.45, 01.00, 01.15, 01.30, 01.45, 02.00, 02.15, 02.30, 02.45, 03.00, 03.15, 03.30, 03.45, 04.00, 04.15, 04.30, 04.45, 05.00, 05.15, 05.30, 05.45, 06.00, 06.15, 06.30, 06.45, 07.00, 07.15, 07.30, 07.45, 08.00, 08.15, 08.30, 08.45, 09.00, 09.15, 09.30, 09.45, 10.00, 10.15, 10.30, 10.45, 11.00, 11.15, 11.30, 11.45, 12.00, 12.15, 12.30, 12.45, 13.00, 13.15, 13.30, 13.45, 14.00, 14.15, 14.30, 14.45, 15.00, 15.15, 15.30, 15.45, 16.00, 16.15, 16.30, 16.45, 17.00, 17.15, 17.30, 17.45, 18.00, 18.15, 18.30, 18.45, 19.00, 19.15, 19.30, 19.45, 20.00, 20.15, 20.30, 20.45, 21.00, 21.15, 21.30, 21.45, 22.00, 22.15, 22.30, 22.45, 23.00, 23.15, 23.30, 23.45, 00.00, 00.15, 00.30, 00.45, 01.00, 01.15, 01.30, 01.45, 02.00, 02.15, 02.30, 02.45, 03.00, 03.15, 03.30, 03.45, 04.00, 04.15, 04.30, 04.45, 05.00, 05.15, 05.30, 05.45, 06.00, 06.15, 06.30, 06.45, 07.00, 07.15, 07.30, 07.45, 08.00, 08.15, 08.30, 08.45, 09.00, 09.15, 09.30, 09.45, 10.00, 10.15, 10.30, 10.45, 11.00, 11.15, 11.30, 11.45, 12.00, 12.15, 12.30, 12.45, 13.00, 13.15, 13.30, 13.45, 14.00, 14.15, 14.30, 14.45, 15.00, 15.15, 15.30, 15.45, 16.00, 16.15, 16.30, 16.45, 17.00, 17.15, 17.30, 17.45, 18.00, 18.15, 18.30, 18.45, 19.00, 19.15, 19.30, 19.45, 20.00, 20.15, 20.30, 20.45, 21.00, 21.15, 21.30, 21.45, 22.00, 22.15, 22.30, 22.45, 23.00, 23.15, 23.30, 23.45, 00.00, 00.15, 00.30, 00.45, 01.00, 01.15, 01.30, 01.45, 02.00, 02.15, 02.30, 02.45, 03.00, 03.15, 03.30, 03.45, 04.00, 04.15, 04.30, 04.45, 05.00, 05.15, 05.30, 05.45, 06.00, 06.15, 06.30, 06.45, 07.00, 07.15, 07.30, 07.45, 08.00, 08.15, 08.30, 08.45, 09.00, 09.15, 09.30, 09.45, 10.00, 10.15, 10.30, 10.45, 11.00, 11.15, 11.30, 11.45, 12.00, 12.15, 12.30, 12.45, 13.00, 13.15, 13.30, 13.45, 14.00, 14.15, 14.30, 14.45, 15.00, 15.15, 15.30, 15.45, 16.00, 16.15, 16.30, 16.45, 17.00, 17.15, 17.30, 17.45, 18.00, 18.15, 18.30, 18.45, 19.00, 19.15, 19.30, 19.45, 20.00, 20.15, 20.30, 20.45, 21.00, 21.15, 21.30, 21.45, 22.00, 22.15, 22.30, 22.45, 23.00, 23.15, 23.30, 23.45, 00.00, 00.15, 00.30, 00.45, 01.00, 01.15, 01.30, 01.45, 02.00, 02.15, 02.30, 02.45, 03.00, 03.15, 03.30, 03.45, 04.00, 04.15, 04.30, 04.45, 05.00, 05.15, 05.30, 05.45, 06.00, 06.15, 06.30, 06.45, 07.00, 07.15, 07.30, 07.45, 08.00, 08.15, 08.30, 08.45, 09.00, 09.15, 09.30, 09.45, 10.00, 10.15, 10.30, 10.45, 11.00, 11.15, 11.30, 11.45, 12.00, 12.15, 12.30, 12.45, 13.00, 13.15, 13.30, 13.45, 14.00, 14.15, 14.30, 14.45, 15.00, 15.15, 15.30, 15.45, 16.00, 16.15, 16.30, 16.45, 17.00, 17.15, 17.30, 17.45, 18.00, 18.15, 18.30, 18.45, 19.00, 19.15, 19.30, 19.45, 20.00, 20.15, 20.30, 20.45, 21.00, 21.15, 21.30, 21.45, 22.00, 22.15, 22.30, 22.45, 23.00, 23.15, 23.30, 23.45, 00.00, 00.15, 00.30, 00.45, 01.00, 01.15, 01.30, 01.45, 02.00, 02.15, 02.30, 02.45, 03.00, 03.15, 03.30, 03.45, 04.00, 04.15, 04.30, 04.45, 05.00, 05.15, 05.30, 05.45, 06.00, 06.15, 06.30, 06.45, 07.00, 07.15, 07.30, 07.45, 08.00, 08.15, 08.30, 08.45, 09.00, 09.15, 09.30, 09.45, 10.00, 10.15, 10.30, 10.45, 11.00, 11.15, 11.30, 11.45, 12.00, 12.15, 12.30, 12.45, 13.00, 13.15, 13.30, 13.45, 14.00, 14.15, 14.30, 14.45, 15.00, 15.15, 15.30, 15.45, 16.00, 16.15, 16.30, 16.45, 17.00, 17.15, 17.30, 17.45, 18.00, 18.15, 18.30, 18.45, 19.00, 19.15, 19.30, 19.45, 20.00, 20.15, 20.30, 20.45, 21.00, 21.15, 21.30, 21.45, 22.00, 22.15, 22.30, 22.45, 23.00, 23.15, 23.30, 23.45, 00.00, 00.15, 00.30, 00.45, 01.00, 01.15, 01.30, 01.45, 02.00, 02.15, 02.30, 02.45, 03.00, 03.15, 03.30, 03.45, 04.00, 04.15, 04.30, 04.45, 05.00, 05.15, 05.30, 05.45, 06.00, 06.15, 06.30, 06.45, 07.00, 07.15, 07.30, 07.45, 08.00, 08.15, 08.30, 08.45, 09.00, 09.15, 09.30, 09.45, 10.00, 10.15, 10.30, 10.45, 11.00, 11.15, 11.30, 11.45, 12.00, 12.15, 12.30, 12.45, 13.00, 13.15, 13.30, 13.45, 14.00, 14.15, 14.30, 14.45, 15.00, 15.15, 15.30, 15.45, 16.00, 16.15, 16.30, 16.45, 17.00, 17.15, 17.30, 17.45, 18.00, 18.15, 18.30, 18.45, 19.00, 19.15, 19.30, 19.45, 20.00, 20.15, 20.30, 20.45, 21.00, 21.15, 21.30, 21.45, 22.00, 22.15, 22.30, 22.45, 23.00, 23.15, 23.30, 23.45, 00.00, 00.15, 00.30, 00.45, 01.00, 01.15, 01.30, 01.45, 02.00, 02.15, 02.30, 02.45, 03.00, 03.15, 03.30, 03.45, 04.00, 04.15, 04.30, 04.45, 05.00, 05.15, 05.30, 05.45, 06.00, 06.15, 06.30, 06.45, 07.00, 07.15, 07.30, 07.45, 08.00, 08.15, 08.30, 08.45, 09.00, 09.15, 09.30, 09.45, 10.00, 10.15, 10.30, 10.45, 11.00, 11.15, 11.30, 11.45, 12.00, 12.15, 12.30, 12.45, 13.00, 13.15, 13.30, 13.45, 14.00, 14.15, 14.30, 14.45, 15.00, 15.15, 15.30, 15.45, 16.00, 16.15, 16.30, 16.45, 17.00, 17.15, 17.30, 17.45, 18.00, 18.15, 18.30, 18.45, 19.00, 19.15, 19.30, 19.45, 20.00, 20.15, 20.30, 20.45, 21.00, 21.15, 21.30, 21.45, 22.00, 22.15, 22.30, 22.45, 23.00, 23.15, 23.30, 23.45, 00.00, 00.15, 00.30, 00.45, 01.00, 01.15, 01.30, 01.45, 02.00, 02.15, 02.30, 02.45, 03.00, 03.15, 03.30, 03.45, 04.00, 04.15, 04.30, 04.45, 05.00, 05.15, 05.30, 05.45, 06.00, 06.15, 06.30, 06.45, 07.00, 07.15, 07.30, 07.45, 08.00, 08.15, 08.30, 08.45, 09.00, 09.15, 09.30, 09.45, 10.00, 10.15, 10.30, 10.45, 11.00, 11.15, 11.30, 11.45, 12.00, 12.15, 12.30, 12.45, 13.00, 13.15, 13.30, 13.45, 14.00, 14.15, 14.30, 14.45, 15.00, 15.15, 15.30, 15.45, 16.00, 16.15, 16.30, 16.45, 17.00, 17.15, 17.30, 17.45, 18.00, 18.15, 18.30, 18.45, 19.00, 19.15, 19.30, 19.45, 20.00, 20.15, 20.30, 20.45, 21.00, 21.15, 21.30, 21.45, 22.00, 22.15, 22.30, 22.45, 23.00, 23.15, 23.30, 23.45, 00.00, 00.15, 00.30, 00.45, 01.00, 01.15, 01.30, 01.45, 02.00, 02.15, 02.30, 02.45, 03.00, 03.15, 03.30, 03.45, 04.00, 04.15, 04.30, 04.45, 05.00, 05.15, 05.30, 05.45, 06.00, 06.15, 06.30, 06.45, 07.00, 07.15, 07.30, 07.45, 08.00, 08.15, 08.30, 08.45, 09.00, 09.15, 09.30, 09.45, 10.00, 10.15, 10.30, 10.45, 11.00, 11.15, 11.30, 11.45, 12.00, 12.15, 12.30, 12.45, 13.00, 13.15, 13.30, 13.45, 14.00, 14.15, 14.30, 14.45, 15.00, 15.15, 15.30, 15.45, 16.00, 16.15, 16.30, 16.45, 17.00, 17.15, 17.30, 17.45, 18.00, 18.15, 18.30, 18.45, 19.00, 19.15, 19.30, 19.45, 20.00, 20.15, 20.30, 20.45, 21.00, 21.15, 21.30, 21.45, 22.00, 22.15, 22.30, 22.45, 23.00, 23.15, 23.30, 23.45, 00.00, 00.15, 00.30, 00.45, 01.00, 01.15, 01.30, 01.45, 02.00, 02.15, 02.30, 02.45, 03.00, 03.15, 03.30, 03.45, 04.00, 04.15, 04.30, 04.45, 05.00, 05.15, 05.30, 05.45, 06.00, 06.15, 06.30, 06.45, 07.00, 07.15, 07.30, 07.45, 08.00, 08.15, 08.30, 08.45, 09.00, 09.15, 09.30, 09.45, 10.00, 10.15, 10.30, 10.45, 11.00, 11.15, 11.30, 11.45, 12.00, 12.15, 12.30, 12.45, 13.00, 13.15, 13.30, 13.45, 14.00, 14.15, 14.30, 14.45, 15.00, 15.15, 15.30, 15.45, 16.00, 16.15, 16.30, 16.45, 17.00, 17.15, 17.30, 17.45, 18.00, 18.15, 18.30, 18.45, 19.00, 19.15, 19.30, 19.45, 20.00, 20.15, 20.30, 20.45, 21.00, 21.15, 21.30, 21.45, 22.00, 22.15, 22.30, 22.45, 23.00, 23.15, 23.30, 23.45, 00.00, 00.15, 00.30, 00.45, 01.00, 01.15, 01.30, 01.45, 02.00, 02.15, 02.30, 02.45, 03.00, 03.15, 03.30, 03.45, 04.00, 04.15, 04.30, 04.45, 05.00, 05.15, 05.30, 05.45, 06.00, 06.15, 06.30, 06.45, 07.00, 07.15, 07.30, 07.45, 08.00, 08.15, 08.30, 08.45, 09.00, 09.15, 09.30, 09.45, 10.00, 10.15, 10.30, 10.45, 11.00, 11.15, 11.30, 11.45, 12.00, 12.15, 12.30, 12.45, 13.00, 13.15, 13.30, 13.45, 14.00, 14.15, 14.30, 14.45, 15.00, 15.15, 15.30, 15.45, 16.00, 16.15, 16.30, 16.45, 17.00, 17.15, 17.30, 17.45, 18.00, 18.15, 18.30, 18.45, 19.00, 19.15, 19.30, 19.45, 20.00, 20.15, 20.30, 20.45, 21.00, 21.15, 21.30, 21.45, 22.00, 22.15, 22.30, 22.45, 23.00, 23.15, 23.30, 23.45, 00.00, 00.15, 00.30, 00.45, 01.00, 01.15, 01.30, 01.45, 02.00, 02.15, 02.30, 02.45, 03.00, 03.15, 03.30, 03.45, 04.00, 04.15, 04.30, 04.45, 05.00, 05.15, 05.30, 05.45, 06.00, 06.15, 06.30, 06.45, 07.00, 07.15, 07.30, 07.45, 08.00, 08.15, 08.30, 08.45, 09.00, 09.15, 09.30, 09.45, 10.00, 10.15, 10.30, 10.45, 11.00, 11.15, 11.30, 11.45, 12.00, 12.15, 12.30, 12.45, 13.00, 13.15, 13.30, 13.45, 14.00, 14.15, 14.30, 14.45, 15.00, 15.15, 15.30, 15.45, 16.00, 16.15, 16.30, 16.45, 17.00, 17.15, 17.30, 17.45, 18.00, 18.15, 18.30, 18.45, 19.00, 19.15, 19.30, 19.45, 20.00, 20.15, 20.30, 20.45, 21.00, 21.15, 21.30, 21.45, 22.00, 22.15, 22.30, 22.45, 23.00, 23.15, 23.30, 23.45, 00.00, 00.15, 00.30, 00.45, 01.00, 01.15, 01.30, 01.45, 02.00, 02.15, 02.30, 02.45, 03.00, 03.15, 03.30, 03.45, 04.00, 04.15, 04.30, 04.45, 05.00, 05.15, 05.30, 05.45, 06.00, 06.15, 06.30, 06.45, 07.00, 07.15, 07.30, 07.45, 08.00, 08.15, 08.30, 08.45, 09.00, 09.15, 09.30, 09.45, 10.00, 10.15, 10.30, 10.45, 11.00, 11.15, 11.30, 11.45, 12.00, 12.15, 12.30, 12.45, 13.00, 13.15, 13.30, 13.45, 14.00, 14.15, 14.30, 14.45, 15.00, 15.15, 15.30, 15.45, 16.00, 16.15, 16.30, 16.45, 17.00, 17.15, 17.30, 17.45, 18.00, 18.15, 18.30, 18.45, 19.00, 19.15, 19.30, 19.45, 20.00, 20.15, 20.30, 20.45, 21.00, 21.15, 21.30, 21.45, 22.00, 22.15, 22.30, 22.45, 23.00, 23.15, 23.30, 23.45, 00.00, 00.15, 00.30, 00.45, 01.00, 01.15, 01.30, 01.45, 02.00, 02.15, 02.30, 02.45, 03.00, 03.15, 03.30, 03.45, 04.00, 04.15, 04.30, 04.45, 05.00, 05.15, 05.30, 05.45, 06.00, 06.15, 06.30, 06.45, 07.00, 07.15, 07.30, 07.45, 08.00, 08.15, 08.30, 08.45, 09.00, 09.15, 09.30, 09.45, 10.00, 10.15, 10.30, 10.45, 11.00, 11.15, 11.30, 11.45, 12.00, 12.15, 12.30, 12.45, 13.00, 13.15, 13.30, 13.45, 14.00, 14.15, 14.30, 14.45, 15.00, 15.15, 15.30, 15.45, 16.00, 16.15, 16.30, 16.45, 17.00, 17.15, 17.30, 17.45, 18.00, 18.15, 18.30, 18.45, 19.00, 19.15, 19.30, 19.45, 20.00, 20.15, 20.30, 20.45, 21.00, 21.15, 21.30, 21.45, 22.00, 22.15, 22.30, 22.45, 23.00, 23.15, 23.30, 23.45, 00.00, 00.15, 00.30, 00.45, 01.00, 01.15, 01.30, 01.45, 02.00, 02.15, 02.30, 02.45, 03.00, 03.15, 03.30, 03.45, 04.00, 04.15, 04.30, 04.45, 05.00, 05.15, 05.30, 05.45, 06.00, 06.15, 06.30, 06.45, 07.00, 07.15, 07.30, 07.45, 08.00, 08.15, 08.30, 08.45, 09.00, 09.15, 09.30, 09.45, 10.00, 10.15, 10.30, 10.45, 11.00, 11.15, 11.30, 11.45, 12.00, 12.15, 12.30, 12.45, 13.00, 13.15, 13.30, 13.45, 14.00, 14.15, 14.30, 14.45, 15.00, 15.15, 15.30, 15.45, 16.00, 16.15, 16.30, 16



El deporte en la Ciudad de México

Elina Hernández Carballido

Con el objetivo de crear una conciencia sobre la importancia del deporte, se llevó a

cabo del 12 al 16 de julio pasado la Primera Semana del Deporte en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. La Comisión del Deporte y Recreación a cargo del diputado Guillermo Hernández fue la responsable de este primer esfuerzo en la Ciudad de México al reunir a deportistas, entrenadores, periodistas y público en general, con un programa completo donde

se presentaron ponencias sobre diferentes tópicos: el deporte y los niños, medicina del deporte, ética en los medios de comunicación, deporte para discapacitados, entre otros.

Clara Jusidman, titular de la Secretaría de Desarrollo Social del gobierno del D.F. fue la encargada de iniciar esta semana del deporte, presentando un panorama de lo que depara esta actividad en el siglo XXI. En un primer momento señaló la situación preocupante de la ciudad: fragilidad, disminución de ingresos, miseria moral, lesiones de valores individuales y sociales. La convivencia social ha disminuido, hay poco acceso a espacios recreativos y deportivos. El reto del Gobierno del D.F., afirmó Jusidman, es garantizarlos, dar oportunidades a todos. Sin embargo, no se puede



Elina Hernández

dejar a un lado la transformación que está afectando a la ciudad:

- Aumento del número de la población en las periferias de la ciudad (Milpa Alta, Xochimilco) en un 20 por ciento
- Crecimiento de unidades habitacionales equipadas con lo indispensable, con los espacios mínimos para practicar el deporte (representan el 15 por ciento de la población del Distrito Federal).
- Aumento de la población adulta mayor y disminución de la población de 0-14 años.
- Aumento en el número de mujeres-madres que laboran.

Lo anterior, explicó Clara Jusidman, ha

llevado también a una reconstrucción de las reglas de convivencia en la ciudad, a utilizar de mejor manera los recursos disponibles y buscar modelos alternativos para reconstruir esa convivencia.

El deporte es uno de esos modelos, puede modificar conductas, eleva la autoestima del individuo y solidariza al grupo. El gobierno del D.F. se ha preocupado, entonces, por recuperar espacios deportivos y ofrecer mejores servicios. Se está trabajando; afirmó, por recuperar la infraestructura deportiva "áreas para todos" y por darle mayor difusión a eventos deportivos.

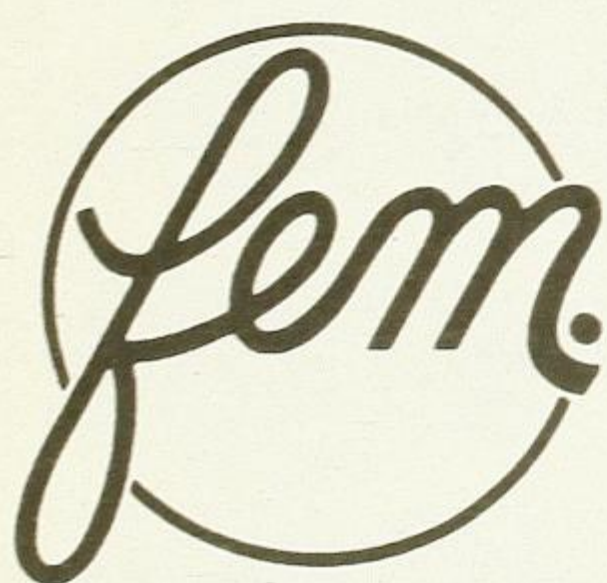
Las estrategias que se están llevando a cabo son:

- Mejorar los grandes espacios ya existentes como la Alberca Olímpica, la Magdalena Mixhuca, el Plan Sexenal, Cuemanco, entre otros, que benefician a más de 160 mil personas. Estas políticas han llevado a una pelea entre usuarios y gobierno. Por ejemplo, la reconstrucción de la Ciudad Deportiva ha generado muchos problemas, desde marchas y plantones, hasta amparos legales. No obstante, afirmó Jusidman, se les seguirá

dando mantenimiento y se luchará por ganar la confianza del ciudadano.

- Aumentar la actividad en las delegaciones políticas, con eventos y asesorías. Existen en la Ciudad 578 centros o módulos deportivos con esta función.
- Transformar las ex-tiendas departamentales, en instalaciones deportivas, centros de tarea y talleres. A la fecha se han reinaugurado 74 de estos centros.
- Construir más canchas y dotar a jardines con el equipo indispensable para practicar ejercicio.
- Impulsar el deporte popular con eventos de calidad como el maratón y medio maratón de la Ciudad de México, así como torneos infantiles, juveniles y para adultos mayores.
- Capacitar a promotores deportivos.
- Apoyar al deporte para discapacitados.

Al ser considerado el deporte una actividad vital para el ser humano, el gobierno de la Ciudad de México ha procurado atenderlo. Esperemos que no todo quede en estudios ni en buenas intenciones, sino en políticas deportivas que, sin importar el partido que gobierne, se conviertan en realidades. *fem*



Orden de Suscripción

Difusión Cultural Feminista, A.C.

Amsterdam # 223-2, Col. Hipódromo, C.P. 06100 México, D.F.

Tel.: 564•99•51 Fax: 564•60•50

e-mail: fem@laneta.apc.org

Nombre: _____

(Name)

Dirección: _____

(Address)

Colonia: _____

Ciudad: _____

(City)

Código Postal: _____

Teléfono: _____

(Zip Code)

(Telephone)

Adjunto Giro Postal No. _____ **por la cantidad de \$ 120.00 por un año de suscripción a la revista fem. :** \$ 60 USD para suscripciones en el Continente Americano

\$ 72 USD Europa

\$ 84 USD Resto del mundo

Si no desea recortar la revista, fotocopie el cupón.

Comisión Nacional de la Mujer



Conmujer trabaja para tí

Conmujer, integra, ejecuta, supervisa y evalúa el Programa Nacional de la Mujer 1995-2000, Alianza para la igualdad y su observancia por parte de las dependencias de la Administración Pública Federal.

Conmujer impulsa programas que refuercen el papel fundamental de hombres y mujeres en la integración familiar sin violencia.

Conmujer promueve el fortalecimiento de los mecanismos jurídicos y administrativos a fin de asegurar a la mujer el ejercicio íntegro de sus derechos ciudadanos.

Conmujer fomenta la participación de la pareja, los hijos y la familia, en las tareas y responsabilidades domésticas; así como en la atención y cuidado de los hijos.

Conmujer promueve la elaboración y ejecución de programas estatales y municipales de la mujer.

Conmujer realiza estudios, investigaciones, publicaciones, reuniones, encuentros y talleres para conocer, asesorar, impulsar y dar seguimiento sistemático al avance de la equidad de género y de la condición de la mujer en el desarrollo nacional.

Conmujer proporciona información, orientación, asistencia técnica y capacitación en género a los diseñadores de las políticas y programas así como a sus ejecutores.

CONMUJER

<http://www.conmujer.gob.mx>

email: pronam@rwm.com.mx



Si es cuestión de planificar...[®]
Microgynon

pastillas anticonceptivas



Microgynon es la pastilla (gragea) de baja dosis, por ello los efectos secundarios se presentan menos frecuentemente. Además **Microgynon** por sus características, ha sido seleccionado para los Programas Nacionales de Salud Reproductiva.

Consulta a tu médico o Centro de Salud más cercano.

Clave de Autorización GENR-18426/96
Reg. No. 82896 SSA